LA PRENSA

AÑO XII—NUMERO [illegible] BUENOS AIRES, MARTES 10 DE MAYO DE 1881 DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—ss Antonio arzob. y Cirilo mr.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MAYO 10 DE 1881

Mensage del Presidente

La estension del Mensage del Presidente leído ántes de ayer al inaugurar las labores ordinarias del Congreso del 81, nos impide insertarlo íntegramente, por cuyo motivo nos conformamos con ofrecer á nuestros lectores solamente aquellas partes que á nuestro juicio son mas importantes.

El documento merece el nombre de sério.

Sin pompa literaria, el Mensage presidencial traza con sinceridad el estado general del país, apuntando las principales necesidades de progreso que siente y señalando los grandes temas que se presentan en la actualidad á la accion del Congreso.

Nos reservamos para tocar con mas tiempo y espacio algunos de los puntos de que se ocupa y que se prestan á apreciaciones diversas.

El Presidente trata muy ligeramente y en términos generales las cuestiones de política interna, concretándose á prometer que sostendrá en la Nacion una paz completa, afianzada en el derecho y la libertad.

Esto hace conjeturar que en su opinion no ha llegado la oportunidad de herir aquellas cuestiones.

Por nuestra parte, esperaremos á que los sucesos las pongan en tela de juicio, para juzgar la actitud de los que figuren como actores.

Alejados como estamos del terreno de la política militante, no debemos anticiparnos á los campeones mismos. Por esto es que nuestro rol en esta ocasion se reduce simplemente á hacer notar el vacío que hemos encontrado en el Mensage.

Las referencias hechas por el Presidente á nuestra política exterior, son satisfactorias.

Firme en nuestro derecho, el Presidente manifiesta al país que á su juicio ha llegado la ocasion de concluir nuestro litigio de límites con Chile

El Mensage ha venido á confirmar el rumor que há tiempo circuló, sobre la invitacion del Gobierno Argentino al Brasilero para mediar amistosamente en la contienda del Pacífico, anunciando que próximamente se dará cuenta al Congreso de sus resultados.

Por lo que respecta á los asuntos que se relacionan con los progresos materiales del país, el Mensage es franco y nutrido de promesas halagadoras.

La inmigracion decreció el año pasado y en lo que va corrido del presente, pero ya comienza á sentirse una reaccion favorable.

La colonizacion oficial ha dado malos resultados.

Es de buen efecto la seriedad con que se confiesan los imperfectos, pues es el único medio de mejorar los servicios públicos.

No reproducimos la parte del Mensage consagrada á la espedicion del General Villegas, porque los lectores de LA PRENSA conocen el asunto por publicaciones que hemos hecho en estos últimos dias.

Es una página recomendable de ese documento.

El Presidente anuncia proyectos que serán presentados al Congreso por los Ministerios respectivos sobre los asuntos diversos y numerosos que demandan la labor legislativa, como reorganizacion del Ejército de mar y tierra, Instruccion Pública, Puertos, organizacion política, económica y administrativa de la Capital etc.

Ocupándose del curso forzoso, emite una opinion radicalmente contraria á su mantenimiento, insinuando el propósito de estirpar el privilegio para provocar la libre inmigracion del capital estrangero al país.

Crée que la Nacion debe adquirir las obras del Riachuelo, por razones fundadas que espone.

El Presidente promete que ántes de mucho no quedará un solo indio armado y dañino en el territorio argentino, anunciando que pronto se iniciarán espediciones para someter á los salvages del Chaco.

Manifiesta que al recibirse del mando encontró á la Escuadra en pésimas condiciones; que ha dedicado sus esfuerzos á reparar los buques deteriorados y á mejorar el servicio económico de la Marina, pero que aun queda mucho por hacerse.

Es cierto: queda aun mucho por hacerse—y de ello nos ocuparemos con toda la detencion que merece tan importante materia.

El Presidente, como se vé en su Mensage, ha venido á corroborar con la franqueza que puede exigírsele, las bien intencionadas demandas de LA PRENSA sobre el particular.

Las rentas nacionales siguen un movimiento ascendente consolador: en el año pasado, á pesar de los disturbios ocurridos, escedieron en trescientos y tantos mil pesos fuertes al cálculo de recursos.

Ocupándose del empréstito de ferro-carriles, el Mensage sostiene la conveniencia de la negociacion al firme.

Nosotros hemos pensado y pensamos de un modo diverso á este respecto.

En esta reseña veloz de ese documento, no podemos seguir muy de cerca sus desarrollos, ni mucho menos descender á sus pormenores.

Del punto de vista general que lo miramos, cúmplenos declarar que nos ha causado una impresion favorable, pues sin incurrir en el pecado de las exageraciones de lo bueno, ni en él de la ocultacion de lo malo, diseña nuestros progresos, señala las imperfecciones, apunta las necesidades que se sienten y promete labor y buena voluntad para satisfacerlas, haciendo presentir dias prósperos para la República.

Durante el período legislativo del Congreso que se inicia, los Ministros confirmarán con su accion las promesas contenidas en el Mensage del Presidente.

El Mensage apenas ha herido las grandes cuestiones de la actualidad, dejando á sus Secretarios de Estado la mision de llevar al Congreso el pensamiento del Gobierno sobre ellos—bajo la forma de los proyectos de ley que anuncia le serán presentados en breve.

Reservándonos la tarea de ir discutiendo por su órden y así que se presenten al debate las cuestiones diversas de que aquel documento se ocupa, reproducimos en seguida sus pasages en nuestro sentir mas culminantes:

INTERIOR

....

Sancionada por la Honorable Legislatura de Buenos Aires la ley de cesion del Municipio para Capital de la República, el Poder Ejecutivo creyó deber proceder inmediatamente á la celebracion de los arreglos parciales que, segun los términos de la resolucion legislativa, debian mediar con el Gobierno de la Provincia.

Ante la trascendencia del hecho que iba á cumplirse y en el interés de no retardar por cuestiones relativamente secundarias, su completa realizacion, el Poder Ejecutivo pensó que debia mostrarse deferente al concertar las bases de los arreglos. El Gobierno provincial por su parte no se colocó en un órden contrario de ideas, y al presente están convenidos todos los puntos concernientes al establecimiento de la jurisdiccion nacional en este Municipio,—jurisdiccion que se ejerce desde el primer momento sin restriccion alguna.

Queda tan solo pendiente la liquidacion de las deudas que deben pasar á cargo de la Nacion en virtud de la misma ley de Capital y de los acuerdos referidos que son su consecuencia.

Pronto quedará tambien terminada esta operacion, de la que se os dará cuenta oportuna, como de todos los demás actos ejecutados para dar forma á una de las mas importantes conquistas de nuestra vida política. Espero que ellos merecerán la aprobacion del Honorable Congreso, cuyos elevados propósitos han servido de guia á la conducta del Poder Ejecutivo.

RELACIONES ESTERIORES

Grato me es anunciaros que la República se mantiene en paz y amistad con todas las Potencias extranjeras, cultivando sus relaciones sobre la base de una recíproca benevolencia.

Fácil nos es, por otra parte, conservar la armonía internacional, desde que reconocemos como principio fundamental de nuestra política esterna, la defensa de nuestro propio derecho y el respeto al derecho ajeno.

La cuestion de límites con Chile se encuentra en el mismo estado en que la dejasteis. El Gobierno de esa Nacion no ha contestado aun á las proposiciones que le llevó el señor Balmaceda, no habiéndose podido por esta causa reanudar las negociaciones.

Siguiendo nuestra práctica internacional, he tomado en cuenta la situacion extraordinaria en que se encontraba la República de Chile, y he prescindido de solicitar la contestacion ofrecida por su Plenipotenciario.

Pero, por lo mismo que no existen temores fundados de que pueda ser interrumpida la paz que reina entre los dos países, creo que ha llegado el momento de esperar la respuesta á que me he referido, y de poner término á tan dilatada controversia. Esta incertidumbre impone responsabilidades á los que en uno y otro lado de los Andes, están encargados de resolver cuestiones que sin embargo de ser sencillas en sí, prolongándose indefinidamente, pueden perturbar las relaciones y hasta hacer enemigos á dos pueblos que la generacion presente encontró ligados por glorias y sacrificios comunes, en la época mas grande y fecunda de su historia.

—

El Poder Ejecutivo, como el país entero, ha contemplado con el dolor mas profundo el horrible drama del Pacífico, la ruina de dos Repúblicas hermanas y [illegible] que la guerra ha venido [illegible] entre tres pueblos que salieron del mismo [illegible] y que en era de despedazarse [illegible] en favor de su [illegible]

[illegible] la mediacion iniciada en Octubre [illegible] por el Gobierno de Estados Unidos [illegible] por la opinion pública con la [illegible]

[illegible]

relaciones con las Repúblicas de este Continente y por otras consideraciones, reputé indicado para iniciar una nueva y conjunta interposicion amistosa.

El Ministro de Relaciones Esteriores os presentará un informe sobre los resultados de esta negociacion.

Los Gobiernos del Perú y Bolivia se dirigieron al de esta República, denunciando el carácter acerbo que tomaban las hostilidades, y protestando contra las condiciones enunciadas por los Plenipotenciarios de Chile, como esenciales para el restablecimiento de la paz.

A su turno el Gobierno de Chile remitió los protocolos de las conferencias de Arica, y esplicó el procedimiento de sus representantes, declarando en su nota circular que no abrigaba pensamientos de conquista.

Hago votos por que despues de las últimas jornadas, se encuentren bases propias y decorosas para restablecer la paz y la armonía entre aquellos pueblos hermanos.

Durante las operaciones militares del Pacífico, los belijerantes adujeron por medio de sus Legaciones, solicitudes diversas.

He procurado resolver esas reclamaciones con espíritu sereno é imparcial, consultando en cuanto ha sido posible las exijencias de los que se ajitan en el ardor de la guerra, con la libertad á que tienen derecho los que viven en medio de la tranquilidad y la paz y se mantienen en la mas estricta neutralidad.

—

El Gobierno de Colombia invitó al de esta Nacion para enviar un Plenipotenciario que la represente en las conferencias que deben tener lugar en Panamá, con el objeto de incorporar al Derecho Público Americano, el principio de arbitraje, estipulado en la reciente Convencion de Bogotá.

Aplaudiendo el noble empeño de aquel Gobierno por cimentar la cordialidad en este Continente, he sometido á su consideracion el pensamiento de discutir tambien en las conferencias que proyecta, otros principios que cuentan con el asentimiento general de estos países.

—

Nuestras relaciones con el Brasil son perfectamente cordiales.

Los tratados que las garanten se cumplen con recomendable solicitud, y los esfuerzos de algunos espíritus rezagados por esparcir incertidumbres perjudiciales, se pierden ante la evidencia de los hechos y ante la previsora circunspeccion con que ambos Gobiernos estrechan los vínculos que los ligan.

Debemos trazar definitivamente los límites de la República con el Imperio. Es un propósito comun y confio en que será efectuado con recíproca buena voluntad. Determinadas las líneas divisorias que corren seguramente por bosques desiertos y misteriosos, pronto verán estos reemplazada su soledad por las esploraciones de la ciencia y por el movimiento civilizador de ámbas Naciones

—

Espero que en dias serenos para Bolivia, definiremos tambien nuestros límites con ella. No entra en nuestras ideas la de activar las discusiones con los Estados vecinos en épocas agitadas ó angustiosas para ellos, y no nos apartaremos de esta regla cuando se trata de una Nacion á la que nos aproximan verdaderas simpatías.

—

Cultivamos con la república Oriental del Uruguay las relaciones propias de dos pueblos tan unidos por su situacion geográfica como por la identidad de su orijen y de sus destinos

Si la frecuente comunicacion y el contacto de los intereses dan lugar alguna vez á incidentes comunes en el órden internacional, son ellos prontamente resueltos con la mas sana intencion por ámbas partes.

—

El gobierno del Paraguay ha denunciado los tratados de comercio celebrados con esta República y con el Brasil. Tócanos respetar aquella resolucion, aunque no alcancemos sus razones. No disminuirá este incidente el vivo interés que, interpretando la opinion de mis conciudadanos, abrigo por la prosperidad de ese país.

—

Cúmpleme manifestaros que la República recibe de la Santa Sede y de los Gobiernos Americanos y Europeos, frecuentes testimonios de amistosa consideracion.

Espero someter en el presente año á vuestra aprobacion, diversas Convenciones que consolidarán la buena inteligencia existente con aquellos poderes, y á cuyo mantenimiento propenden el distinguido Delegado y Enviado Extraordinario de Su Santidad, y los demás ilustrados miembros del cuerpo diplomático en esta República.

—

Tengo grande confianza en la rectitud de nuestra política esterior. No habrá interés alguno que nos separe de los principios que garanten la armonía internacional, ni habrá consideracion de ningun jénero que debilite la afirmacion de nuestro derecho. La Patria íntegra y sin mancha será el vínculo incontrastable que nos ligue á las generaciones pasadas y á las generaciones futuras.

HACIENDA

El crédito y la riqueza de la Nacion se manifiestan en todo sentido, como un efecto de la seguridad que todos tienen de que la paz y el respeto á las instituciones se hallan profundamente radicados.

La renta percibida en la sola Aduana de la Capital durante los últimos seis meses, ha escedido en un millon cuarenta y cinco mil quinientos pesos fuertes á la que se obtuvo en igual período del año anterior, y ha habido doscientos sesenta y cinco mil doscientos cuatro bultos mas en depósito.

Nuestros títulos en la Bolsa de Lóndres han alcanzado las mas altas cotizaciones, mientras que entre nosotros no se cotizan, porque nadie quiere desprenderse de un título de renta nacional.

—

El producido de la renta ordinaria en el ejercicio de 1880, importa la suma de dies y nueve millones quinientos noventa y cuatro mil trescientos cinco pesos fuertes, ofreciendo sobre el cálculo de recursos un escedente de trescientos cuarenta y cuatro mil trescientos cinco.

En el primer trimestre de este año se han recaudado por rentas generales—cinco millones doscientos doce mil seiscientos setenta y nueve pesos fuertes

Por suscricion al empréstito de tierras públicas—ciento ochenta y cinco mil cien.

Por contribucion directa—cuatrocientos setenta y un mil ciento veinte y cuatro.

Total—cinco millones ochocientos sesenta y ocho mil novecientos tres pesos fuertes.

Puede por consiguiente afirmarse desde ahora, que la renta de este año, con el aumento de la correspondiente á esta Capital, subirá al rededor de veinte y cuatro millones.

—

El valor total de la importacion durante el año de 1880 ha sido de cuarenta y cuatro millones sesenta y seis mil ochocientos noventa y tres pesos fuertes, y el de la esportacion de cincuenta y seis millones cuatrocientos noventa y siete mil cuatrocientos veinte y tres, quedando así á favor de la esportacion una diferencia de doce millones cuatrocientos treinta mil quinientos treinta pesos fuertes.

Basta la simple designacion de estas cifras para comprender cuan rápido y poderoso es el incremento de nuestra produccion nacional.

Numerosas naves salen de nuestros puertos llevando los objetos que antes recibíamos de otras partes, y no hay año en que un nuevo producto de nuestro suelo no vaya á buscar su espendio en los mercados estranjeros.

Hé aquí un dato entre muchos que se pueden citar á este respecto.—Desde el 15 de Enero hasta el 15 de Abril del año corriente, se han embarcado por solo el puerto del Riachuelo, mas de cuatro mil toneladas de semilla de lino.

—

El producto bruto de las vias férreas de la Nacion ha sido de ochocientos cinco mil trescientos setenta y nueve pesos fuertes, que se han destinado á cubrir los gastos ordinarios de esplotacion y á la prolongacion de las líneas, como lo determina la ley de Octubre de 1879.

—

Durante el año que acaba de trascurrir se ha amortizado por deuda esterna é interna la cantidad de dos millones novecientos ochenta y nueve mil novecientos veinte y seis pesos, correspondiendo á la primera—dos millones doscientos seis mil setecientos setenta y seis, y á la segunda—setecientos ochenta y tres mil ciento noventa,—lo que deja reducido el monto de la deuda consolidada al 31 de Diciembre último á cincuenta y siete millones cincuenta y siete mil novecientos setenta y nueve pesos, en esta forma:

Por deuda esterna—treinta y tres millones cuarenta y un mil dies y seis.

Por deuda interna—veinte y cuatro millones veinte y siete mil novecientos sesenta y tres.

—

Como una de tantas pruebas del desarrollo rápido de la industria y del comercio en la República, os comunico que el ferro-carril Central Argentino empieza ya á devolver las sumas recibidas por la garantía. El saldo á favor del Gobierno en 1880 es de ciento treinta mil novecientos noventa y tres pesos fuertes.

Las acciones de esta empresa se cotizan con premio en el mercado inglés.

—

La casa de moneda, terminada desde hace algun tiempo, hubiera podido ya funcionar para dotar al país de una moneda metálica nacional; pero la prudencia con que debe procederse en las cuestiones monetarias que tanto afectan los intereses comerciales de las Naciones, decidió al Poder Ejecutivo á esperar vuestra reunion para someteros los proyectos tendentes á suprimir inconvenientes capitales que se han notado despues de sancionada la ley de amonedacion.

La supresion del curso forzoso y la uniformidad de la moneda para toda la República, que ha de contribuir poderosamente á robustecer la unidad nacional, tienen el mas alto interés para el país.

El curso forzoso y los privilegios, que son contrarios á la índole del Gobierno libre y al espíritu de la Constitucion que garante la libertad de industria, y de comercio, alejan los capitales extranjeros, producen enormes perturbaciones en las transacciones y causan pérdidas reales al tesoro [illegible].

Todo esfuerzo del Honorable Congreso y del Poder Ejecutivo para liberar al país de esta carga, será ampliamente recompensado.

El dia que hayamos establecido la unidad monetaria y nos presentemos ante el mundo, sin privilejios ni papeles inconvertibles, tendremos un grande aumento de capitales estranjeros. Las malas monedas, que no pueden salvar los límites de una localidad determinada sin perder su valor, como los idiomas primitivos en las razas de América, no son vehículos de civilizacion; y si hemos progresado apesar del caos monetario en que hemos vivido y vivimos todavía, débese tan solo á la exhuberancia de vida con que hemos sido dotados.

—

El empréstito que por ley de Octubre de 1880 autorizasteis á contratar por la suma de doce millones de pesos fuertes, destinados á la prolongacion de los ferro-carriles Central Norte hasta Jujuy y Andino hasta San Juan, y al estudio de un ramal á Santiago del Estero, está ya realizado, y las obras se hallan en ejecucion, como ya os lo he manifestado

Me es altamente satisfactorio deciros que esta operacion ha podido llevarse á cabo directamente con respetables casas bancarias de Paris, en condiciones que responden al justo crédito de que goza la Nacion, por su relijiosidad en el servicio de sus deudas, obteniendo el ochenta y dos por ciento al firme, libre de toda clase de gastos y comisiones.

La Memoria de Hacienda os impondrá de todos los pormenores de esta operacion, la primera que se realiza directamente, sin necesidad de comisionados especiales, y que es talves el único ejemplo de esta clase en Sud-América.

—

El Banco Nacional, reorganizado en 1876, participa tambien de la situacion próspera del comercio. Su crédito se estiende, como lo demuestra la cotizacion de sus acciones, y los servicios que presta á los pueblos del Interior serán mucho mayores, una vez que haya desaparecido en el país la confusion monetaria que hasta ahora ha impedido el desarrollo de la circulacion de sus billetes.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

....

El movimiento total de la correspondencia trasportada ó recibida por el correo argentino, ha llegado en el año anterior á once millones ciento treinta y seis mil ochocientos setenta y dos piezas.

El producido de correos, que en 1879 subió á trescientos sesenta y tres mil ciento ocho pesos fuertes, solo ha alcanzado en 1880 á trescientos cuarenta y ocho mil trescientos nueve.

Esta disminucion depende de causas conocidas

Aislada durante dos meses y secuestrada al movimiento general la parte más rica y poblada de la Nacion, era natural que sufriese considerablemente esta rama de la Administracion.

Sin embargo, una vez reorganizados sus servicios, el Telégrafo y el Correo han cobrado nueva actividad, estendiéndose notablemente su desarrollo

....

Algunas nuevas líneas de telégrafos se han construido y otras se encuentran en via de construccion.

La línea entre Patagones y Choele-choel fué abierta al servicio público el 13 de Marzo último, y hace seis dias quedó terminada hasta el Neuquen, recorriendo el Rio Negro en toda su estension. Pienso que una vez llegado el telégrafo á la falda de los Andes, debe volver hácia Mendoza, ligando los pueblos mas importantes de su campaña Sud hasta unirse con el hilo del Trasandino. Así, una vez concluida la línea ya comenzada entre Bahía Blanca y Patagones, quedará establecida la comunicacion eléctrica con la Capital en un círculo de 800 leguas próximamente

Con estas nuevas líneas la República Argentina puede presentar siete mil cuatrocientos kilómetros de telégrafos nacionales y todos sus centros de poblacion al habla con el mundo entero.

INMIGRACION

....

No terminaré este punto sobre inmigracion sin daros cuenta de un hecho, al parecer insignificante, pero que es un síntoma de la reaccion favorable que he indicado. La emigracion empieza á desprenderse por grupos del Norte de la Europa hácia nosotros. Por primera vez han llegado en estos dias cuarenta ingleses reunidos, del país de Gales, con destino al Chubut, al Rio Negro ó al punto donde se les dé tierra en esas latitudes, con su Pastor á la cabeza y trayendo cada uno por lo menos cien libras esterlinas de capital. Estos mismos nos dicen que de aquí á Setiembre arribarán quinientos ó seiscientos mas de sus compatriotas, en iguales condiciones.

MARINA

La atencion prestada por el Poder Ejecutivo á las demás ramas de la Administracion, ha sido mayor aun en lo concerniente á la Armada que, como el Ejército de tierra, reclama urgentemente leyes de organizacion y disciplina, sin las cuales serán estériles todos los sacrificios para dotar al país de poderosos elementos navales.

Para proveer á esta necesidad se han constituido dos comisiones; una que proyectará las ordenanzas generales y la otra las leyes penales, la organizacion de los Tribunales y su competencia.

Las personas nombradas han tomado con patriótico empeño la delicada tarea que se les ha encomendado, y espero presentaros sus estudios en el actual período de sesiones.

La presente Administracion encontró que la mayor parte de los buques de la Escuadra, necesitaban sérias y urgentes reparaciones, y se procedió á efectuarlas con toda actividad, consultando la mas estricta economía. Puedo aseguraros que hoy se encuentran todos en perfecto estado y listos para zarpar á la primera órden que reciban.

Con motivo de efectuarse mensualmente el pago á las tripulaciones, como al Ejército de tierra,—de haberse mejorado la calidad de sus provisiones, establecido mayor control en todos los servicios respectivos y tomado varias otras medidas de que os dará cuenta el señor Ministro de la Marina, las condiciones de nuestra Armada, en moralidad, disciplina y clase del personal de los buques, han mejorado notablemente.

Deja sin duda mucho que desear; pero debemos tener presente que si algo no se improvisa en el mundo, es una Escuadra.

Dados los gastos y esfuerzos de todo género que hacemos para colocarla á la altura de las mas adelantadas, si no en número á lo ménos en calidad, creo que pronto podremos confiarle sin recelo la custodia de los sagrados colores de la Pátria, que jamás han sido abatidos, seguros de que serán conservados con honor y gloria.

....

El Gefe de la sub-delegacion de Santa Cruz acaba de realizar una importante esploracion entre aquel puerto y el Chubut, haciendo nuevas conquistas para la geografía en montañas, lagos y rios desconocidos hasta ahora, y que nos reconcilian con esa parte central de la Patagonia, tan condenada por su supuesta esterilidad.

Empieza á llegar el material de guerra encargado á Europa.

El acorazado *Brown* saldrá de Inglaterra en el mes de Junio próximo, con tripulacion argentina, y vendrá con él y con el material de torpedos, la mayor parte de los gefes y oficiales de la Armada que se encuentran en Europa en comision ó haciendo viajes de instruccion.

PUERTOS

A medida que el comercio se estiende y desarrolla, los horizontes se dilatan y las necesidades se agolpan.

En materia de puertos, faros y balizas, nada tenemos, nada absolutamente desde el alto Paraná y el alto Uruguay hasta los confines de la Patagonia.

La satisfaccion de estas necesidades, para facilitar nuestro trato y comercio con las demas Naciones de la tierra y dar mayor desenvolvimiento á la riqueza pública y privada, me ha preocupado seriamente desde el primer momento de recibirme del Gobierno.

Ante todo, considero como mas urgente la construccion de un gran puerto, cómodo y espacioso para esta ciudad, con capacidad bastante para recibir los grandes vapores trasatlánticos, y diques donde los buques de la armada puedan verificar sus reparaciones.

—

Felizmente la canalizacion del Riachuelo de la Boca, que actualmente se ejecuta con buen resultado, bajo la direccion del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, auxiliado por el de la Nacion, parece que vá á resolver esta cuestion sobre la misma Capital y como el Honorable Congreso lo previó.

El Gobierno Nacional debe hacer suya la obra, para darle la amplitud que se requiere en el menor tiempo posible.

La intervencion concurrente de una autoridad subalterna donde no debe haber otra ley ni otra jurisdiccion que la de la Nacion, seria un obstáculo sério para el éxito mismo de la obra.

....

GUERRA

Como os manifesté en mi discurso de recepcion, el Ejército Argentino es inmejorable por sus cualidades nativas, que lo hacen sumiso, valiente y fuerte en las fatigas; pero se necesitan leyes orgánicas y reglamentos que hagan de él un elemento poderoso para la conservacion del órden doméstico y la defensa nacional.

....

La Guardia Nacional podrá proporcionar un Ejército activo de cien mil hombres jóvenes; y una vez puestos ellos en aptitud de ser movilizados, armados y equipados con prontitud,—lo que constituye el principal secreto del éxito en la guerra,—nos permitirán que, tranquilos por la seguridad de la Pátria, podamos disfrutar de las dulzuras de la paz, y aplicar nuestras fuerzas á las labores fecundas de la industria, del comercio y de las letras, elaborando por todos estos poderosos medios, la grandeza nacional.

Señores Senadores y Diputados:

No sé si en la reseña que precede, demasiado estensa para un documento de esta clase, he alcanzado á trasmitiros el cuadro próspero en que encontrais á la República, y á llevar á vuestro ánimo el convencimiento de que he hecho por mi parte todo cuanto ha sido posible, á fin de cumplir mi solemne promesa de hacer un Gobierno de paz y administracion, confiando para ello, ménos en mis propias fuerzas y aptitudes, que en la rectitud, talentos y consejos de los honorables señores que me acompañan como Secretarios de Estado, en las tareas y funciones de mi cargo.

Si en el curso de los sucesos mi presencia en el poder llegase á ser alguna vez un inconveniente para la realizacion de estos grandes propósitos, os declaro con toda sinceridad, que tomaré sin vacilacion el camino de la vida privada, abandonando este elevado puesto, contrario á mis inclinaciones y al que no he venido movido por la ambicion ó por sentimientos bastardos, sino obedeciendo la voluntad soberana del Pueblo Argentino, ante la que me inclino é inclinaré siempre.

BOLETIN TELEGRAFICO

OFICIALES

Choele-Choel, *Mayo 4 de 1881—Exmo Sr. Presidente de la República*—En este momento he recibido el telégrama de V. E. y en contestacion me es grato comunicarle que el Comandante D. Erasmo Obligado se halla en las embocaduras del rio Limay y el Nanquen.

Saludo á V. E—*S Beratowich*,

Fuerte Roca, *Mayo 8 de 1881—Exmo Sr. Presidente de la República*—Despues de descansar las caballadas algunos dias en Nahuel-Huapí, la Division organizada en Brigadas hizo diversas esploraciones que produjeron muy buenos resultados, y desde el 27 se encuentra nuevamente reunida en este punto, donde descansaremos algunos dias, pues las caballadas están bastante atrasadas á causa de la marcha por la Cordillera.

Hacen veinte dias que no se siente un solo indio, y creo que los que no hayan pasado la Cordillera con tiempo tendrán que perecer de frio pues hay grandes temporales adentro. Los caminos que he hecho recorrer están completamente cerrados. Mando emisarios en busca de Saihueque y Nanencheo, porque me dicen los indios que esos caciques no han de pasar á Chile y es posible que estén en algun cajon hondo donde la nieve es menor.

Saludo á V. E.—*General Villegas*—Campamento, Arroyo Quequentreu, Abril 29 de 1881.

Bahía Blanca, *Mayo 8 de 1881—Exmo Señor Presidente de la República*—Envío á V. E. mi mas cordial saludo desde Nahuel Huapí. El General Villegas impondrá sin duda á V. E. del resultado obtenido en las operaciones encomendadas á la Brigada de mi mando. En mi trayecto encontré á los indios preparados y animados á disputarme la marcha, pero como debia suponerse, fueron escarmentados. Llegué aquí el 4, tres dias despues que la 3ª Brigadada que se habia anticipado.

He causado cerca de treinta muertos á los indios en dos combates que se libraron con ellos. Por nuestra parte hemos sufrido la pérdida de 4 de tropa del 12 y uno del 11 Tenemos tambien un oficial y tres de tropa heridos.

Saihueque, Namuncurá, Reuquecurá y demas caciques que obedecian á Purran, vagan errantes por la Cordillera. Créese que el Coronel Winter persigue al primero

Saluda á V. E. *Rufino Ortega*—Campamento, Arroyo Quenquentreu, Abril 29 de 1881.

PARTICULARES

Montevideo, *Mayo 9*—El entierro del obispo Vera fué un verdadero acontecimiento Todo Montevideo tomó participacion en aquel acto La ceremonia fué imponentísima El cortejo partió ayer, segun anunció, de la parroquia del Cordon, donde fué velado el cadáver.

Abrian la marcha los niños de las escuelas católicas y un número crecido de sacerdotes que entonaban cánticos y todas las congregaciones religiosas

Seguia un inmenso pueblo, que puede calcularse en 20,000 personas.

El coche fúnebre, de gran gala, iba tirado por 8 caballos. Dentro del coche, en urna de cristal, se hallaba el cadáver embalsamado

El carruage estaba literalmente cubierto de magníficas coronas y flores

Notóse en el cortejo la asistencia de mas de tres mil señoras y niñas.

Asistieron los batallones 2º y 5º y una brigada de artillería. Mandaba la tropa el Comandante D. Joaquin Santos—Todos de gala. Hiciéronse tres salvas en la Plaza Independencia.

En la Catedral, hablaron en el vestíbulo, el Ministro Herdenana á nombre del gobierno, y el señor Zorrilla de San Martin, á nombre del Club Católico.

Cantóse despues de la gran misa de Mozart. El panegírico pronunciólo el Dr. Soler; su discurso emocionó la concurrencia, entre la que hallábase el Nuncio del Papa, Monseñor Mattera, el Presidente de la República, las corporaciones civiles y militares y el pueblo que se apiñaba en el templo

El cadáver fue depositado en la nave central donde quedará espuesto por tres dias.

Toda la noche no cesó de asistir la concurrencia al templo, y sigue aún.

Por suscricion popular, se erigirá un monumento en la Catedral para guardar las cenizas del venerado prelado

Desde la plaza Matriz hasta la de Independencia, hacíase ayer difícil el tránsito, habiéndose aglomerado allí un inmenso número de personas (El Nacional.)

BOLETIN DEL DIA

Apertura del Congreso—Como estaba anunciado, el Domingo á las dos y media de la tarde tuvo lugar la solemne apertura del Congreso de 1881.

Con este motivo, á la una y media de la tarde de ántes de ayer las compañías de Alumnos de la Escuela Naval y Colegio Militar hallabanse formadas en un sitio próximo al edificio del Congreso, así como tambien los batallones 1º 7º 8º y 5º, regimiento de artillería y un escuadron del 1º de Caballería.

El General Levalle, gefe de la 1ª Division, mandaba la parada.

La concurrencia que ocupaba la barra del Congreso y las inmediaciones era numerosa, á la hora en que las Cámaras entraron en Asamblea General, bajo la Presidencia del Vice-Presidente de la República Sr. Dn. Francisco Madero, que serian las dos y cuarto de la tarde.

Casi todos los miembros del cuerpo diplomático ocupaban el palco designado en el recinto del Congreso.

Declarada abierta la Asamblea, se dió cuenta de haberse nombrado las comisiones de Senadores y Diputados encargados de recibir al Presidente de la República, en esta forma:

Interior: Senadores Argento y Baltoré, y Diputados Rojas, Galindes y Rosas.

Exterior: Senadores Lucero y Ortiz, y Diputados Mareno, Lapoouse y Quinteros.

A las dos y media de la tarde llegaba á la puerta del Congreso el Presidente de la República acompañado de sus ministros Del Viso, Irigoyen, Victorica y Pizarro, Generales Viejobueno, Alvarez, Campos, Contra-Almirante Cordero, Comodoro Py, Coronel Solié, Guerreros de la Independencia y muchos otros gefes de alta graduacion.

El Presidente de la República dió principio inmediatamente á la lectura del Mensage, la que fué escuchada con la atencion acostumbrada.

Fué aplaudido al terminar los capítulos consagrados á las Relaciones Exteriores y Departamento de Guerra y al concluir con la lectura del Mensage, en la que ocupó una hora mas ó menos.

Cuando la concurrencia de la barra y la de Diputados y Senadores salian de la casa del Congreso, hubo de producirse un desórden con motivo de un gendarme de Policia que se preparaba á repartir mandobles con su machete, á diestra y siniestra, sin causa alguna.

Felizmente no hubo desgracia personal que lamentar, porque el Comisario Hernandes se apresuró á desarmar al agente de Policia, que se encontraba ébrio, siendo esa la causa de su ardor guerrero.

La concurrencia en las adyacencias del Congreso fué bastante numerosa.

La parada militar dejó satisfechos á los espectadores.

Los Cadetes de Palermo y los Aspirantes de la Escuela Naval evolucionaron con la limpieza de su instruccion reconocida.

El batallon 8º de línea se distinguió por la regularidad de los movimientos y el aseo del uniforme, que lo presentan como un cuerpo á la europea.

Causaba mal efecto el traje del Rejimiento de artillería, cuyo estado exige una pronta renovacion.

Terminó á las cuatro de la tarde el desfile de las tropas.

La clausura de la Exposicion—Tuvo lugar el Domingo la clausura de la Exposicion Italiana, con toda la solemnidad y honores del caso.

Se dió comienzo á la ceremonia con el discurso del Presidente del Comité de la Exposicion, que fué saludado con estrepitosos aplausos.

El Presidente de la República no pudo asistir á ella por tener que concurrir á la apertura del Congreso, delegando entonces su representacion en el Sr. Alvear, Presidente de la Municipalidad, el cual pronunció algunas palabras alusivas al acto y que fueron aplaudidas.

Habian asistido varias bandas de música, una de las cuales ejecutó los Himnos Nacional é Italiano y la marcha de Garibaldi.

La concurrencia era muy numerosa.

El acto de la distribucion de los premios fué un espectáculo hermoso y lleno de animacion; eran los laureles recogidos por los soldados en el combate pacífico y fecundo de la industria y el trabajo.

Ha terminado bien la simpática fiesta de los italianos.

Sentimos no poder disponer de mayor espacio para hacer una estensa crónica de la fiesta.

Las fiestas españolas—Lleváronse á cabo el Domingo en el Jardin Florida las fiestas organizadas á beneficio del Asilo Español Romero Giménez, con la presencia de una crecida concurrencia.

En materia de organizacion de espectáculos y fiestas en que se trate de la representacion de costumbres nacionales y populares, ya la colonia española tiene entre nosotros su reputacion adquirida con justos títulos.

Como en espectáculos anteriores, se habian arreglado las varias secciones en que debian hallarse representadas las numerosas costumbres características del pueblo español.

Habíanse organizado bailes, juegos y otros espectáculos, al mismo tiempo que se ejecutaban en la gaita, guitarra, bandurria y otros instrumentos sus aires y danzas mas populares.

Las fiestas terminaron por la noche con fuegos artificiales, retirándose despues la concurrencia agradablemente impresionada por el éxito con que se habian llevado á cabo.

Hecho sangriento—Tenemos que hacer conocer uno de esos episodios que son muy raros, entre los que diariamente tiene que intervenir la autoridad policial.

En la casa calle de Perú núm. 492, habitada por el Dr. Canevari y su familia, estaba colocada en condicion de cocinera, una parda de regular edad, casada en segundas nupcias con José Correa

Esta parda tiene un hijo del primer matrimonio, llamado Aureliano Lopez, que está colocado en la casa introductora del Sr. Forrester.

Como es muy frecuente, Lopez se llevaba mal con su padrastro.

El domingo á las siete de la noche, Lopez, acompañado de su muger, fué á visitar á su madre, siendo recibidos en la cocina de la casa del Dr. Canevari.

Conversaban en la mayor cordialidad, cuando entró el padrastro de Lopez en estado de ebriedad.

Al ver á su hijastro, mostró mala cara y sin decir palabra tomó asiento al lado de su muger.

El recien llegado se insinuó con ademanes que Lopez reputó indecorosos, y así lo observó á su autor.

A esta justa observacion, Correa contestó con palabras que solo la ebriedad pudo traer á sus lábios y sin mas se levantó y tomó una cuchilla de cocina que habia sobre una mesa.

La madre de Lopez se interpuso y detuvo á su marido, aprovechando lo cual se retiró el jóven al patio.

La esposa, sin embargo, no pudo contener á su marido, quien saliendo como furia agredió á su hijastro tirándole una feroz puñalada, que este pudo desviar poniendo la mano y recibiendo en ella una gran herida.

Aprovechó este momento y corrió á las habitaciones de la familia del Dr. Canevari, quien en ese momento salia á cerciorarse de lo que sucedia.

Correa, al tirar la puñalada, se fué de bruces, cosa que se atribuyó por una parte á la misma fuerza que hizo y por otra al estado de embriaguez en que estaba.

Como no se levantase, el Dr. Canevari fué á auxiliarlo y notó que estaba muerto.

Un embolio cerebral habia sido la causa.

La herida de Lopez es bastante grave, el arma ha cortado la mano en gran parte.

La Policía ha detenido á Lopez, hasta tanto que se evidenciado ante la justicia lo que dejamos narrado.

Congreso Nacional—Ayer celebró su primera sesion ordinaria la Cámara Nacional de Diputados

Se procedió al nombramiento de la Comision Revisora de las Cuentas de la Administracion, y de la votacion nominal resultaron electos los Sres. Unzué, Chavarría y Villamayor

En seguida se dió lectura al nombramiento de las Comisiones de la Cámara, que quedaron organizadas del modo siguiente

Negocios Constitucionales—Saenz Peña, Quinteros, Yofre, Gallo Calderon

Legislacion—Goyena (P), Achaval, Lafaente, Bores, Serú

Hacienda—Astigueta, Pizzo, Fúnes, Unsué, Rojas (Absalon)

Peticiones y Poderes—Araujo, Zapata, Castellanos, Bustamante, Tedin

Justo Culto é Instruccion Pública—Andrade, Moreno, Goyena (M.), Santillan, Rozas.

Inmigracion, Colonizacion y Tierras Públicas—Calvo, Avellaneda, Rodrigues (M.), Gil Navarro, Larguia

Presupuesto—Bonquet, Lagos Garcia, Reyna, Mallea, Videla

Guerra y Marina—Pizarro, Fernandes, Galindes, Zeballos, Pereira.

Obras Públicas—Dávila, Lopez, Pujol, Acuña (Pedro), Ruiz de los Llanos.

Se dió cuenta de haber los Diputados Cané y Cambaceres presentado sus renuncias; el primero por haber aceptado el cargo de Ministro Argentino en Colombia, y el segundo invocando razones puramente personales. La Cámara no aceptó la dimision del último, quedando aceptada la del primero.

A solicitud de los SS Zeballos y Ruiz de los Llanos, la Cámara les otorgó su vénia para desempeñar la comision que les confirió el P. E. para confeccionar el proyecto de ordenanzas y leyes orgánicas de la Marina.

Se resolvió fijar los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes para las sesiones ordinarias de la Cámara

Solicitud—El coronel graduado D. Francisco Goyena se ha presentado al Gobierno, pidiendo la vénia necesaria para ocurrir al Congreso solicitando el ascenso á coronel efectivo á que se concepta acreedor

En su peticion hace la relacion de sus servicios militares y de las acciones de guerra en que se ha encontrado.

Entró al servicio en calidad de soldado en 1833, habiendo tomado parte en las campañas de la reorganizacion nacional, en varias guerras civiles, en la campaña del Paraguay, etc.

Manifiesta que tiene 12 años de Sargento Mayor y 23 de Teniente Coronel.

Código Penal—En estos dias será enviado al Congreso el proyecto de Código Penal confeccionado por los Doctores Sisto Villegas, Andrés Ugarriza y Juan Agustin Garcia.

El duelo—Este es el título de la tésis presentada por D. Ramon Oliver para optar al grado de Doctor en Jurisprudencia, ante nuestra Facultad de Derecho.

Es un libro de 209 páginas, que contiene un estudio meditado del duelo, histórico, jurídico y socialmente considerado.

Es un trabajo que no vacilamos en calificarlo de importante, por su doctrina y por la recopilacion de datos que encierra.

De nuestra Facultad han salido tésis que con justicia se han incorporado como libros sérios y útiles al movimiento literario y científico del país, en cuyo número podemos contar á la que nos inspira estas líneas

Comision de Investigacion—La Comision de Investigacion nombrada el año pasado por la Cámara de Diputados Nacionales, para estudiar los diplomas de los señores Exequiel N. Paz y Lucio V. Lopez, no ha conseguido, despues de cinco meses de trabajo, arribar á nada definitivo.

La Comision ha resuelto dar cuenta á la Cámara de Diputados de las dificultades con que ha tropezado, que le impiden formular un despacho concluyente, para que ella resuelva lo que estime por mas conveniente.

No conocemos el pormenor de esas dificultades

Nombramientos—El Gobierno de la Provincia ha espedido el siguiente decreto:

Buenos Aires, Mayo 9 de 1881—Habiendo la ley general del Presupuesto modificado el personal del Consejo de Higiene de la Provincia, y siendo necesario ajustarlo á esa ley, el P. E. ha acordado y decreta:

1º Desempeñará el puesto de Profesor de Medicina del Consejo de Higiene, su actual Presidente el Dr. D. Manuel Porcel de Peralta.

2º Desempeñará el puesto de Profesor é Inspector de farmacia del mismo el actual Inspector de farmacia D. Santiago Torres.

3º Los demas empleos que establece el presupuesto vigente, serán desempeñados por las mismas personas que actualmente los desempeñan.

4º Dénse las gracias á los cesantes por los servicios prestados.

5º Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—ROCHA—*Cárlos D'Amico*.

Beneficio de los Inválidos—La fiesta musical que tuvo lugar el Sábado á la noche en el local de la Exposicion Italiana, á beneficio del «Asilo de Inválidos», dió un resultado que correspondia á las esperanzas y esfuerzos de sus organizadores.

Como se sabe, á esa fiesta concurrieron desinteresadamente Esmeralda Cervantes y el Sr. Poggi.

Ambos artistas se desempeñaron cumplidamente. El público los aplaudió con entusiasmo.

El producto líquido de la fiesta, que fué depositado ayer en el Banco de la Provincia, alcanza á 13.521 $ m/c.

Nahuel Huapi—El General Villegas ha dirigido una carta al Presidente de la República, fechada en las nacientes del Limay al Norte, en la que confirma las noticias que dimos dias atrás sobre la espedicion del Comandante Ortega, y añade ademas las siguientes líneas:

«Pienso descansar las caballadas algunos dias en este punto, pues se encuentran bastante estropeadas á causa de los malos caminos que han tenido que atravesar, y despues emprenderé algunas operaciones á fin de completar el conocimiento del territorio.

Hoy para nosotros el territorio de la Patagonia, y el comprendido en el triángulo formado por los rios Neuquen y Limay, y Cordillera de los Andes, ha dejado de ser un misterio.

De la 2ª brigada aun no tengo noticias, pero le faltan tres dias para cumplir el plazo acordado; sin embargo, he desprendido chasques á fin de adquirir noticias de ella. No tengo ningun cuidado, pues esa brigada es mandada por el Coronel Winter, y eso solo me hace esperar un buen resultado de sus operaciones.»

Sociedad Tipográfica Bonaerense—El Ministerio de Instruccion Pública ha concedido una subvencion mensual de 50 fuertes, por el término de un año, á la Sociedad Tipográfica Bonaerense.

Recepcion del Dr. Romero—Ayer tomó posesion de la cartera del Ministerio de Hacienda de la Nacion el ex-Gobernador Dr. Romero.

Prestó el juramento como á las dos de la tarde é inmediatamente pasó á ocupar su puesto.

"El Villarino"—Se ha recibido ayer un telégrama del subdelegado de Patagones, anunciando que el 3 del corriente llegó á ese puerto el trasporte «Villarino», despues de un viaje efectuado con toda felicidad.

«El Cornejo»—Se han recibido comunicaciones anunciando que este vapor se halla ya completamente listo de las refacciones que se le estaban haciendo.

Segun informes que nos han sido comunicados por personas que reputamos suficientemente autorizadas, parece que ya no irá á efectuar la esploracion del Bermejo el comandante Fontana, sino que en su reemplazo se mandará al capitan Folgueras.

Ha llegado á esta ciudad el cirujano del «Cornejo» don Avelino Alvarez y se le ha dado de alta con el mismo puesto en la cañonera «Pilcomayo».

El muelle de pasageros—Ha sido aceptada por la Capitanía General de Puertos la propuesta de don Martin Castilla, para dar una mano de alquitran á todo el muelle de pasageros.

Cobrará por este trabajo la suma de 1000 fuertes.

Limpieza de puertos—Se ha dado comienso ayer nuevamente á los trabajos de limpieza que se estaban ejecutando en la Boca del Riachuelo, que habian sido suspendidos durante algun tiempo.

Suspension de cuarentenas—Hoy quedarán definitiva y totalmente levantadas las cuarentenas impuestas á las procedencias del Brasil.

Se habia estipulado así en el convenio celebrado con el representante de la República Oriental.

Se han hecho publicaciones en Montevideo por disposicion de la Junta de Sanidad de esa ciudad, anunciando esa disposicion.

El servicio de prácticos y baqueanos—En breve verá la luz pública un proyecto de reglamento confeccionado por la Capitanía General de Puertos para el servicio de prácticos y baqueanos, que ha elevado al Ministerio respectivo.

La cañonera "Paraná"—Se halla ya este buque de la Armada listo para salir con destino á las costas patagónicas, á mediados de la corriente semana.

«La Paraná» lleva por mision ejercer la vigilancia en los territorios del Sur y hacer dar cumplimiento al decreto dictado el año pasado reglamentando la estraccion de huano.

Estraccion de boyas—La Capitanía General de Puertos ha hecho estraer dos nuevas boyas de las que no ha mucho se fueron á pique y que se habian destinado para marcar el fondeadero de los buques de cabotage.

Las 5 que se colocaron se fueron á pique, y recien van apareciendo, pues no se podia encontrarlas.

Contrabando descubierto—La Sub-delegacion del Paso de los Libres ha pasado una nota á la Direccion General de Rentas de la Nacion dando cuenta de un contrabando que ha descubierto en las costas comprendidas en su jurisdiccion.

Dice que desde hace bastante tiempo notaban que con marcada frecuencia pasaban buques navegando aguas arriba y regresando poco despues sin carga alguna al parecer por su línea de flotacion.

Preocupados con esto, resolvieron ejercer mayor vigilancia en los límites de su jurisdiccion y llegaron entonces á descubrir que era allí donde desembarcaban las mercaderías.

Ha sido apresado el pailebot «Gervasio» con un cargamento de artículos de consumo y cuyo destino aun no han podido averiguar. El importe del cargamento apresado representa un valor poco mas ó ménos de 2000 fuertes.

Aumento de sueldos—La Direccion General de Correos ha pasado una nota al Gobierno pidiendo se les aumente los sueldos á los diferentes gefes de oficina de esa reparticion, en atencion á la enorme responsabilidad que tienen en esos puestos.

Pago de haberes—Mañana parte para el Neuquen el Sargento Mayor Escarnicho, para abonar al batallon 2º de línea sus haberes correspondientes al mes de Abril

La cañonera Bermejo—Dentro de pocos dias saldrá esta cañonera con destino á los mares del Sud al mando del sargento mayor Howard

Se ha encargado á sus gefes de practicar los estudios de balizamiento de Bahía Blanca que se decretaron hace algun tiempo.

Libres despachos—Han sido solicitados al Gobierno Nacional los siguientes libres despachos de derechos.

D. Bernardo Iturraspe para un molino sistema Wegman para la colonia «Esperanza».

—Los señores Berray hermanos y Luis Intebrint, para dos aparatos de igual clase. El primero destinado á la colonia «Franck» y el segundo á la colonia de las «Tunas».

—Los señores Soage y Ca. para 1784 kilógramos de semilla de alfalfa.

—La Municipalidad de esta Capital para 11,000 toneladas de piedra, destinadas para el empedrado de la ciudad.

Las mercaderías en depósito—Ha sido presentada una solicitud al Ministerio de Hacienda de la Nacion por los comerciantes mas conocidos de esta Capital, pidiendo se les conceda dividir á su eleccion los depósitos á que quieren sean conducidas las mercancías que reciben.

Hasta ahora el depósito de las mercaderías quedaba á la eleccion de la Aduana y ella disponía el punto donde debian ser conducidas, ocasionando á los comerciantes sérios perjuicios á causa de las distancias á que son llevadas.

Robo—Ayer á la una y media del dia D. Francisco Arias se hallaba ausente de su domicilio sito en la calle de Azcuenaga núm. 441, sin dejar á nadie que lo cuidara

Un ladron supo esta circunstancia tan propicia para dar un *buen golpe*, como dicen los del gremio, y á fé que no la perdió; pues abriendo con llave ganzúa la puerta de calle, penetró al interior, robando de un escritorio cuyas cerraduras violentó, una cantidad regular de dinero en papel moneda y dos cheques en contra del Banco Carabassa, por valor el uno de cinco onzas de oro y el otro por 1,500 pesos m/c.

Academia de Bellas Artes—Las clases de la Academia de Bellas Artes han comenzado á funcionar todos los dias de la semana de 7 á 10 de la noche.

El curso de dibujo se halla á cargo del señor profesor Baganzini y las clases se darán los dias Lunes, Miércoles y Sábado.

La «Garnet»—Este buque de guerra inglés debe haber partido en la semana pasada de Montevideo para Punta Arenas, con objeto de explorar el sitio donde ocurrió la catástrofe de la «Doterel» y salvar lo que se pueda de esa cañonera

Abordo de la «Garnet» van algunos buzos y todos los aparatos necesarios para la esploracion que se trata de hacer.

Noticias del Brasil—Carecen por lo general de interés las noticias recibidas de la capital del Imperio

Hemos podido observar que los diarios de Rio Janeiro se muestran muy satisfechos de las medidas tomadas por el gobierno argentino para castigar al capitan del «Avellaneda» que atropelló al «Inca».

—«El Cruceiro» desmiente la noticia de que el Brasil, á indicacion de Chile, hubiera ofrecido su intervencion amistosa en el litis pendiente entre argentinos-chilenos.

Los diarios de Rio Janeiro hacen grandes elogios del Dr. Lastarria ministro de Chile y el «Cruceiro» publica algunos rasgos biográficos de ese diplomático.

Cambrambuli—En la noche de mañana tiene lugar en el espacioso salon del *Skating-Rink*, el torneo de patinacion anunciado á beneficio del Asilo de Inválidos

Con este motivo, se hacen los suficientes preparativos para ofrecer al público variedad y buen gusto en la organizacion de la fiesta, cuyo producto se dedica á mejorar la suerte de los inválidos argentinos.

En el número de esos atractivos, entra el Cambrambuli, juguete cómico nuevo entre nosotros, que ha provocado en Alemania oleadas y canciones populares muy en voga, no ménos que en Francia, donde especialmente se distinguen por el estribillo con que todas finalizan:

«Toujours fidele est sans-souci

«C'est l'ordre du Cambrambuli.»

Juzgado de Comercio—La Estadística pasada á la Suprema Corte por el Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet, del movimiento del Juzgado á su cargo durante el mes de Abril, es la siguiente:

Causas en tramitacion: ordinarias 4,414, ejecutivas 3,957, concursos 351.

Causas entradas para definitiva: ordinarias 8, ejecutivas 3, concursos 2

Id para sentencia interlocutoria: ordinarias 3, ejecutivas 6, concursos 4

Sentencias definitivas pronunciadas: ordinarias 17, ejecutivas 15, concursos 6

Id interlocutorias: ordinarias 27, ejecutivas 36, sumarios 1, concursos 19.

Presidencia futura—Un colega oriental publica la siguiente noticia que dice habérsele comunicado de Buenos Aires:

«El doctor Victorica, Ministro de la Guerra, trabaja sin descanso por su candidatura á la Presidencia venidera. Han tenido lugar varias reuniones de gefes y oficiales del ejército, juramentándose para sostenerla. Se celebran reuniones misteriosas en los cuarteles y que vienen á repercutir buscando adhesion en la frontera, que es donde se encuentran la mayor parte de las tropas.»

Herida—En el pueblo de Cármen de Areco fué herido alevosamente de un balazo el vecino de aquel pueblo don Nicolás Romero. El heridor es José Reynoso, que ha sido capturado.

El túnel del Hudson—El túnel que ha de atravesar el Hudson en Nueva York, tiene ya de escavacion una longitud de 260 piés, á partir de Jersey City. El peso del aire comprimido con que se trabaja es de cerca de dos atmósferas y media, lo que da una presion de 18 á 22 libras por pulgada cuadrada.

Una oreja ménos—Leemos en «Los Debates» de Tucuman:

«El Domingo á la noche hubo un gran alboroto en la esquina sudeste de la plaza Independencia.

¿Qué sucedia?

Sucedió que á una de *nuestras bellas* de cuarta categoría le habian cortado una oreja, á la raiz, con una filosa cuchilla de zapatero.

Parece que esta señorita no era fiel á un galan de apellido Perez, zapatero de profesion, quien resolvió vengarse de todas sus picardías dejándola *pilona*.»

Club Industrial—A una asamblea general están convocados para el domingo próximo los socios del Club Industrial, con el objeto de resolver entre otros asuntos los siguientes:

—Nombramiento del personal que ha de componer el Tribunal de Paz en el seno del Club Industrial.

—Nombramiento del Delegado que ha de representar al Club Industrial ante la Sociedad Científica en los tratados de construccion de un edificio comun para asiento de las diversas sociedades nacionales.

—Presentacion por la Comision Administrativa al Brigadier General D. Julio A. Roca, actual Presidente de la República, en calidad de socio honorario del Club Industrial.

Instruccion pública—El Superintendente general ha resuelto no hacer lugar á una solicitud del Gobierno de la Rioja sobre libros y demas útiles de escuela, por no estar en los términos de la ley y reglamentos del caso.

Nuevos edificios—De los que se proyectan en esta capital para residencia del Poder Ejecutivo, Congreso Nacional, Tribunales Superiores, habitacion del Presidente de la República, etc., se han presentado ayer los planos por el ingeniero Auberg.

Tomando por base los precios pagados en los últimos remates de terrenos, se calcula que el costo de dichos edificios, incluyendo el de la espropiacion de las seis ó siete manzanas, alcanzará á dos millones y medio de fuertes.

Esos planos pasarán al Departamento de Ingenieros nacionales ántes de que el Congreso los tome en consideracion.

Comision de Santa Catalina—Se refiere al nombramiento del doctor Mariano Demaria de Director de la Comision de Santa Catalina, la siguiente resolucion espedida ayer por el Gobierno de la Provincia;

Departamento de Gobierno—Buenos Aires, Mayo 9 de 1881—Habiendo cesado en el desempeño del Ministerio de Hacienda el doctor don Mariano Demaria, que por decreto de Marzo 14 de 1881 fué agregado á la Comision de Santa Catalina en calidad de director; habiéndose determinado que ese puesto seria desempeñado ó por el mencionado Ministro ó por quien el Gobierno designase, y siendo conveniente que tan delicadas funciones continuen siendo desempeñadas por quien tiene acreditado celo, inteligencia y honradez, el P. E. ha acordado y decreta:

Art 1º Nómbrase para desempeñar el puesto de Director de la Comision de Santa Catalina, al doctor don Mariano Demaria.

Art 2º Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—ROCHA—*Cárlos D'Amico*—*Francisco Uriburu*.

Informe—Don Bartolomé P. Viale y otros dos señores presentaron al Gobierno Nacional una solicitud sobre creacion de una oficina de peritos de Marina, que aun cuando sostenida con fondos particulares, revestirian sus acuerdos carácter oficial y seria la única que interviniese en los asuntos periciales con relacion á la navegacion.

Pasado el espediente á informe de la Suprema Corte de Justicia, ésta ha opinado que ante todo, la formacion de esa oficina solo podria decretarla el Congreso; pero que aun prescindiendo de eso, las reglas á que se atienen los jueces para el empleo de las apreciaciones periciales que son de legislacion comun, garantizan suficientemente los derechos individuales y aplicadas á los casos de pericia sobre navegacion y comercio marítimo, no han producido en la práctica de los tribunales ni deficiencias ni perturbaciones que hagan necesaria la reglamentacion de esta materia por leyes especiales.

Al hacer estas observaciones, contrarias, como se vé, á la peticion presentada, la Corte Suprema manifiesta abrigar temores de los graves inconvenientes que su participacion en la decision de asuntos administrativos pudiera ofrecer para la imparcialidad é independencia del P. E.

Esta saludable advertencia quiere decir con mucha finura que la Corte desea no ser preguntada sobre cuestiones que, como esa, no son de su incumbencia.

Estadística comercial de la República—La correspondiente al año 1878 formada sobre los documentos oficiales de las aduanas de la Nacion, se ha dado á luz con bastante prolijidad de clasificaciones.

Las columnas de guarismos puestas en línea de batalla, revelan el movimiento de importacion y exportacion que hubo durante el espresado período

Es un trabajo que instruye, y del que se ocupará la Redaccion proximamente

Ejemplo edificante—Tomamos de un diario estrangero la siguiente noticia, que puede tener aplicaciones entre nosotros:

«La Comision á la cual está confiada la organizacion de la Exposicion Universal de 1883, que ha de celebrarse en los Estados Unidos, ha recaudado el primer millon de pesos en suscriciones, pero ha perdido los servicios del General Grant, quien ha hecho renuncia de la presidencia, por tener que ausentarse del país. Es muy de sentir que la Exposicion no haya podido conservar el prestigio del nombre del General; mas se abriga la esperanza de que se sabrá elegir á otro jefe quien dé á la empresa el empuje necesario.»

Sociedad Geográfica Argentina—Esta noche á las ocho se efectuará la instalacion de la Sociedad espresada, en el local del Centro Industrial, Maipú 213

Nombramiento—El Gobierno de Santa Fé ha nombrado al Dr. Alberdi Inspector de la ejecucion de los importantes contratos celebrados entre el P. E. y el Dr. Gonzalez como representante de la casa Marrieta de Lóndres.

Esos contratos tienen por objeto realizar la colonizacion del territorio de aquella provincia.

Otro robo—Al señor D. A. Van Gelderen le han hecho un robo en la madrugada de ayer, que consiste en alhajas y objetos por un valor de alguna consideracion

Los ladrones han entrado valiéndose de llaves iguales y guardando tanto cuidado de no hacer ruido, que nadie de los que dormian en la casa han oido lo mas mínimo.

Los objetos y las alhajas han sido sacadas de un armario que habia quedado abierto.

Reposicion de grados—Corre el rumor, dice «El Nacional», de que el Presidente de la República repondrá en sus grados militares á muchos gefes que fueron dados de baja con motivo de las pasadas revoluciones.

El decreto disponiendo la reposicion de grados, será espedido, segun se repite, el próximo 25 de Mayo, que segun ya lo hemos dicho, por los preparativos que se hacen, tendrán lugar grandes fiestas, como hace tiempo que el pueblo no presencia.

Resolucion importante—En la solicitud presentada por el señor D. Reinaldo Giudici al Gobierno, pidiendo se le subvencione para continuar sus estudios de pintura en Europa, el Gobierno ha dispuesto que se le asignen 2500 $ mensuales para el fin indicado.

Fábrica Nacional de pólvora—El Ministerio de la Guerra ha aceptado la propuesta de D. N. Cepeña, para la construccion de la fabrica de pólvora que debe establecerse en Rio Cuarto, bajo la direccion del ingeniero argentino señor Carulla

El presupuesto asciende á 91,588 $ fts.

Las máquinas deben llegar brevemente de Europa.

Licitacion—El Gobierno de la Provincia ha autorizado á la Cámara de Apelacion del Departamento del Sud para sacar á licitacion las obras necesarias para la refaccion del edificio de la cárcel de Dolores, que actualmente ofrece muy poca seguridad para los detenidos que se alojan allí.

Estafadores presos—En el mes pasado hicimos conocer una estafa por valor de treinta y un mil pesos m/c, de que fueron víctimas Don Vicente Palumba y Salvador Bernardo, domiciliados en la calle de Paraguay núm 547.

Tres individuos, valiéndose del medio conocido de las libras esterlinas, fueron los autores, pero en ese entonces lograron evadir la accion de la Policía, yéndose, segun se supuso, al estrangero.

Ayer, el comisario Tasso, que los buscaba, dió con ellos, reduciéndolos á prision.

Ha sido tomada una pequeña parte del dinero estafado

Fuga—De una casa de la calle de Belgrano, altura Zeballos, ha fugado ayer por la mañana una jóven de dies y siete años de edad, llamada Emilia.

Se dice que la acompaña un amante á cuyas exigencias obedece la fuga

La Policía le sigue la pista

Noticias del Paraguay—En los diarios recientemente llegados de la citada República encontramos algunas noticias que merecen ser conocidas del público

Con motivo de haber declarado en el Mensage Presidencial que no existian en realidad emigrados políticos, puesto que si alguno se considerase como tal quedaba desde ya amnistiado, el Poder Ejecutivo ha dictado un decreto destinando preferentemente los pasajes de que dispone en los paquetes para todos los ciudadanos paraguayos residentes en el extrangero que deseen regresar á su patria.

En la Cámara de Diputados se estudia activamente un proyecto de colonizacion.

Al propio tiempo se espera de un momento á otro el Mensaje del Gobierno, pidiendo á la Cámara aprobacion para que se establezca un Banco de emision.

El establecimiento de una línea telegráfica desde la Asuncion al Paso de la Patria tambien preocupaba á los miembros del Gobierno paraguayo.

Parece, pues, que si los proyectos dejan de serlo para convertirse en hechos, el Paraguay dará algunos pasos en la senda del progreso.

Aclaracion—En nuestro número anterior hicimos conocer un episodio matrimonial ocurrido en el distrito de la 15ª seccion de policia y sobre el cual tenemos que hacer una aclaracion.

El incidente no ocurrió en casa del matrimonio, sinó en otra en que se hallaban de visita y donde vive tambien un matrimonio que ha gozado y goza de completa armonía y felicidad.

Como en la noche del suceso se aglomeró á la puerta de calle un número crecido de curiosos, hacemos esta salvedad á efecto de evitar torcidas interpretaciones que pudieran perjudicar el honor del matrimonio dueño de casa.

El que desnudó el estoque, fué el procurador de la esposa descorde que se introdujo en la casa aludida.

Prision—En el partido del 25 de Mayo ha sido preso, por el comisario Aberastain, el individuo Nazario Mansilla, autor de un homicidio en Navarro.

Sociedad del Cuarteto—En la noche de mañana tendrá lugar en uno de los salones del Teatro Colon, un concierto de música clásica organizado por la Sociedad del Cuarteto.

Subvencion—A la Sociedad Estímulo de Bellas Artes, ha acordado el Gobierno de la Provincia una subvencion mensual de 4000 $ m/c.

Necochea—La creacion de un nuevo pueblo en el partido de Necochea fué sancionada por el Senado provincial y se encuentra actualmente á la revision de la Cámara de Diputados.

El Gobernador ha pasado un Mensaje á esta última recomendándole el despacho rápido y favorable del proyecto, cuya conveniencia defiende en los siguientes párrafos:

«La sancion de ese proyecto es de urgencia, no solo porque satisface los deseos de los habitantes de aquel rico partido de nuestra campaña, que hace años solicitan de los Poderes Públicos la creacion de un pueblo en que tengan su asiento permanente sus autoridades, sinó porque contribuirá poderosamente al mas rápido y mejor desenvolvimiento de la riqueza de aquel partido, uno de los mas vastos y mas feraces de la Provincia.

«No puede escapar á la ilustrada penetracion de V. H., que los centros de poblacion son una necesidad en todo vasto territorio dedicado al pastoreo, porque solo con ellos puede establecerse un

asiento permanente de las autoridades administrativas y judiciales, y puede existir en la realidad el Gobierno Municipal, que no es posible si los que han de formar la Corporacion necesitan recorrer largas distancias para reunirse.

«Sus centros de poblacion son ademas uno de los mas poderosos elementos de gobierno y de progreso. «De gobierno, porque sin ella no puede distribuirse equitativamente la justicia, porque tiene q' hacerse en la casa particular del juez, que no solo puede estar á enormes distancias de los que la requieren, sino que todos los años cambia el asiento del juzgado, pudiendo no ser de todos conocido como debe serlo. La recaudacion de la renta, la Policia, se dificulta, y de consiguiente se entorpece y debilita.

«Es un elemento de progreso, porque solo en los pueblos se reunen los habitantes para discutir y arreglar sus intereses y preocuparse juntos de las necesidades públicas, y solo desde los pueblos puede establecerse con eficacia la educacion primaria, tan indispensable á toda poblacion.

«El P. E. ofrece á V. H el despacho favorable del mencionado proyecto, en fin, porque la creacion de pueblos en nuestras vastas soledades, cuenta por uno de sus medios de Gobierno, como ya he tenido el honor el hacerlo presente á la H. Legislatura.»

República Oriental—En Montevideo se reunieron el sábado los miembros del partido constitucionalista y dieron lectura, aprobándolo, al manifiesto, protesta que sobre fraudes en el Registro Cívico, dan á la publicidad. El documento termina con las siguientes frases:

«El partido constitucionalista formula ante el país la mas solemne protesta contra el atentado que se comete en menoscabo de la soberania del pueblo, único resorte que ejercitándose lealmente podria restablecer el imperio de las instituciones, afianzar la paz pública y poner á raya las ambiciones menguadas, que ofrecerá á la República el espectáculo del pugilato personal entre dos entidades militares, ó radicacion definitiva del régimen de la fuerza que hoy empieza, en vez de la lucha franca y leal del sufragio popular.»

Se desmintió la prision del Coronel Courtin, el cual se encuentra en territorio brasilero.

Otra viuda—En la ciudad del Rosario acaba de ser aprehendido un individuo que disfrazado de mujer y con traje oscuro, aparecia durante la noche en barrios apartados, con el consabido objeto de robar á los transeuntes.

Inhumaciones—Las habidas en los dias 7 y 8 son las siguientes:

Dia 7—Luisa V. de Chavanna, 22 años, insuficiencia mitral; Juan Maquiavelo, 1 id, enterocolitis; Juan Llados, 1 mes, inanicion; Damian Piñeiro, 24 años, tisis; Eduardo Segundo, 10 meses, enteritis; Rosa Avanero, 38 años, tisis; Sara Gonzales, 7 meses, meningitis; Bautista Gurlando, 58 años, afec. ion organica; Miguel Peres, 28 id tubérculos, N. Sovis; Manuel Abreu, 28 años, asistolia; Bernardo Rosello, 80 id; Un párvulo, falta de desarrollo; N. Anighine, Maria Ricardo, 16 dias.

Dia 8—Felipa Gomes, 13 años, fiebre, Dorotea Ortis, 27 id, tubérculos; Maria N, 7 dias, tétano; Dorotea Ceraldi, 25 años; Eduardo Tissi, 30 id, inanicion; Francisco Vazques, 38, id endocarditis, Luis Kulp, 42 id, consuncion; Domingo Bastarrache, 54 id, esclorosis; Ramon Flores, 20 id, reumatismo; Flora Gonzales, 36 id, congestion; Eufemia Cadelago, 45 id, endocarditis; Pascuala, 8 dias, falta de desarrollo; Cárlos Schumuncher, tisis, Amalia Dorrego, 28 años, id; Estanislao, 1 dia, falta de desarrollo; Emilia Quevedo 35 id, hepatitis; Maria Posnan, 2 id, meningitis; Gerónimo Chaparro, 14 dias, tétano; Margarita Echegoyen, 1 año, hepatitis, Julia Fiscarrica, asfixia, José Castroman, 20 años, compresion cerebral.

SECCION DE SOLICITADAS

Cuenta de la fiesta vecinal

Que tuvo lugar en Belgrano el 1º de Mayo de 1881 en honor del Sr. Gobernador Dr. Don Dardo Rocha

Recolectado por suscricion segun consta de los recibos		$ 32480
A DEDUCIR		
Pagado al confitero Sr. Sans	$ 15000	
« á Ruso Hermanos por fuegos	« 5000	
« por corrida de sortija y Jockey	« 1000	
« segun recibos por varios gastos	« 8480	29480
Sobrante		$ 3000

cuyo importe se ha remitido á la Sociedad de Beneficencia Hermanas de Dolores en Belgrano, para que sea distribuido entre los pobres en este pueblo.

La Comision ha resuelto tener la lista de suscricion, todas las cuentas y el balance á las órdenes de los que han contribuido para esta fiesta y no publicarla detalladamente por su estension, los que deseen informarse pueden ocurrir en casa del Secretario Don Cárlos M. Schweitser, calle Lavalle núm 108.—Belgrano, 7 de Mayo de 1881—El Presidente, *Rafael Jorge Corvalan*; El Tesorero, *Gaetano Pessi*, El Secretario, *Cárlos M. Schweitser*. M10 1p

—o—

Coñac Martell—«Imported by Moore y Tudor.»
Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva de Coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados Coñac de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los Coñac ordinarios servidos de botellas viejas de Martell por confiteros poco escrupulosos. El° v30Jnio

Pensamiento!...... Jamás en los años que llevo de vida (y que no soy muy jóven que digamos) he tomado un néctar tan delicioso y agradable como el coñac Ottar Dupuy, Lo recomiendo á todos mis demás cófrades del orbe entero.—*El Poeta Pampeano*.

Julio Fonrouge—Ha abierto su Estudio de Abogado en la calle Defensa núm 76. m1 v18

Importante aviso—Labradores, Mineros y otras personas avecindadas en despoblados, donde se dificulta amenudo obtener los servicios de un facultativo en caso de emergencia, con la presteza que el caso tal vez requiera, deberian conservar constantemente á mano el Extracto Doble del Bleo Acuático, del Dr Pierce. Su uso no falla en proporcionar eficaz y pronto alivio en todos aquellos casos de dolores y desarreglos, ó cuando ocurra ataques de dipteria, mal de garganta, tos seca, cólico bilioso, inflamacion al vientre, estómago, pulmones, hígado, riñones, ó calenturas de frio, neuralgia, dolor de oidos, dolor de espalda, reumatismo, diarrea, cólera mórbus, desinteria, como tambien para quemaduras, contusiones, calambres ó convulsiones. Tómese una cucharadita en un vaso de agua caliente, para curar instantáneamente calambres, convulsiones, cólico, ventosidad al estómago ó vientre y otros desarreglos internos semejantes. Los viageros debieran constantemente andar provistos de una botella de este específico, puesto que unas cuantas gotas en agua corregirá todo desarreglo que provenga del cambio de aguas. Se encuentra de venta en todas las Boticas y Establecimientos Mixtos.

Droguería de Demarchi, Parodi y Ca. m8 v14

Trasparente como el cristal, y absolutamente puro el Aceite de Hígado de Bacalao, toma procedencia en los mercados de este hemisferio, á ota preparacion de este famoso específico vigorizador, cierto para males crónicos que desafian á todos los remedios antiguos. Entre las enfermedades obstinadas, donde su utilidad ha sido mas claramente demostrada, podemos enumerar reumatismo, males escrofulosos, erupciones inveteradas, debilidad constitucional, cáries, afecciones del espinaso, inchasones en las coyunturas, dispepsia crónica y todas las molestias de los pulmones y tráquea de mucha duracion.

Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita, es el modo mas fácil y mejor de tomar el Aceite. m10 1p

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Mayo 9 El oro abrió hoy en baja; es decir á 28,60 al contado y 28 45 fin del mes; pero muy luego el contado empezó á hacer presion en sentido de alza y subió hasta 28,70 al contado y 28,50 fin del mes. A la clausura de la hora oficial parecia mas flojo.

Hé aquí el resúmen de las operaciones anotadas:

Al Contado	$f 88280	á	28.60—28,65—28,70—28,65
Sábado 14	« 58000	á	28.55—28,60
Fin del mes	« 380000	á	28.45—28,50
Junio 30	« 140000	á	28,35—28.40
Julio 31	« 35000	á	28,40

$f 701380

Títulos diversos de crédito:—*Cédulas Hipotecarias* Han seguido sostenidos estos títulos, aunque no han denotado tanta firmeza como el Sábado; algunos especuladores han vendido hoy para fin de Junio.

Al Contado	6900	Série A	97
Fin del mes	8300	«	96 3|4
Junio 30	70000		96 5|8—96 1|2

85200

Acciones del Banco Nacional—La agitacion que produjo el alza tan repentina en estos títulos, va pasando ya. hoy no se ha operado en la escala de los últimos dias de la semana pasada.

Han estado firmes, pues cerraron con uno por ciento mas alto que el precio á que abrieron; pero esta alza se ha hecho paulatinamente y lechándose por un cuarto por ciento, lo cual demuestra que tienden á fijarse alrededor de su precio actual por alto que éste parezca á muchos.

Hay que hacer notar tambien la escasez de Acciones efectivas que al contado van á venderse á la Bolsa; el Viérnes fueron 40 Acciones; el Sábado 120 y hoy 51 Acciones en tres pequeños lotes; esto demuestra palpablemente que si bien los especuladores venden á plazo quince mil acciones en tres dias, los verdaderos tenedores del papel no se afanan mucho en desprenderse de él.

Al Contado	51	Acciones	á	92 1|2—93
Fin del mes	1400	«	á	92 3|4—93 — 93 1|2—93 3|4—93 1|2—93 3|4—93 1|2—93 3|4
Junio 30	200	«	á	94 1|2

1651 Acciones

Bonos Provinciales—Sin operaciones, última cotizacion á 103 1\|2.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones; última cotizacion á 103 1\|2.

Acciones de Puentes y Caminos—Cotizamos á 98 ojo.

Fondos Públicos Nacionales—Cotizamos á 89 ojo para la emision de 1863 y á 95 ojo los de 2 1\|2 ojo de amortizacion.

Bonos Municipales—Las últimas ventas han sido de la emision de 1874 á 98 ojo con 6 cupones y á 94 ojo con 5 cupones.

Primitiva Compañía del Gas—Los tenedores piden 2500 $f comprador á 2400 $.

Gas Argentino—Vendedores á 85 ojo.
Gas Buenos Aires—Vendedores á 60 ojo.
Banco de Italia—Compradores á 15 ojo premio.
Empréstito Popular—Ventas á 98 ojo.
Tramway á Belgrano—Ultima venta conocida á 40 ojo.
Certificados del Banco Argentino—Ofrecidos á 16 ojo.

Ultima hora—El oro se sostuvo y cerró á última hora con compradores á 28,65 para mañana, á 28,60 para el Sábado y 28,50 para fin del mes.

Las Acciones del Banco Nacional siguieron firmes hasta hacerse operaciones á 94 para fin del mes; llegadas á este precio se hicieron nuevamente á 93 3\|4 y se mantuvieron así hasta muy tarde, con alternativas de mayor ó menor firmeza.

Para llegado el último momento habia probablemente algunos tenedores que deseaban antes de retirarse, de modo que á esa misma tiempo se mostraron cuatro ó cinco vendedores á 93 3\|4 este produjo cierta flojedad; uno de ellos larga un lote á 93 5\|8 le siguió otro que larga á 93 1\|2 y un tercero á 93 3\|8 al fin, y otro que largó á 93 1\|4 y se hacen tres ó cuatro operaciones á este precio. En esta situacion quedó cerrado al cuarto de la tarde y la rueda se disolvió al parecer un tanto preocupada de la suerte de las Acciones.

Las Cédulas Hipotecarias firmes, los vendedores pedian 97 ojo para toda fecha.

Fijacion del tipo—Hasta el 11 del corriente inclusive, las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de veinte y ocho pesos con sesenta centavos (28,60) por peso fuerte, segun decreto de esta fecha.

Monedas—Cotizamos como sigue:—Soberanos á 1 ojo comprador—Brasileras 5½ ojo id—Cóndores 5½ ojo id—Napoleones 3 1\|4 ojo id—Bolivianos 31 9 1 rl m\|c—Soles 31 3\|4 comprador—Chilenas 30 cts por 25 gramos.

Cambios—Cotizamos como sigue para primeras firmas: Londres 51 5\|8 peniques, Paris 5.15 á 5.16 fcos. Amberes 5,16 á 5,17 fcos.

Descuentos—De 8 á 9 1\|2 ojo en moneda corriente y de [illegible] Oro.

[illegible] del Banco Nacional 3 [illegible] ojo.
[illegible] del Banco Provincial 8 á 9 ojo.
[illegible] particulares 2 1\|2 y 9 ojo.
[illegible] de Bolsa comercial á 12 ojo.

[illegible]

New-York, comunicó el 10 de Abril con la barca sueca «Desdata,» en viaje de Marsella para Montevideo: y en la misma fecha con la barca inglesa «North Star», en viaje de Liverpool para Buenos Aires.

—Actualmente en Montevideo se cotizan los cambios sobre las plazas estrangeras á los tipos siguientes:

		Bancario	Particular
Sobre	Lóndres	51¼ 51½	51¼ á 51½
«	Francia	5.40	5.42
«	Amberes		5.43
«	Rio Janeiro	11$500	
«	Buenos Aires	3|8 ojo	

—Se calcula que la cosecha de trigo habida este año en el partido del Tandil asciende á 40000 fanegas.

—En los meses de Marzo y Abril han sido beneficiados en los saladeros de San Nicolás 12000 animales vacunos y 3868 yeguarizos que han producido de impuestos fiscales la suma de 79786 pesos m\|c, cuya cantidad ha sido cobrada por la oficina del ramo y remitida á esta capital.

—Los señores Ebbeke y Dickelman vendieron por órden judicial una chacra en el partido San José de Flores como á 80 cuadras de la estacion Floresta compuesto el terreno de 13125 cuadras cuadradas con edificios viejos en el precio de 160000 ps m\|c ó sean mas ó menos 12120 ps la cuadra; compradores Don Luis Scavin y Don Felipe Balmaceda.

—El Directorio del Banco Nacional ha modificado la tasa de interés en la forma siguiente:

Abonará

Sobre depósitos en oro á la vista	1½ ojo	anual
« « á 90 dias fijos	4 «	«
« « plata despues de 60 dias	1 «	«
« moneda de curso legal á la vista	3 «	«
« en « « á 90 dias fijos	5 «	«
« caja de ahorros desp. de 30 dias	6 «	«

Cobrará

Por descuentos de pagarés de Comercio en oro y C L.	7 ojo	anual
« de Letras	8 «	«
« adelantos en cuenta corriente y toda renovacion	9 «	«

—Los martilleros Bollini y Muro, vendieron antiyer los 70 lotes de terrenos que tenian anunciados. Se vendieron lotes desde 1600 pesos, hasta 6700 pesos

—Los Sres Baltar y Quesada vendieron el mismo dia los siguientes propiedades:

Terreno calle de Buen Orden y Méjico, 40 varas por 80, dividido en cuatro lotes, á los señores Fumasoli y corredor Figueroa, en 321000 pesos m\|c

Esquina Uruguay y Cuyo, 21 varas por 21, en 196000 pesos al señor corredor Boras.

—En Montevideo se han hecho los siguientes fletamentos:

Para cargar cueros salados en puerto, lugre holandes «Vijlet» á 30 chelines y 5 ojo de capa; barca italiana «Reggiere» á precio reservado, ambos para Amberes; patacho aleman «Abrecht» en Gualeguay á 35; barca italiana «Margaritha» en Concordia para cargar sebo para Génova y Marsella á 25 y 10 ojo capa.

—

Telégramas comerciales: Montevideo Mayo 8 (A la Bolsa). Pernambuco «Nuevo Lautaro», «Segundita», «Feliz Cariñosa», Barcelona «Elena», «Clara Nalons», Portland «Charles Rice», San Francisco «Amalia» Buena Esperanza «Maria Peila» —Mayo 9 (A la Bolsa) N. York «Skudesnaes». Leith «Mis Cugino» «Express». Marsella «Prima» Santa Catalina «Catalina». Títulos adicionales á 19 1\|2. 1200 arrb lana 2ª clase arriba á 37. 3000 arrb mas y 400 pipas sebo del saladero Ribes del Salto á precio reservado. Sale el «Júpiter».

—

Frutos del país MERCADO 11 DE SETIEMBRE Mayo 9 de 1881.

Han llegado 103.7 arb lana, 675 fanegas trigo y 997 fanegas maiz. Todo esto ha entrado á la plaza en los dos últimos dias.

Mañana tienen lugar en Lóndres los anunciados remates de lanas coloniales. El resultado se sabrá el Miércoles ó Juéves.

Como lo hemos anunciado ya, se presentarán 580000 fardos, cifra bastante abultada y que segun opinion de muchos comerciantes los precios han de tener algun quebranto con respecto á los últimos remates hechos en los meses pasados.

Se cree que sucedera esto por la gran cantidad de fardos que ofrecerán en venta.

El movimiento que se operará en nuestros Mercados dentro de algunos dias, dependerá del resultado que se obtenga en los remates que hacemos mencion.

Hoy se ha presentado al Mercado de lanas con mucha frialdad, y las ventas que se hicieron no pasaron de 5000 arb, siendo cotizadas á los mismos precios del Sábado último.

Hacemos notar que las pocas ventas que se realizaron fueron hechas con alguna dificultad, siendo las clases defectuosas é inferiores las ménos solicitadas.

—Los vacunos y demas clases de pieles no han presentado variacion alguna.

—Los trigos en general, continúan con alguna demanda, pero sus precios no han mejorado desde nuestras últimas Revistas, cerrando el artículo con mucha firmeza.

—En harinas se hizo poco se ha hablado de un contrato hecho para todo el año, firmado por uno de los principales molinos de esta ciudad á precio reservado, que dicen unos ser á 34 y otros á 36.

Los demas cereales no tienen variacion alguna.

—Hé aquí una reseña de las ventas que hemos conocido:

Lanas—Se realizaron 4310 ar. cotizandose la fina á 87 88 y 85 ps buena 82, de borrega fina especial 87 90, regular y buena 60 68 70 ps

Cueros vacunos—260 cueros realizaronse, los de matadero sup con 1\|2 lb de rebaja 180 ps campo sup 1 lb id 175, buenos 1\|2 lb id 173 ps

Cueros de potro—Se han realizado 175 cs campo buenos 30 87 ps reg 28

Cueros lanares—1175 doc los de matadero 21 21 1\|2 22 1\|2 1\|2 lb c\|moc con lana buenos 26 26, estacion 21 21 1\|2 22 desbocho 17 1\|2 peladas reg 35 ps inf 30

Sebo—18 bor 1 exportacion 44 ps

Aceite de potro—3 pipas buena clase 42 ps

Cerda de potro—63 arr la buena 185 ps reg 150,

Trigos—9830 fgas (en depósito y estacion) el de Costa sup 207 210 ps bueno 192 200, Salado bueno 190 195, candeal sup 205 ps

Maiz—440 fgas morocho en espiga 58 ps y desgranado de 48 á 53 ps

Cebada—600 fgas sup 92 ps y 4500 arr de San Nicolás 120 ps la 8 arr

Pasto—411 fd la sup (alfalfa) 550 ps buena 500, reg 400 430 y mezcla 300 ps la tonelada

—

MERCADO CONSTITUCION, Mayo 9 de 1881.

Han entrado 2252 arr lana,

Sobre la posicion de los frutos del pais en esta plaza, nada nos queda que decir despues de hecha la reseña del anterior Mercado, pues todos ellos se hallan en idénticas condiciones, y solo nos limitamos á publicar en detalle las ventas que se han hecho:

Lanas—1100 arr lana mestiza sup por J Rivera 95 ps
900 id id muy inf por el mismo 54 ps
1000 id id buena por G Casaux 85 ps
250 id id de borrega por Lanusse 68 ps
255 id id id por J Indarte 64 ps

Cueros vacunos—320 vs campo sup á inf 1\|2 lb rebaja por Aramburu 163 175 ps
114 id id buenos hómedos por E Casey 172 ps

Cueros de potro—46 cueros campo buenos por B C 38 ps

Cueros lanares—100 doc de campo sup y estacion buenos por Uzaué 30 23 rls
230 i i id buenos estacion y deshechos por Lanusse 28 21 rls
84 id id reg á inf por J Indarte 27 21 rls lb
58 id id id reg por A Laguinoche 21 1\|2 rls lb

Cueros de corderitos—28 doc sup clase por J Indarte á 18 ps
54 id id reg por P y A Lanusse 15 ps

Cerda de potro—60 arr al barrer sup por J Ortiz 155 ps
27 id id buena por B Aramburu 147 ps
35 id id id por P Salaberry 145 ps

Huesos—15000 lb huesos por Sousa Martinez 330 ps tonelada.

—

Corrales de abasto—MAYO 9 DE 1881—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
Duggan hnos	Felix Jugeiro	Chas omús	74
id	A Garcia	25 de Mayo	90
Juan Varques	S Bustamante	A sotucho	180
L Lynch y Ca	D Roldan	Balcarce	150
Podestá hnos	Bailo Correa	Pila	97
S y Maudia	D Altuve	Magdalena	67
id	A Sanches	Pergamino	83
Boer y Pombo	Gregorio Vidal	Rauch	65
A Ceballos	A Ceballos	9 de Julio	130
id	Juan Centurion	Cañuelas	83
		Animales	949

PRECIOS—1° Aparte carne y sebo 400 430 450—2° id id 300 330 350—Flaco chancheria 200 220 230—Cueros de novillo 150 160 180—Id vaca 100 110 115—Terneros de año arriba 200 240 —Id mamones 100 á 140—Capones y ovejas pels 15 id arriba, 55—Novillos de invernada 840—Se carnearon para el abasto 490 animales.

—

Vapores—Salen hoy los siguientes:

«Júpiter» para Uruguay, «Proveedor» para Rosario, «Pingos» para Santa Fé, «Tridente» para Rosario, «Rio Paraná» para Asuncion.

MAÑANA MIERCOLES—«Cosmos» para Montevideo, «Dianas» para Santa Fé, «Guarani» para Asuncion.

PARA ULTRAMAR—El 10 «Arehimedes» para Liverpool, id 10 «La Plata» id Hvre, id id Paranaguá id Hamburgo, id 11 «Villa de Rio Janeiro» id Havre, id id «Galileo» para Liverpool, id 15 «Ebe» para Southampton, id 16 «Magallanes» para Pacífico, id 18 «Cordillera» para Europa, id id «C Colombo» id Génova.

—

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 8 y 9—«Diana» vapor inglés de 393 tons cap A Silveira de Santa Fé á Vucassovich con á Barran 350 bolsas trigo órden 5 baules encomiendas, B Eugels 1 bt id E Marini 1 paq id Li de Morillo 1 paq id J Borrano 1 bsa id.

«Tridente» vapor inglés de 500 tons cap J Vucassovich del Rosario á Vucassovich con M V de Garcia 1 cj encomiendas Canovaro C1 paq id Ferran C 1 bsa 1200 psf 1 11 2000 soles A Balaguer 1 bto encomiendas 1 lio id órden 5 bt id Agente 1 carta id 1 id con 17527 ps m\|c.

«Vorwasts» berg gta holandes de 184 tons cap H H Schuth de Porto Alegre el 9 de Marzo á la órden con 485000 litros fariña de mandioca.

«Kildonans» bca inglesa de 339 tons cap C Mac Lean de Fernandina el 17 de Febrero á Drysdale C con 270825 piés pino.

«Vigilante» berg español de 190 tons cap J Mirabell de Barcelona el 9 de Febrero á la órden con el capitan 359 pipas 52\|2 56\|4 vino tinto (Lena).

«Woodsides» bca inglesa de 609 tons cap J W Bouden de Portland el 24 de Febrero á C S Roberts con 350145 piés pino y spruce 77690 piés pinos y fresno 380 piés duelas.

«North Star» bca inglesa de 612 tons cap Tomás Jones de Liverpool el 18 de Febrero á la Compañía Gas Limitado con 1050 tons carbon.

«Ivanhoe» bca inglesa de 346 tons cap D Williams de Hull el 25 de Febrero á la Compañía Gas Argentino con 548 tons carbon.

«Lorenzo» berg gta español 169 tons cap P Casanova de Barcelona el 10 de Febrero, Valencia el 28 á Cibils hnos con al cap 200 á vino de mesa (Den)—Valenera á la órden 384 pipas 60\|1 vino tinto (Perera).

«Madalene» bca francesa de 410 tons capitan A Paten de Burdeos el 22 de Marzo á J Lasselle hijo con P E D 750 bord vino F L 800 id id J Lasselle hijo 400 ojo bitters 200 cj ajenjo 400 cj cogñac E M 106 cj id Moore C 1348 id id.

«Messagero» vapor nacional de 186 tons cap Vaccaro de la Asuncion á Nocetti C con C D 147 tercios yerba órden 50 bsas id P R C 50 fd tabaco Nocetti C 30 fd id 62 bsas yerba J A Uribe C 28 fd tabaco A Maderna 93 tercios yerba 30 fd tabaco P y Calzada 100 fd id E Mendiondo 1019 cs vacs secos 77 bsas peludas 10 fd garras Macías y Rodrigues 30 fd tabaco 7 cj cigarros A C 113 fd id M Adaso 200000 naranjas C 1 de Alcobendas 1 cj dulces G Gasguagnad 1 cj licores J Franco 1 id 1 P E Gomi 1 bto encomiendas Chaumondo 2 cj id 1 bsa yerba F L Labugle 2 bt id F Alerzo 4 bsas yerba P Gonzales 1 lata id F Mendes 1 paq id A Lopez 1 paq 1950 $f 75 ctvos E Vedia 1 paq 62 psf 20 ctvos Contaduria Gral de la Nacion 1 bt 379 psf 29 ctvos J de Vita 1 cj encomiendas Mantels 1 paq 140 psf C D Gallegos 1 paq 32 psf 50 ctvos D Alberty hnos 1 bto con 5000 ps m\|c 1 bto 550 pfts Lusoh y Ca 1 bto 206 pfts 50 cts.

SALIDAS DIA 8—«Litoral» vapor nacional Rosario.
«Guadiana» id inglés para Southampton.
«Equateur» id francés para Burdeos.
«Cosmos» id inglés para Uruguay.
DIA 9—«Silex» vapor inglés para Montevideo.
«Diana» id id id Rosario.
«Archimedes» id id id Amberes.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO ALEGRIA—Debut de la compañía lírico-dramática española, (zarzuela) para el mártes 10 de Mayo. Se pondrá en escena la reputada zarzuela en 3 actos y en verso, letra del malogrado poeta Arjentino Don Ventura de la Vega, y música del maestro Barbieri: **Jugar con fuego**, desempeñada por las señoras Franco y Romeral, y los señores Marimon, Francesch, B Carbajo, Mati-Monti, Moreno y Coro general. A las 8 en punto,

PRECIOS—Palcos bajos y avances de balcon 200 ps, idem balcon 150 ps, id de cazuela 80 ps, tertulia, balcon y de orquesta 30 ps, plateas 30 ps, cazuelas y sillas 10 ps, entrada general 20 ps, id de cazuela 15 ps, medias entradas 10 ps.

TEATRO DE LA OPERA—Empresa A. Ferrari—Real compañía dramática italiana dirigida por el comendador Alamanno Morelli—Octava funcion de abono—Para el Martes 10 de Mayo de 1881, se pondrá en escena la interesantísima comedia en 7 cuadros de Octavio Feuillet, titulada IL ROMANZO DI UN GIOVANE POVERO.

SKATING RINK—Miércoles 11 de Mayo de 1881 á beneficio del Asilo de los Inválidos Argentinos, gran torneo de patines, orquesta y bandas militares. Iluminacion gral. Entrada para señoras 10 ps, id 12 para hombres 15, palcos 50.

OTRO—El Viérnes 13 de Mayo, gran baile de niños en trajes de fantasía á beneficio de la Sociedad Damas de Misericordia. Entrada con asiento 25 ps 25.

AVISOS NUEVOS

Casa ó piezas Una corta familia decente desea alquilar ya sea una casa ó varias piezas en una quinta de Belgrano ó Flores ó tambien para ocupar alguna casa quinta por ausencia de sus patrones; dirijirse por carta á esta imprenta bajo las iniciales M y M m10 v12

Mucamo se precisa uno, Tacuarí 237. m10 v12.

Cocinera sin cama se precisa Lima 305. m10 12

Mucama ó mucamo y niñera se precisan en la calle de Bolivar núm 73. m10 v12

Ama de leche se ofrece una, calle Uruguay 667. m10 v18.

Cocinero se precisa uno bueno. Ocurrir Defensa 487 esquina Europa. m10 v12

Niñera se necesita una en la calle Paraguay 578, de corta edad. m10 v15

Cocinera y mucamo se necesitan en la calle de Bolivar núm 255. m10 v13

Cocinera se necesita con cama calle de Perú núm. 13 m10 v12

Cocinera se precisa en la calle Belgrano 301, para tratar de 12 á 4 p. m. m10 v12

Toro se vende uno mestizo de 30 meses de edad, Juncal 11. m10 v12

Se necesita un oficial y un medio oficial zapatero Buen Orden 682. m10 v12

Ama de leche se ofrece una italiana calle Uruguay 852. m10 v12

Barbero se precisa un medio oficial para Sábados y Domingos, frente la Estacion Caridad, Belgrano 1289. m10 v12

Armazon y mostrador se vende uno muy barato calle Mitre 294, Barracas al Sud. m10 v15

Se precisa una cocinera con cama que tenga buenas recomendaciones de su conducta, para tratar Salta 62. m10 v12

Muchacha de 10 á 12 años, para el servicio de un matrimonio sin hijos, se necesita Méjico 308 m10 v12

Oficiales de botas clavjteadas en madera y aparadoras de 11 se necesitan Lima 93 y 100. m10 v12

Una oficiala planchadora para camisas nuevas se precisa en la calle de Lorea 286 m10 v12

Una sirvienta para todo servicio se necesita calle Lima núm. 157, esquina Moreno m10 v12

Se precisan tres mozos de 15 á 18 años, es para aprender un oficio, para tratar Entre Rios 188. m10 v12

Sirvienta y muchacha, se necesitan con urgencia en la calle de Montevideo núm 26. m10 v12

Ama de leche fresca se ofrece una italiana calle Independencia núm 635. m10 v12

Ama de leche se ofrece una jóven española, con leche fresca y abundante calle Chile 398. m10 v12

Ama de leche se ofrece una con leche fresca de á las 25 dias y 17 años de edad, calle Corrientes 566. m10 v12

Maquinistas é hilvanadoras buenas se precisan, se paga 20 ps las hilvanadoras 15, Moreno 358 m10 v12

Maquinas de coser muy baratas y al contado, se venden Entre Rios núm 32. m10 v18

Una muchacha de 13 á 16 años se precisa en la de Pozos 324. m10 v14

Se necesitan buenas costureras para camisas de hombre se les pagará muy bien ocurrir calle Paraguay núm 597 m10 v13

Casita Chica se precisa alquilar una de tres á cinco piezas, el que tenga ocurra Chile 472 m10 v14

Muchacho se necesita uno como de 15 á 18 años para tambo, se prefiera español, Venezuela 841. m10 v12

Cocinera se ofrece una ó para planchar calle de Cangallo entre Montevideo y Garantias (un portón). m10 v12

Herrero Se necesita un oficial herrero que entienda de herrajes para trabajar en el pueblo de San Pedro. Informarán 308 Cangallo m10 v12

Medio oficial zapatero ó aprendiz que sepa trabajar, se necesita Piedad 840. m10 v12

Piso de mármol fino blanco y negro á 65 ps la vara, Cuyo 624 m10 v12

Sirvienta se necesita en la calle de Garantias 383. se le pagará buen sueldo. Es inútil se presente sin recomendacion. m10 v12

Sirviente se necesita uno de 14 años arriba, con buenas recomendaciones, Cangallo 181 m10 v12

Cocinero se ofrece uno español, tiene quien garanta su conducta, el que lo precise puede ocurrir á la calle Rivadavia núm 446 m10 v13

Cocinero ó cocinera, se necesita con cama en la calle Cangallo 9 6, es inútil se presente sino tiene recomendaciones m10 v12

Una linda pieza con balcon á la calle y otra mas, se alquila en casa de una familia decente. Para un matrimonio ó una señora sola, Entre Rios 128 m10 v14

Un mucamo 1 cocinero, 1 sirvienta pagan 400 $, 2 peones de quinta y 1 jardinero, 1 peon de patio, 2 cocineras, se precisan hoy, Belgrano 719, m10 1p

Oficiales sastres se necesitan uno ó dos en la sastrería y roperia calle Santa Fé 79, casi esquina á Montevideo; ocurrir pronto á cualquier hora se le dará trabajo por piezas ó por mes. m10 v12

Ama de leche se ofrece una de naciona idad italiana con leche fresca y abundante, para criar en su casa, Estados Unidos 135, cuarto núm 9. m10 v12

Almacen se vende el situado en la Avenida Santa Lucia y Banderita núm 91 por no poderlo atender su dueño. Al comprador se le harán buenas proposiciones. m10 v15

Un matrimonio español sin familia se ofrece el marido como cocinero y la mujer de mucama ú otros servicios, tienen buenas informes de su conducta, Cuyo 165. m10 v12

Dependiente se precisa uno para tienda que sea inteligente y para la campaña para el pueblo de Dolores. Ocurrir calle Chacabuco 185 m10 v12

Se precisa una sirvienta para todo servicio que sea extranjera, escusado se presente sin tener buenas recomendaciones, calle Méjico 477. m10 v12

Ama de leche se ofrece una italiana con leche fresca y abundante de 2 meses, tiene buenas recomendaciones, Venezuela 1006, entre Rincon y Paseo. m10 v12

Campos en Puan y Fuerte Argentino, se venden dos fracciones de dos y tres leguas en la Oficina Central de Tierras, Piedad 68 m10 1p

Campos en Santa-Fé En Tortugas, cerca de Carcarañá y al lado del Venado Tuerto, se vendea en la Oficina Central de Tierras, Piedad 68 m10 1p

Chacra Se desea arrendar una chacra propia para la agricultura de 10 á 20 cuadras alambradas, próximo á una estacion de ferro-carril, para tratar, ocurrir á Piedad 1466 de 9 á 12 a. m. m10 v15

Se ofrece un matrimonio español sin hijos y personas formales, para acompañar á una familia que se vaya á Europa como sirvientes, tienen buenas recomendaciones, Perú núm 13 darán razon. m10 v12

A los carpinteros se vende una carpinteria bien situada, con contrata de buena renta y extensa clientela, Su dueño la vende por no permitirle atenderla su escasa salud, Dirijirse, calle Tucuman 698 m10 v15

Digesto Eclesiástico Argentino. Recopilacion de leyes y decretos relativos á la iglesia, aprobada por el señor Arzobispo Se vende en las librerias del Colegio, Europea, General, etc. Quedan pocos ejemplares. m10 1p

Mujer formal que sea sola, se precisa para el cuidado de una casa y prestar algun servicio á una corta familia Se le dará una pieza y un salario. Ocurrir Lima 298 de las 10 de la mañana adelante. m10 v13

Cocinero se ofrece uno formal, que sabe desempeñar muy bien su oficio y es aseado con su trabajo; tiene las mas buenas recomendaciones de su conducta calle Buen Orden 139 darán razon y calle Moreno 208. m10 v12

A los maestros de escuela. Se venden los restos de una escuela, bancos, pizarra nueva, mesa, escritorio y muestra que sirve para cualquier otra clase de negocio. Salta 30 m10 v12

Teatro Colon se venden dos lunetas seguidas de cazuela de primera fila por las primeras 20 funciones, comprendiendo las fiestas Mayas, por tener que ausentarse temporalmente sus dueñas. Ocurrir Defensa 74 escribanía (altos). m10 v14

Hombre de trabajo como para capataz de una empresa de carruajes de alquiler, se precisa en la cochería calle de Méjico esquina á la de Chacabuco; es demás se presente sino tiene recomendacion de su conducta. m10 v12

Se venden ó se cambia una casa en la ciudad de Gualeguay, provincia de Entre Rios por otra en la capital. Los interesados pueden ocurrir á la calle San Juan núm 392, donde serán informados. m10 v12

Ajencia de colocaciones Dos señoras francesas muy conocidas en Buenos Aires, han abierto una agencia, calle Suipacha 317 entre General Lavalle y Tucuman, para colocacion de niñeras, sirvientas y cocineras m10 v25

Tierras nacionales Hay en venta: 20 leguas entre la Bahia de San Blas y el pueblo de Patagones, 4 id lindando con Salinas Grandes, 4 id cerca de Hucal al Oeste de Bahia Blanca, 12 id en Reumeto Grande, tambien al Oeste de Bahia Blanca, Oficina Central de Tierras, Piedad 68. m10 1p

Carreras en Lujan para los dias 25 y 26 de Mayo. Los interesados al restaurant para estos dias de carreras, podrán presentar sus propuestas de alquiler hasta el dia Juéves 19 á las 8 p. m. en cartas cerradas que serán abiertas á esta hora en «La Minerva» Florida 76. m10 1p

A los estancieros se arrienda un lindísimo campo entre Puan y Fuerte Argentino, con laguna de agua permanente, el campo es una loma y de buenos pastos, el mejor de aquellos parajes, hay vias de comunicacion á seis leguas de distancia, en el campo vecino hay poblacion. Hay para arrendar 2 ó 4 leguas y se dará por un precio sumamente cómodo. Por mas pormenores, Salta 30. m10 v13

Mensura El agrimensor que firma autorizado judicialmente por despacho de los señores Jueces de 1ra instancia en lo civil doctor don Miguel Noguera y don Martin Bustos, para medir y amojonar los terrenos de estancia pertenecientes á don Agustin Ponce de Leon, don Eujenio Kanman, don Miguel Salguero y testamentaria de don Manuel Espinosa, todos ubicados en el partido de la Exaltacion de la Cruz, aviso á los señores linderos y demas personas que puedan tener interés en estos asuntos, que el dia 16 del presente va á dar principio á dichas operaciones empezando por el terreno de la testamentaria de Espinosa. Las fechas de los nombramientos son: el de Ponce, en Abril 18 de 1878, por el Dr Noguera, Secretario don Juan Rodriguez; el de Kanman, Salguero y Testamentaria de don Manuel Espinosa, por el Dr. Don Martin Bustos, el primero con fecha 19 de Mayo 1879, el segundo en 27 de Setiembre de 1880 y el tercero en 4 de Diciembre del mismo año, todos estos espedientes corren por la Escribania del Secretario don Gregorio V. Carballo. Buenos Aires, Mayo 9 de 1881—Mariano Ibarraguirre. m10 v12

INTERESANTE
EN EL CARMEN DE LAS FLORES

El que suscribe ofrece en venta su casa de negocio establecida en el año mil ocho cientos sesenta y uno en los ramos de almacen, tienda, ferreteria y parte de otros ramos; parte al contado y parte á plazos y alquila la casa con contrata por el tiempo que se quiera, alquiler módico, se hacen algunas mejoras que el interesado pida y se autoriza á cualquier mejora que el comprador necesite hacer. Si se interesase en la finca tambien lo podria convenir. La casa tiene buena clientela al contado y á plazos, las mercaderias que tiene son buenas, si algunas no agradaren al comprador, el que suscribe se hará cargo de ellas. Por mas detalles ocurrir al Registro de los señores Julio C. Sanchez y Ca. calle Rivadavia núm 114, Rivadavia 107 Arijon Hnos, y Ca., Victoria 239 Lastagaray Zaldiar y Ca., Victoria 161 Villanueva y Saralegui, Belgrano 241 José Jáuregui, Buen Orden 278 Angel Barsaco y Ca, Rivadavia 214 Cigarreria «La Abundancia».—Buenos Aires, Mayo 9 de 1881—*Peregrino Losada*. M10v10Jn

ESPONTANEO
LEAN LOS ENFERMOS DEL HIGADO

San Isidro, 20 de Abril de 1881.—Sr. Eduardo M. Coll, Agente de los Sres. Barclay y Ca, de New York—Muy señor mio: Satisfecho del admirable remedio La Almohadilla de Perry, le doy á Vd. con el mayor gusto este certificado como testimonio fiel de la cura que me ha hecho.

Enfermo del higado, en un estado deplorable de flacura, débil y delgado y todo lo que producia mal resolví marcharme á Italia, mi país, en busca de salud. Al efecto, vendí mis propiedades y cuando me preparaba á partir, por recomendacion de una persona, empezé á usar la prodigiosa Almohadilla de Perry.

Poco tiempo despues yo era otro hombre, ya sano, completamente fuerte y dispuesto al trabajo, desistí de mi viaje, dando gracias al Dr. Perry por darme la vida con la Almohadilla.

Me estiendo en expresar mi agradecimiento porque nunca he sido tan feliz como hoy y quedo muy agradecido.
Saluda á Vd. S S—Juan Manetti. m10 1p

Se compran ó arriendan 200 á 400 cuadras de tierra á distancia de 10 á 20 leguas al Sud de esta ciudad, ocúrrase á la Oficina Central de Tierras, Piedad 68. m10 1p

Al comercio El abajo firmado avisa al comercio y al público en general haber vendido á la señora Claudina Pollordét su casa conocida bajo el nombre de «Fábrica Nacional de artículos de viajes situada en la calle Cangallo 913; los que tengan algun reclamo que hacer se servirán verificarlo en el término de tres dias, pasado los cuales no atenderé ninguno.—Buenos Aires, Mayo 10 de 1881—Eliyo Mattaldi. m10 v12

Licitacion

Para la compostura y conservacion del camino carretero, de la Capital al Tigre

La Municipalidad de San Isidro, competentemente autorizada por el P. E. de la Provincia, llama á propuestas para la compostura y nivelacion del camino general del Norte, desde el arroyo de Maldonado al del Tigre, debiendo comprenderse en la propuesta la construccion de las alcantarillas y desagües indicados por el Departamento de Ingenieros en el plano general del camino, que los interesados pueden examinar y pedir los datos que necesiten, en la secretaria de la Municipalidad todos los dias de 10 de la mañana, á 4 de la tarde. Las propuestas se recibirán hasta el 3 de Junio próximo, San Isidro, Mayo 2 de 1881.—M. Martin y Omar, Juan Dias, Secretario.

OTRA

La Municipalidad de San Isidro por sí y á nombre de las Municipalidades de Belgrano, San Fernando y Las Conchas, llama á propuestas para la conservacion del mismo camino del Norte en el trayecto indicado, durante un año que se contará desde que terminadas las obras de nivelacion y desagües que se van á practicar, quede compuesto y recibido el camino. El proponente deberá obligarse á mantener permanentemente los peones camineros necesarios á la conservacion del camino en buen estado, San Isidro, Mayo 2 de 1881—M. Martin y Omar, Juan Dias Secretario. m10 v3jn p 112

APERTURA DEL CONGRESO
8 de Mayo de 1881

Fotografias instantáneas de la parada en frente del Congreso y de la Casa Rosada, se venden en lo de Boote Niven y Ca. 179 calle Florida. M10v11

FIESTAS MAYAS
Farolitos para iluminaciones
CON LOS COLORES PATRIOS
Gran cantidad
SE VENDEN POR MAYOR
27—PERU—27
EDUARDO M. COLL
m1 i v12

Se vende el Café de la Capital frente al teatro de la Opera Corrientes núm 203. m5 v21

Se precisa un muchacho de 14 años en la nueva merceria alemana 33 Perú m7 v10

Se necesita un muchacho para sirviente en calle de Lima núm 87 m7 v10

Cocinera con cama y una sirvienta de 13 á 15 años se precisa Piedras 294 m7 v10

Oficiales boteros se precisan buenos, se les pagará bien, Victoria núm 92 m7 v10

Sirvienta se necesita en calle Tacuarí núm 14 m7 v10

Cocinero italiano se necesita, calle de Corrientes número 1118. m7 v10

Ama de leche se ofrece una italiana con leche fresca, calle de Moreno 920. m8 v12

Cocinera se necesita calle de Montevideo 380 m8 v11

Tilbury americano con patente se vende en buen uso Cangallo 591 m8 v11

Cocinera y muchacha con cama y recomendacion, se necesitan Venezuela 805. m8 v11

Cocinera sin cama se ofrece con una niña de 11 años calle Piedad núm 1 30 m8 v12

Cocinera se necesita una Rivadavia 958. m8 v11

Se necesita una sirvienta con cama Perú 678. m8 v12

Una señorita se ofrece para dar lecciones de piano y canto, tanto en su casa como á domicilio dirigirse General Lavalle 566 m5 v20

Se vende papel para empapelar en la Florida núm 218 á 7 ps piezas de que vale 2 ps; ascs treria. m5 v15

Ojaleras buenas se precisan para trabajar en la de la Camiseria la Industrial Argentina Florida 40 m8 v11

Atencion á todos ricos cigarros de Bahia á modelo á 150 ps el millar hay en venta calle de Esmeralda núm 145 m8 v10

Rejente de farmacia, se necesita uno en la calle Victoria núm 499, en dicha casa encontrará con quien tratar m5 v14

Costureras de camisas, se precisan para darles costuras afuera, fábrica Tacuarí 78, altos m28 v5m

Se vende un carro y caballo con su correspondientes guarniciones, ocurrir Rivadavia 882 a29 v12m

Piezas se alquila una pieza para hombre solo y una sala con alcobas, se reciben pensionistas á precios módicos; calle Venezuela núm 92 (altos) m6 v15

Se vende un almacen de poco capital situado en la calle de Maipú núm 185 para tratar ocurrir al mismo á toda hora del dia m6 v11

Aparadora se precisa una que sepa trabajar en el ramo, es inútil se presente si no es apta para esto, zapateria B on Orden núm 703 m7 v10

Un matrimonio Se ofrece un hijo sin hijos, siendo ella cocinera y el marido portero ó mucamo, calle de Cuyo número 66 m7 v11

Ama de leche se necesita, abundante y de buenas recomendaciones Independencia m7 v11

Cocinero y pastelero, se ofrece uno de profesion, trabaja á la italiana y francesa á precio módico, calle de Artes cortada núm 119. m7 v10

Cocinera para el servicio de una corta familia, se necesita una en la calle Piedras 561. m7 v10

100 costureras de camisas y buenas planchadoras se necesitan en la camiseria Cerrito 174. m7 v4

Se precisa una mujer para cocinar y para todo trabajo, ocurrir Venezuela 487 m7 v10

Una señora formal hija del país se ofrece para cocinera. Tiene buenas recomendaciones. Ocurrir Santiago del Estero 56 m7 v10

Armazon y mostrador se vende uno nuevo y muy fuerte, propio para cualquier clase de negocio. Calle Cuyo 458 m7 v10

Un mozo que sea apto en el ramo de confiteria, se precisa con buenas recomendaciones, Cangallo 533 m7 v10

Costureras de vestidos y una sirvienta de 15 á 18 años, se precisan calle de Moreno 480 m7 v10

Casa calle Belgrano 95 á 99. Se alquila esta espaciosa finca, con grandes depósitos de bodega y gran habitacion. Ocurrir para tratar Belgrano 134 m7 v13

La gran casa habitacion y depósitos de bodega, Belgrano 95 á 99, se alquila Para tratar Belgrano 134. m7 v13

Cocinero con cama ó sin ella se ofrece, con buenos informes, calle Tucuman núm 375, cuarto número 1, m7 v10

Ayudante para primeras letras se necesita uno, interno, que sepa francés, ocurrir Venezuela 466. m8 v11

Cocinera se necesita una estranjera, es escusado se presente sin buenas recomendaciones, calle Buen Orden 351 m8 v1

Dependiente de tienda y merceria, se necesita en la tienda La Ondina Defensa 899 y 401 m8 v10

Dependiente de tienda y merceria, se necesita uno que sea inteligente en el ramo Tienda á la Estrella del Sud, Defensa 626 y 628. m8 v11

Se necesita una sirvienta de 12 á 14 años, para el servicio de 2 personas, no se admite sin recomendacion Artes 553. m8 v11

Ama de leche Se ofrece una, para criar un chico en casa calle de Comercio número 161. m8 v14

Se necesita un dependiente de 14 á 16 años con garantias para tienda y merceria, calle Montevideo 421. m8 v11

Cocinera se precisan una francesa ó alemana en la calle Tucuman núm 199, se le pagará buen sueldo: se quiere con buenas recomendaciones m8 v12

Mucama se precisa una que tenga buenas recomendaciones, Maipú 9 á la izquierda 2° piso m8 v2

Una sirvienta con recomendacion se necesita Santiago del Estero 173 m8 v12

Un medio oficial hojalatero, se precisa en Barracas al Sud calle Mitre 189. m8 v12

Un medio oficial tintorero se necesita en la tintoreria Franco-Argentina, calle Buen Orden núm 413. m7 v10

Sirvienta se necesita uno en la calle de Corrientes núm 421 con buena recomendacion m7 v10

Un muchacho de 16 á 17 años se necesita para el servicio de un almacen, y un jóven de 16 años para un escritorio, Bolivar 147 m7 v10

Una sirvienta ó muchacha para el servicio de una corta familia, se necesita en la calle Montevideo núm 24 m7 v11

La fonda Buen Orden 47 se vende, para verla y tratar á cualquier hora y para mas informes calle Cuyo 41 m7 v10

Costureras para camisas finas y ordinarias se necesitan en la camiseria alemana, Rivadavia 393. m7 v10

Una mucama que sepa planchar se precisa en la calle Tucuman núm 236. m7 v 0

Se necesita un jóven práctico en tienda y merceria, calle Belgrano y Entre Rios tienda «La Patagonia». m7 v10

Se alquila una pieza grande en casa de una familia calle Moreno 170 segundo piso precio módico m4 v14

Ama de leche se ofrece una española con leche fresca y abundante para criar en su casa ó en la del interesado; para informes ocurran á la calle Defensa núm 199. m5 v11

Se alquila una casa calle Junin 223 con 6 piezas pisos de madera, dos patios, cocina, letrina, gallinero y un buen fondo. Para tratar Paseo 73. m3 v10

Bollini Muro y Ca. venderán el Domingo 8 de Mayo á las 3 en punto los terrenos de mas porvenir situados en el barrio norte de la capital de la República. m1 v10

Los terrenos de mas porvenir situados en el barrio del norte de la capital de la República son los que venderán el Domingo 8 de Mayo á las 3 en punto los martilleros *Bollini y Muro*. m1 v10

Corralon central se alquila el corralon calle Rivadavia y Ayacucho á propósito para difrentes ramos de industria ó para negocio de maderas. Darán razon Venezuela 543. m1 v10

Carro clásico de dos ruedas y para 3 pipas muy sólido y casi nuevo, se vende en la calle Rivadavia núm 969. Tambien se venden dos caballos para el carro superiores y las correspondientes monturas. m1 v10

Puertas usadas de todas clases y tamaños, se vende una partida en la calle Rivadavia núm 969. Tambien hay para vender tablas y tirantillos de pino, maderas, etc. m1 v10

Se precisa 1 cocinero, 1 mucamo, buenas mucamas cocineras, niñeras y se ofrece un matrimonio. Se sirva con actividad á todos los que quieran bonrarnos con su confianza. Tacuarí 283. a26 v10m

Armeros atencion Se venden los revólvers Bull-dogs nickelados calibre 13, á 1800 $ la docena, apúrese el que necesite por lo poco que queda, Calle Cangallo núm 304. a26 v11m

Gran economía para las familias: se conduce gratis á domicilio leña de todas clases y carbon á precios módicos; órdenes corralon Chacabuco 609. y Piedras y Méjico, almacen. m6 v21

Médico En uno de los pueblos importantes de esta provincia se hace sentir la falta de un facultativo. Por informes ocurrir á la Droguería del Pueblo, calle Rivadavia 189. m6 v14

Persona Se necesita una, para desempeñar una comision de corretaje en el comercio, se exije garantías y competencia; ocurrir calle de San Martin número 53, escritorio número 21 m7 v10

Una señora se ofrece para el servicio de un matrimonio ó de algunas señoras solteras para el campo ó para la ciudad, Ocurrir Belgrano 207 m7 v10

6—CALLE CHACABUCO—6

DIENTES

LUIS ERNEST

Luis Ernest
CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia.

DIENTES y DENTADURAS sistema completamente nuevo.

ORIFICACIONES con oro puro

ESMALTE TRASPARENTE para rellenar dientes cariados y volverlos á su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor

6 — CALLE CHACABUCO — 6

ESQUINA VENEZUELA

DENTADURAS

9—CORRIENTES—9

Un muchacho Se precisa de 16 á 18 años para el servicio de una fonda. Se prefiere francés y con recomendaciones, calle General Lavalle número 66. m7 v10

Un mucamo muchacho se necesita en la calle de Artes número 501. Se preferirá español, Es inútil se presente si no tiene recomendacion m7 v10

Reñidero de gallos calle de Chacabuco número 319. Se previene al público y á los aficionados que el espresado reñidero empezará á funcionar el dia Lúnes nueve del corriente. m7 v10

Espejo Se vende un magnífico espejo, propio para un gran salon, sastreria ó hotel de lujo, casa de familia, etc. Su precio es módico; ocurrir calle de Santa Fé número 515, á cualquier hora del dia. m7 v10

Puertas ventanas, rejas, persianas, marcos, cotonmarcos, cornisas, pilares, tirantes, piedra, baldosas, tejas, se compran y se venden Moreno 1005. a22 v22m

Quintero para tomar una quinta y terreno á medias, se precisa y dos peones para ordeñar, en frente del puente chico, cerca de la Estacion Mitre, Barracas al Sud. m8 v10

Bóveda se vende una recien construida, situada en uno de los mejores parajes del Cementerio del Norte. Para verla y tratar Temple 695, su dueño la vende por ausentarse del país. m8 v18

Tres planchadoras se ofrecen dos para afuera y una para planchar en su casa, todas con recomendaciones, calle de Venezuela 585 m8 v11

Tenderos ó almaceneros: se alquila á esquina Belgrano 279 con contrata, al mitad de su valor; se vende tambien el armazon, vidrieras exteriores, gas, etc etc. m8 v10

Veneno para ratones Veneno para matar ratones lauchas, etc. Botica Alemana de Otto E Recke, calle Corrientes 455 esquina Libertad m8 v10

Se vende una casa calle Cangallo entre Centro y Azcuénaga á dos cuadras del mercado nuevo que se vá á construir, tiene diez varas de frente por 54 de fondo con 7 piezas modernas. Se dará por 125000 ps m\|c. Ocurrir Bolivar 24, Tomay y Ca. m7 v10

Muchacha se necesita una de 14 á quince años de edad, para el cuidado de un niño y otros quehaceres livianos. Se le enseñará á leer, escribir, coser y toda clase de labores, y se le dará un pequeño sueldo calle de Corrientes 915. m7 v10

Gratificacion se dará al que entregue á ó de noticias de un caballo picazo que fue con montura y con una que se escapó en la caballeriza calle La Cabaña entre Piedad y Rivadavia. Calle Piedad núm 20. m7 v10

Liquidacion los sombreros y gorras para señoras y niñas á precios muy baratos, lo que la dueña que se ausentará para Europa, todo es de última novedad y mas barato que en cualquier otra parte Suipacha número 161, entre Cuyo y Corrientes. m7 v7

Zapatería de la Época. A 110 pesos par botines para hombres los mejores en el país, de recorte y con puntera, con la costura garantida, y á 120 con doble suela. Calle Chacabuco 301, entre Méjico y Chile m7 v10

Costureras para camisas en la fábrica «Al con pina eltras Cangallo 487 se precisan buenas preparadoras para trabajar en el mismo taller. Inútil presentarse si no entienden perfectamente su ocupacion. m7 v10

¡Alerta caballeros! Esquisimos botines á 80 pesos de la recorte con puntera y corona á 90 pesos par, como tambien especiales botines de recorte de elegante forma y esmerada confeccion á 180 pesos par. Lima núm 98 (altos) a19 v10M

Se vende el «Almacen del Atlas», situado frente al mercado del Centro, Alsina 197. Las bases de la venta son favorables para quien lo quiera comprar. Aprovechen, que es paraje no se encuentran todos los dias pichinchas como esta. a26 v12m

Se vende la curtiembre del finado Antonio Carrigata situada en los corrales de abasto con algunos corrientes y quinta de alfalfa. La dueña del terreno hace una larga contrata y tambien vende el terreno por mas detalles en la misma casa darán razon a28 v28m

En venta particular un break con todo, nuevo flamante, una yunta caballos mestizos de 3 y 4 años de tiro y de silla, se venden en el remate de Dappert y Mulier, Perú 96 98 a21 v21M

Calesita se vende una completa, casi nueva con 8 caballos y 4 coches, y en cerco de reja correspondiente. El interesado pueda dirijirse para verla y tratar á la Villa de Lujan, panaderia de Sebastian Marin m8 v17

En la fonda y posada General Lavalle sita en el Paseo de Julio núm 54 se reciben pensionistas y viandas á domicilio á precios muy reducidos (á peso el plato), comida sana y abundante, trato esmerado con prontitud y aseo José Palmas. m8 v12

Se necesita una sirvienta española siendo preferida vasca, es para el servicio de un matrimonio y se le pagará buen sueldo, tambien se precisa una hoja del país. Ocurrir Chile 364 esquina á Buen Orden m8 1p

Para curar la tós, catarro, tós convulsa y todas las enfermedades del pecho, pulmones y garganta es un remedio seguro el Jarabe de San Vicente de Paul. Por mayor y menor Botica Alemana de Otto Recke calle Corrientes 455 esquina Libertad. m8v10

Maquinista se precisa una buena de aparar que entienda en la adornos de las capelladas para trabajar en la casa. Es escusado se presente si no sabe su obligacion Zapateria Catalana, Piedras 393, m8 v12

Se vende una preciosa casa situada en esta ciudad en la calle del Paraná 7\|8, compuesta de once piezas que forman dos departamentos, edificada en terreno de 17 1 2 varas de frente por 70 de fondo Para tratar Tacuarí 537 m8 v14

Bella ocasion por causa de partida se vende el Hotel Americano 180 calle 25 de Mayo. Este establecimiento conocido por su situacion inmejorable ofrece toda clase de comodidades, aquí er muy módico, contrata asombrosa Por mas informes dirigirse á la oficina del hotel á toda hora del dia. m5 v12

Florentino Ortega doctor en medicina y cirujia de la Facultad de Paris, revalidado ante el Consejo de Higiene de Montevideo y de la Facultad de Medicina de Buenos Aires. Especialista en enfermedades de señoras y niños, Suipacha 125. a21 v21m

Maestra francesa se ofrece una señora formal que tiene muy buenas recomendaciones para dar lecciones de francés á domicilio: conoce el español y puede enseñar cualquier ramo de enseñanza elemental y superior, dirijirse Cangallo 564 (altos) m1 v10

Al comercio Se alquila una casa en la calle San Martin 376 esquina Tucuman, la mencionada casa es propia para un comerciante introductor ó bien para menudeo por su proximidad á la Bolsa, Bancos, muelles de las Catalinas y Pasajeros; ocúrrase á la misma casa, se alquila por varios años y por contrata. m3 v13

Hay para vender en la calle Santa Lucia núm 263, rieles de Barlow y Vignoles á precio muy bajo, una máquina y caldera para vapor de hélice, dos calderas, un guinche á vapor, dos depósitos de fierro de 90 pipas cada uno, fierros de varias clases y varias otras cosas. a29 v29m

Sombreria Porteña 50 Chacabuco casi esquina á Victoria. Gran surtido de sombreros castor última moda, bisoña cas á pesos 105, 120 y 140. Sombreros de felpa, moda, clase extra á 160. Ropa blanca para hombres y niños de todas clases á precios sumamente bajos—A. Mustory y Ca. m3 v11

Se necesita un organista que á la vez de lecciones de piano y otros instrumentos musicos Se prefiere sea español ó argentino siempre que sepa su obligacion y reuna las cualidades de moralidad. Puede presentarse en casa del señor cura ó de los señores Patiño hnos en el pueblo del Pilar n7 v15

De 1ra clase Sanguijuelas hamburguesas de 1a clase grandes, ducas en el país, en su clase y tamaño, traidas expresamente para el establecimiento de Elias Jamo, se venden á 100 pesos m\|c el ciento, al menudeo convencional, calle de Corrientes número 572, entre Talcahuano y Uruguay. m7 v10

En la caballeriza «Colon» calle de Rivadavia núm 19, se vende ó se alquila por mes, con una rica montura inglesa, un sobresaliente caballo oscuro, mestizo marca Espartillar Tambien se vende un petiso manso y manso como para niños Para verlos y tratar á cualquier hora del dia m7 v10

Por muebles y pianos dirijirse calle de Victoria núm 368 y 370 al lado del teatro. Se compran, venden, cambian, componen, nuevos y usados, única casa que paga precios mas altos y vende mas cómodo, NOTA—Esta magnífica casa está sumamente acreditada, se recomienda á las familias que lo honren el establecimiento perm

Pianos y música 18 Buen Orden 18, Hay en venta siempre nuevos y usados á precios mas baratos que en ninguna otra parte. Se compran pianos usados ó se reciben en cambio, se hace con esmero toda clase de composturas y afinaciones y se alquilan pianos. a28 v28m

A probar fortuna En la villa Lujan se vende una panaderia con todos sus útiles, dos jardineras para el reparto en buen estado, la casa tiene extensa clientela y su dueño la vende por ausentarse del pais Dirigirse para tratar á la misma villa casa de Sebastian Marin m8 v7

Campos al Sud Se venden tres campos en el partido de Necochea en el Sauce Corto con frente al arroyo tambien con frente al arroyo del Pigué, y otros varios campos muy ricos por sus clases de pastos á precios muy acomodados. Ocurran á M Grevy Piedad 150. m8 v11

—Devuelve Vd lo que come!
Garantimos que el—

COJIN DE HOLMAN

lo evitará siempre, en todos los casos. m8 v10

Reumatismo Para combatirlo se debe emplear la muy acreditada pomada San Agustin, pues que, por muy inveterado que sea desaparece completamente con pocas aplicaciones segun consta por certificados que están en poder del autor. Unico depósito farmacia Porteña, calle de Cuyo y Garantias. m8 v22

Bronquitis ronquera, asma y tos convulsa. El muy conocido «Pectoral de los Incas» que cuenta mas de treinta años de su invento, es infalible contra dichas enfermedades, segun consta por los muchos certificados que están en poder del autor. Unico depósito Farmacia Porteña calle Cuyo y Garantias. m8 v22

Eau de capille para el pelo—El Eau de capille de Leipsic es el mejor restaurador del cabello, tiñe este de su color natural y da al cútis de la cabeza la mas acabada blancura y destruye la caspa—Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455 esquina Libertad. m8 v10

Se venden 120 leguas de buen campo que da una gran renta, rodeado por tres rios, se dará el todo por 1.200,000 ps m\|c. Aprovechen, dentro de dos años no se dará por cinco millones, ocurrir calle Bolivar núm 24 Tomay y Ca. Tambien se da dinero sobre hipoteca sobre casas y campos á interés módico. m8 v11

Al comercio Aviso al comercio que he comprado al señor don Domingo Marcone la fonda denominada «Fonda Genovesa» sita en la calle de Montevideo núm 650; el que se crea acreedor se presentará en el término de tres dias de la fecha pasado cuyo plazo no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, 7 de Mayo de 1881—Luis Mariano. m8 v11

Para los enfermos del estómago. Elixir Tónico Digestivo del doctor Hufeland. Este elixir está compuesto de quina, pepsina, hierro, etc., cura la indigestion (empacho) fortalece el estómago y á los débiles restablece el apetito y es un remedio por excelencia para las señoras anémicas ó pobres de sangre—Depósito por mayor y menor Botica Alemana de Otto E. Recke, Corrientes 455 esquina Libertad. m8 v10

—Le incomoda á Vd. el reumatismo en cualquiera de sus aspectos?

EL COJIN DE HOLMAN

es el único remedio que cura radicalmente sin dejar malos resultados. m8 v10

Señor Don J. A. Bennett
195 calle Florida—Buenos Aires.

Muy señor mio:
Habiendo tenido en punto de muerte á un hijo mio de tierna edad (16 meses) y no hallando mas recursos de que valerme, apelé á un Cojin de Holman que compré en casa de su agente en este pueblo, Don Antonio Barbich.

En tres dias ha sido sano y salvo y hoy goza de una perfecta salud á Dios gracias.

Autorizo á Vd haga uso de esta del modo que mas le convenga.

Su atenta S. S.
Encarnacion Camaño

Baradero Abril 28 de 1881. m8 v10

Lauro-cloral el lauro cloral podria llamarse bálsamo milagroso por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neurálgicos (dolores de la cara) dolores de muelas y dientes picados y dolores de cualquier parte del cuerpo. Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455 esquina Libertad. m8 v10

Polvos para los dientes
LOS MEJORES EN EL MUNDO

Blanquean y embellecen los dientes sin dañar el esmalte, evitan á la caries, estirpan el sarro, purificando y perfumando el aliento. Los mejores artistas los recomiendan, y el que les pruebe siempre quedará satisfecho. Pídase el dentrífico alcanforado de Brown—ningun otro. Precio 10 ps m\|c el frasco. Agencia 195 calle Florida—**J. A. Bennet** n 8 v10

Escuela vacante Vacante la escuela elemental de mujeres ubicada en este pueblo por renuncia de su preceptora, se reciben solicitudes de las aspirantes hasta el 15 del próximo Mayo, en cuyo dia, se proveerá por concurso—San José de Balcarce Abril 22 de 1881—José de la Cuadra, presidente. a30 v10m

Consejo Escolar de Navarro. Por el presente se hace saber á los preceptores ó subpreceptoras diplomados, que en la Escuela Rural de este distrito, se precisa un preceptor, por fallecimiento del anterior Sr D. Juan B. Ciret, E escusado se presente sin recomendacion es del punto en donde hayan ejercido su profesion. Navarro, Mayo 1° de 1881 m3 v13

Al comercio Los abajo firmados hacen saber al comercio de esta plaza, que la sociedad que existia entre A Pavarri y José Bini queda desde el 15 de Abril pp to disuelta de comun acuerdo, quedando á cargo del señor José Bini el activo y pasivo de dicha zapateria. Buenos Aires, Mayo 6 de 1881—José Bini, á ruego de Acunto Pavarri, José Maria Mugica m7 v10

Jabon de tocador Vaselina

Las propiedades admirables de la Vaselina, hacen de este jabon no solo un artículo verdaderamente elegante para el tocador, sino de un mérito indisputable para las familias, para los niños é inválidos. Se encuentra en las Boticas.
J. A. BENNET UNICO AGENTE
195 Calle Florida 195 m8 v11

Una casa se vende con tres piezas modernas, con piso de tabla y techos de madera dura, se dará lo último por 40.000 pesos, queda en la calle Arenales entre Garantias y Callao. Se vende otra en la calle Paraná entre Charcas y Paraguay, tiene 10 varas por 50, tres piezas modernas, cocina, letrina, se dará por 40.000 pesos. Ocurrir calle Bolivar núm 24, Tomay y Ca m8 v11

Administracion de nodrizas servicio especial de amas creada por el doctor C. J. Villar es en su estudio médico 314 Charcas 314. En este establecimiento se proporcionan en ocaciones á las amas, quienes son recomendadas á las familias que lo solicitan en esta Administracion, por medio de un certificado que expide el Médico Director. Horas de oficina, de 12 á 4 a5 perm

EL COJIN DE HOLMAN

es el remedio infalible contra la fiebre tifoidea y la malaria m8 v10

Salvador Picabea participa á sus relaciones y al público en general que se encarga de toda clase de asuntos judiciales (tanto civiles como comerciales, de toda clase de cobranzas ante el Gobierno nacional y provincial. Las personas que gusten ocuparlo pueden dirigirse en Barracas al Sud calle Mitre núm 380 y en la capital al estudio del doctor don Emilio Viale Chacabuco núm 96. a21 v20 u

Jacintos de Holanda Avisamos á los señores aficionados que deseen obtener algunos de nuestra célebre coleccion de Jacintos, pues no deben dejar pasar el presente mes de Mayo sin hacer la plantacion. (Véase nuestro Catálogo del presente año (1881) sobre el cultivo de las plantas bulbosas) *Vicente Peuser y Ca*, 201 Alsina 201, Buenos Aires. m3 v18

Se alquilan en una casa central calle Reconquista 175 y 179 á poca distancia de la Bolsa, de los Bancos y del muelle, departamentos para Agencias y escritorios de comercio y piezas de habitacion Se puede tambien alquilar toda la casa que consta de 14 piezas apropósito para una ó mas casas de comercio, porque tiene buenos depósitos. En los altos de la misma casa Reconquista 177 encontrarán los interesados con quien tratar. a28 v18m

Gran fábrica de fideos Los señores que quieran alquilar una fábrica de fideos con todos sus útiles necesarios, en buenas condiciones y parajo inmejorable, pues no hay ninguna del ramo en diez cuadras de contorno, contando con la proteccion del mismo con quien van á tratar pues este, con sus relaciones en el comercio marítimo y terrestre, será un gran apoyo para la venta de grandes facturas. Para tratar los interesados ocurran calle del Perú núm 363 a28 v10m

¡sufre Vd de indigestion!
EL COJIN DE HOLMAN
le curará. m8 v10

¡A los propietarios! No olvidarse que en la carpinteria de Dus castella Lima 348, hoy de Francisco Bruzo, encontrarán puertas y ventanas de todas medidas, gran surtido de persianas con cadena ó cinta, con buenos materiales y bien construidas, todo á precio acomodado. Nada de bombo, nada de chapucerias ni de competencia que es la perdicion de todo el ignorante que se fija en lo barato, que se fija en el bombo, Para mayor satisfaccion pasen y vean, serán atendidos, no cuesta nada; no se olviden Lima 348. m3 v28

Gladiolos Los señores aficionados á estas esplendidas flores, pueden pasar por nuestra casa 201 Alsina 201 donde tendremos en exhibicion durante toda la presente semana, porcion de varas florales de las importantes novedades recibidas este año para aumentar nuestra renombrada y sin rival coleccion de Gladiolos bruñidos de Gando, (Véase nuestro número correspondiente al Catálogo del presente año 1881) *Vicente Peuser y Ca*, 201 calle Alsina 201 Buenos Aires. m5 v11

A los dueños de 4 caballos que dejaron el año 1880 á pension en la caballeriza calle Piedad núm 271, hoy Maipú núm 190, se les previene que sinó comparecen dentro de 10 dias á recogerlos serán vendidos para satisfacer los gastos de mantencion y demas que han ocasionado, los cuales son del pelo siguiente, uno bahío, otro colorado entero, otro tostado con las patas blancas y otro moro, Se les hace saber al mismo tiempo á los de la tercera vez que se les llama por medio de este aviso. a30 v10m

Jabon de alquitran
DE VASELINA

Para lavar toda clase de heridas y úlceras, para quitar las manchas y suavizar el cútis, es sin igual. Usado en combinacion con la Pomada Vaselina, es un precioso remedio para evitar la caspa y curar erupciones en la cabeza—**J A Bennet** 195 calle Florida. m8 v10

Mensura Comisionado por el Superior Gobierno para medir y dividir el terreno de propiedad pública situado en el partido de Las Flores y concedido en venta á don Juan Francisco Fernandes, don José Camino y don Gabino Colbert, aviso á los linderos don Jacinto Arana, don Inocencio Cordoba, don Ceferino Martinez, don Amaro Sanchez, don Bernardo Romero, don Mariano Dias y á cuantos puedan tener interés en ello, que el 12 del corriente daré principio á la mensura.—Buenos Aires, Mayo 7 de 1881—Telémaco Gonzales. m8 v11

Gran persianeria de Vicente Castro calle Alsina 580 (antes Potosí esquina Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa se reconoce perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que ya distingue. perm

Farmacia Lóndres 83 Victoria 83 Se acaba de recibir en esta, importante establecimiento un gran surtido de especialidades inglesas y francesas de los principales fabricantes; Perfumeria de todas clases, polvos para la cara, opalinas etc N grita para teñir el cabello, flores de oro para el cabello etc. Las recetas de los señores médicos serán atendidas tanto de dia como á cualquier hora de la noche, garantiendo la pureza de las drogas empleadas en ellas; despachadas con el mayor esmero, prontitud y precios equitativos. a29 v15M

Mensura El agrimensor que suscribe ha sido comisionado por el señor Juez de 1ª Instancia en la Civil doctor don Miguel L Noguera con fecha 23 del corriente para medir y amojonar el terreno de propiedad de don J Máximo Dominguez ubicado en el partido de la Villa de Lujan, Aviso á los señores linderos que va á dar principio á dicha operacion el Sábado 14 del corriente arrancando del mojon esquinero Nord-Oeste de esta propiedad.—Buenos Aires Mayo 6 de 1881—José Benitez. m7 v10

Al comercio Hago presente, que con esta fecha he vendido á los señores don Antonino y don Tomás Giraña la Botica de mi propiedad situada en esta ciudad calle de Libertad y Juncal denominada «Botica de las cinco esquinas»; quedando el que firma á cargo del activo y pasivo de la misma, segun escritura pasada ante el escribano don Eduardo L. Durao—Buenos Aires, Mayo 6 de 1881—C. Lopes m7 v10

Hielo Alcanforado de Vaselina

Para los lábios, ronchas, paspas é irritacion bocal. Cura con una ó dos aplicaciones. Un solo tamaño en cajitas de fantasía ps 10 m\|c.
J A Bennet 195 Calle Florida m8 v10

Muebles! muebles! Mucha atencion en la calle 25 de Mayo 120, entre Cuyo y Cangallo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casa, por muy importantes que sean. Advierto al público que no es casa de negocio, sinó particular; pues solo compra para mandar á las provincias, por lo que puedo pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate sin antes avisar á esta casa, seguro de que encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora.

NOTA—Las compras todas se hacen al contado E5 perm

Campos para arrendar en los partidos del Tandil y Juarez, distante 5 leguas del Tandil, Hay para arrendar lotes desde un cuarto de legua para arriba, lindos campos, altos y con aguadas permanentes. Para verlo y tratar ocurrir á los mismos campos, al establecimiento «Sombrerito de Vela» á don Antonio Cellis y para informes en esta ciudad á la calle de la Piedad núm 385 de 12 á 3 de la tarde. Tambien hay para arrendar 3 leguas de lindo campo con aguadas permanentes en el partido de Rauch, y 2 algunas para vender en el partido del Tandil, tambien muy lindo campo y con aguadas permanentes. m6 v6jnio

PASTILLAS DE BROWN
PARA LA TOS
RESFRIOS
Y ENFERMEDADES
DE LOS BRONQUIOS

Un mal de garganta, resfrio ó tos debe ser curado inmediatamente

SI DESCUIDADOS

Una irritacion del pulmon, una afeccion crónica de la garganta

O una enfermedad incurable de los pulmones, resultaria como muy á menudo sucede.

Las Pastillas de Brown

Ejerciendo una influencia directa sobre los órganos afectados, dan un alivio inmediato. Para los bronquitis, asma, catarro, enfermedades de la garganta y tos, se emplean estas pastillas con buen resultado siempre.

Los cantores y oradores públicos

Hallarán estas pastillas muy buenas para aclarar la voz ántes de cantar ó pronunciar discursos y tambien de gran eficacia para componer la garganta, despues de un extraordinario ejercicio de los órganos vocales.

Debido á la buena reputacion

Y popularidad de las pastillas, muchas viles imitaciones de ningun valor se ofrecen en venta.

Cuidado con obtener las verdaderas pastillas cuya eficacia ha sido probada durante largos años.

Se vende en todas las boticas.
Y POR MAYOR
En la agencia 195—Calle Florida—195
m8 v8 jud p m

Gaston Worms

CIRUJANO DENTISTA AMERICANO
Calle Gral Lavalle 276
Entre Artes y Suipacha

Las operaciones son hábiles y los trabajos de primer órden pues para ello emplea los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos y perfeccionados recibidos directamente de las mejores fábricas de Norte América y de Europa. Extracciones—Dentaduras Obturaciones y Orificaciones, colocacion de dientes postizos sin sacar las raigones. Por un procedimiento especial y patentado restituo á los dientes por mas cariados que esten, su forma, color y esmalte naturales, sin el menor dolor. Agua y polvos dentífricos medicinales para la conservacion de los dientes é higiene de la boca, precios sumamente módicos. Al° p.

Unico agente—Eduardo M. Coll—Perú 27

En venta en las Droguerias y Farmacias

Jarabe de Vida de Reuter No. 1

Ademas de ser un purificador de la sangre seguro é inofensivo, es un purgante eficacísimo, que limpia los intestinos sin causar nauseas ni malestar alguno. No debilita y deja el sistema desembarazado y natural, sin producir nunca estreñimiento como resulta con todos los otros purgantes que se conocen. Puede dársele á los niños de un año con entera confianza y se garantiza que ha de curar tanto en éstos como en las personas de edad, los casos mas obstinados de estreñimiento, indigestion y todas las enfermedades del estómago y los intestinos.

Es ademas el mas poderoso estimulador y

VIGORIZADOR DEL HIGADO

haciendo que este órgano produzca la bilis en abundancia y que la derrame en los intestinos mejorando la salud notablemente. Sus efectos sobre la sangre y los humores son maravillosos, y mas rápidos y seguros que los de ningun otro por lo que es indudable hasta el dia. **El Jarabe de Vida de Reuter No. 1** posee la gran ventaja de que cuando por medio de sus propiedades depurativas ha despedido el veneno de la Escrofula, las úlceras, los herpes, y los tumores, lo remueve instantáneamente del cuerpo purgando [illegible] Ningun efecto cuando obra de este modo, siempre [illegible] que tomar pildoras ó otra medicina purgante [illegible] y de no hacerlo así [illegible] en el cuerpo [illegible] Son diferentes en el **Jarabe de Vida No. 1**, es sumamente agradable al paladar [illegible] dosis para desembarazar [illegible] para bacer uno [illegible]

Alivia Dolor de Barry

Para Uso Interno y Externo.

[illegible]

JABON CURATIVO DE REUTER

Para el Tocador, el baño, los niños y para cura todas las enfermedades de la piel.

Se recomienda especialmente [illegible]. Es tambien invaluable para los que tienen manchas y asperezas en el cútis. Pues comunica al cútis una apariencia suave y aterciopelada é impide se formen arrugas hasta una edad avanzada.

POMADA DE VASELINA

Esta famosa produccion natural, se destaca entre las millares de preparaciones anunciadas al público para el cabello. La mayoria de las cuales son, no solo injuriosas, sinó tambien dañinas y ofensivas, siendo esa la causa de que diariamente veamos tantas calvos á nuestro alrededor.

¡No se prueben mas esas venenosas composiciones! La Pomada de Vaselina es el mas puro y mejor artículo presentado al público. Suaviza y hermosea el cabello. No es dañosa y jamás se pone rancia.

Se vende en todas las droguerias, por mayor y menor y por su solo Agente.
J. A. Bennet, 195—Florida m8 v10

Fermin Acuña
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Abril de 1881

Su esposa Manuela Roballos de Acuña, sus hijos, sus padres, hermanos y demás deudos invitan á sus relaciones á las misas rezadas que por el descanso del alma de dicho finado, se dirán en la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad el Juéves 12 del corriente, de 8 á 11 de la mañana.
La familia asistirá á la misa de las once. m10 v12

Francisco Escudero
Q. E. P. D.
Falleció el 4 de Mayo de 1880

Su hermana Josefa Escudero, invita á las personas de su relacion, se dignen acompañarla á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado, en las misas de cabo de año que se celebrarán en la iglesia de San Francisco el miércoles 11 de Mayo de ocho á once de la mañana.
La familia asistirá á la misa de once, única invitacion. m7 v11

Peregrina P. de Salvareza
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Mayo de 1880

Domingo Salvareza y su familia invitan á las personas de su relacion á las misas generales que por el descanso eterno de su alma se celebrarán en el Templo de la Piedad el mártes 10 de 7 á 11 de la mañana. La familia asistirá á la misa de las 11.
Es única invitacion. M6v10

La Sra. Da Atanasia de Alzaga
Falleció el 8 de Mayo de 1880

MISAS GENERALES POR CABO DE AÑO

En los dias 9 y 10 del corriente mes se aplicarán en sufragio de su alma, en la Iglesia de N. S. P. San Francisco, desde las 7 hasta las 11 de la mañana de ambos dias. m5 v10

EL COJIN ó ALMOHADILLA
DE HOLMAN

Es la maravilla del siglo; no solo cura las enfermedades sino las evita, lo que es bien sabido no puedo hacer la «falsificacion».

Léase el certificado en esta misma página. m8 v10

¡¡¡Fijarse bien!!! Se hacen escritos, solicitudes peticiones etc, etc., para todas las autoridades y funcionarios públicos sobre cualquier asunto; se corre con su tramitacion y la de cualquiera demanda, arreglos testamentarios y otros incidentes, ante todos los Tribunales y Juzgados de Paz; se toman poderes de todas clases, se sacan partidas de bautismo, matrimonio y defuncion, se reciben comisiones de todo género como transacciones, balances, inventarios, cuentas, alquileres, contratos cobranzas en general, etc., ya en la ciudad ó campaña y sea el asunto de mayor ó menor importancia. Estos trabajos se harán con la mayor prontitud esmero, y sobre todo baratura. A los pobres gratis. Dirigirse los interesados á las oficinas E G R, Tacuarí 664. m29v27m

¡¡¡Ojo hoteleros!!! y fonderos!!!—Se ofrecen en venta los útiles, enseres, muebles y mercaderias existentes en la casa de café billar y posada de doña María Batao, sita en el pueblo de Ranchos el interesado encontrará en esta casa grandes comodidades, propias para un hotel de ciudad. Mas que se agregan un jardin un corralon para veleras y caballos, una cuadra de alfalfa etc, Para facilidad del comprador podrá retirarse las mercaderias que hubiera. Para evitar tasacion lo por vender se ofrecerá por un tanto, En cuanto al alquiler el precio será insignificante teniendo en cuenta las comodidades que encierra. Para mas informes Esmeralda para tratar en casa de la dueña, pueblo de Ranchos. a28 v28m

—¡Padece Vd de alguna enfermedad del estómago?
NO DEJE DE PROBAR EL

COJIN DE HOLMAN

ántes que su enfermedad se haga crónica é incurable. m8 v1

Al comercio Participo al comercio y al público en general que, con esta fecha vendido á don Juan Ratto el almacen de mi propiedad calle Florida 506. Los que tengan cuentas ó reclamos contra mí se presentarán dentro del término de tres dias, pasados cuales no atenderé reclamo alguno.—Buenos Aires, Mayo de 1881 Luis Gnecco.

OTRO

Yo, Juan Ratto, declaro, que he comprado el almacen á Gnecco, no siendo responsable por mi parte de cuentas otras obligaciones á pagar contra Gnecco.—Mayo 7 de 1881 Juan Ratto.

Contra-aviso

Participo al comercio y al público en general que no habiéndose arreglado en la venta de mi almacen sito en calle Florida 506, con el señor Juan Rato, seguiré yo al frente como hasta la fecha, quedando por consiguiente sin valor ninguno el aviso que antecede. Mayo 9 de 1881—*L Gnecco*. m8 v1

Mina de plantas A los jardineros y capataces de plantas y á los que quieran formar una quinta ó jardin con poco dinero compren antes de ir á la acreditada y antigua quinta Polidoro Coulin frente al Parque 8 de Febrero, de la puerta de la Penitenciaria la segunda quinta para afuera, nuestros favorecedores pueden hacer sus pedidos en la calle de Piedad 108 escritorio de Villanueva y Rodriguez. Esta casa no necesita el bombo, solo se puede garantir que hay 50,000 injertos de las mejores frutas que existen en el país é infinidad de árboles de adorno que no se mencionan por su mucha extension. m8 v1

Colchas colchadas con algodon en rama, forros de cretona desde vista á 150 160 180 y 250 $ frazadones para lana 45 70 hasta 250 $ paño de alfombra punzó y negra novedad á 20 $ carpetas para mesa 50 80 120 y 200 $ alfombritas para sofá puertas ventanas etc 45 80 100 hasta 300 $. Sigue la liquidacion del primer surtido de nuestros acreditados surtidos para alfombrar á 22 24 y 26 $, el de Bruselas que vale 45 á 50 damos á 38 y 40 ps vara; el doble ancho que vale 60 ps vendemos á 55 ps; chusas de cáñamo muy doble á 12 pesos otros á 6 8 y 10 ps por en la tienda calle Chacabuco núm frente al Teatro de la Alegría. m1° v10

¡No mas chucho!

EL COJIN DE HOLMAN

nunca deja de estirpar esta molesta enfermedad. m8 v10

Al público Los billetes de la loteria que se juegan en el Rosario de Santa Fé se venderán á moneda corriente á 25 $ el patacon y se abonarán en la misma moneda y á igual tipo, ó en tierras fiscales de la provincia de Santa Fé á razon de 1500 pfts la legua cuadrada; El tenedor de billetes premiados, puede elegir dinero ó tierras, lo que mas le convenga. Los planos de las tierras, debidamente aprobados por el Departamento Topográfico, pueden verse en el escritorio 87 Piedad 89 m5 v15

JUAN C. VIDAL Y COMP
IMPORTANTISIMO REMATE
A PLAZOS
POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA
DE LOS SEÑORES
ERNESTO TORNQUIST Y COMP.
EN LA CASA CALLE DE MAIPU NUM. 35
Los dias Lúnes 16, Mártes 17 y Miércoles 18 del corriente
La casa presentará todo el surtido. M10v18

LAGOS Y SAHORES
LIQUIDACION FINAL
DE UNA TIENDA
EL MIERCOLES 11 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA
VEANSE LOS GENEROS
EN NUESTRA CASA PERU NUM. 27
M7v11

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Compañía
78-ALSINA-78
A LOS Sres. HACENDADOS
Ponemos en conocimiento de los señores Estancieros que en el vapor "Bessell" que debe llegar á este puerto del 18 al 20 del corriente mes esperamos tres toritos y tres vaquillonas raza Durham animales muy notables que no dejarán nada que desear. En el vapor "Thales" que llegará á fines del mes vienen á nuestra consignacion 5 (cinco) toros de 20 á 24 meses de edad y 2 vaquillonas de la raza Durham mandadas por el ya conocido criador señor Humphry Smith quien nos dice que los animales llamarán la atencion de los criadores. Adolfo Bullrich y Ca. m5 v11

Por los mismos
DE DOS PRECIOSAS FINCAS
Formando un solo cuerpo
Calle Corrientes Nos. 709 y 711
ENTRE MONTEVIDEO Y GARANTIAS
Base de venta ps. 350,000
Alquiler mensual pesos 3600 m/c
AD-CORPUS
El Viérnes 13 de Mayo á las 3 de la tarde, remataremos pasando la base fijada y dinero de contado por órden de su dueño:
La propiedad mencionada construida en terreno de 17 1/2 varas de frente al Sud por 70 varas de fondo al Norte, el edificio de un solo cuerpo se compone de dos casas perfectamente iguales compuesta cada una de 6 piezas cocina letrina algibe medianero, gas etc. Una de ellas empapelada la otra pintada al fresco, los pisos de las salas y ante salas son de mosaico; los de las demás, lo mismo que los patios y azoteas son de baldosas, tirantes de maderas duras puertas de cedro umbrales de mármol 2 espaciosos patios, una gran huerta.
La casa núm 711 está ocupada por la Comisaría de la 5ª Seccion y produce 2000 $ mensuales, la otra está desocupada hasta tanto se efectúe el remate, poniéndole un precio bajo 16000 $ á mas se tiene una renta segura de 3600 $ m/c 6 sea el 1 ojo.
La venta se hará á razon de 175000 $ por cada casa ó sean 350000 $ las dos, que fácilmente se comprende que no pueden hacerse por 500000 $; así que se ofrece una brillante oportunidad á los que quieran emplear bien su dinero.
El barrio es muy alegre, calle ancha de 20 varas con tramway á la puerta, muy cerca del Politeama y otros atractivos que no mencionamos.
Títulos de primer órden,
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. a30

POR EL MISMO
Tres grandes y productivas
PROPIEDADES
Dos de ellas esquinas
Por liquidacion testamentaria
HEREDEROS MAYORES DE EDAD
1ra. PROPIEDAD
Calle Venezuela 240 y 242 esquina Chacabuco
A DOS CUADRAS DEL MERCADO DEL CENTRO
1ra. tasacion ps 430,000 m/c
2da. id ps 370,000 m/c.
AD-CORPUS
El Lúnes 16 de Mayo, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, pertenecientes á una testamentaria y por cuenta y órden de sus herederos todos mayores de edad:
La magnífica y central esquina arriba mencionada, cuyo terreno se compone de 15 mts 89 mls de frente al Norte por 25 mts 678 mls de fondo al Sud, dando frente estos tambien á la calle Chacabuco, equivalente á 18 varas 25 cts de frente por 40 varas 50 cts de fondo ó sea un frente de casi 59 varas á ambas calles.
El edificio, aunque antiguo y de teja, está alquilado produciendo 2300 pesos mensuales; se compone de once piezas y cinco cuartos de tabiques de material y techo de zinc.
La situacion de esta propiedad, su gran frente formando ademas esquina á dos de las mas importantes calles en la parte Sud de la ciudad, la buena renta que produce la finca en su actual estado, son condiciones todas que deben llamar la atencion de los capitalistas.
—Hoy que los papeles de crédito se van rápidamente á la par, disminuyendo así la renta que producian, los que tienen dinero disponible deben fijarse en propiedades que están en las condiciones de estas y aprovechar en adquirirlas; pero no pasarán cuatro meses sin que veamos el impulso que adquirirán al paso rápido del progreso de esta gran ciudad.
La base para la venta está fijada en 376,000 ps m/c habiendo sido la tasacion anterior ps 450,000.
Títulos de primer órden,

2da. propiedad
La espléndida casa esquina
Calle de Venezuela Núms. 458 al 462
Y LIMA NUMEROS 259 AL 271
15 vs 81 cts de frente al Norte
49 vs de fondo ó sea frente á Lima
AD-CORPUS
1ra Base ps 300,000 m/c
Segunda base ps 250,000 m/c
El Mártes 17 de Mayo, á las 3 de la tarde, venderemos por cuenta de la misma testamentaria, pasando la base fijada de 250,000 $ m/c.
La esquina sin igual por sus dimensiones que arriba indicamos y cuyo terreno se compone de 13 metros 249 milímetros de frente al Norte, igual á 15 varas 30 cts. por 37 metros 238 milímetros, igual á 43 varas de fondo al Sud, dando frente estas á la calle Lima.
El edificio antiguo se compone de siete piezas de material y tres piezas de altillo con techos de teja antigua y otras piezas de madera, produciendo mensualmente sus alquileres [illegible] de 1800 $, que fácilmente pueden aumentarse considerablemente con muy pocos gastos en algunas reparaciones que requieren hacerse.
El vasto terreno de esta propiedad, que al mismo tiempo forma esquina á dos calles muy comerciales, se presta admirablemente para la construccion de ocho casas altas y bajas que se harian con muy poco dinero y producirian una renta que se bajaria de 6500 á 7000 pesos, pues sabido es que casitas chicas de un alquiler que no pase de 800 á 900 pesos, son muy escasas y se alquilan con suma facilidad.
Sin entrar en gastos el comprador tiene asegurada una renta de un doce por ciento anual, que son pocas las fincas que lo dan. Títulos superiores.

3ra. propiedad
La centralísima casa
CALLE CORRIENTES No. 111 á 115
ENTRE SAN MARTIN Y FLORIDA
1ra. Tasacion 450,000 $
SEGUNDA TASACION 360,000 pesos m/c.
Alquiler 3.600 ps. mensuales
AD-CORPUS
El Miércoles 18 de Mayo, á las 3 de la tarde, remataremos por cuenta de la misma testamentaria y órden de todos los herederos mayores de edad:
La central propiedad que mencionamos arriba, construida de altos en terreno de 7 mts 794 mlts igual á 9 vs de frente al Sud con 37 mts 712 mts igual á 32 vs de fondo al Norte. El edificio se compone de la parte baja, con un almacen tres piezas interiores con altillo y una escalera interior de madera y un algibe, todo el edificio en buen estado—El segundo cuerpo se compone de un zaguan con escalera de mármol y vestíbulo, balcon corrido al frente de la calle, dos cuartos de altillo al fondo con sus correspondientes galerías.
Esta propiedad está situada en el mas lindo barrio de la ciudad en la parte Norte y en una localidad rodeada toda de muy elegantes y espléndidas casas de familia, muy inmediata á la Bolsa, Banco y grandes edificios públicos [illegible] del gran terreno de la calle San Martin [illegible] salida á la calle Corrientes, esta casa que ofrece [illegible] quedará frente á la nueva Bolsa [illegible] que aumentará en un ciento por ciento de valor.
Actualmente produce 3600 pesos mensuales con inquilinos [illegible] la renta sobre los 360000 ps de base [illegible].
Títulos inmejorables.
Por mas datos á nuestra casa Alsina núm 78. a30

POR EL MISMO
DE PLANTAS
Gran cantidad surtida
Linda coleccion
Del Jardin del Plata
DEL SR. D. PEDRO CHIESA
En nuestra casa Alsina 78
[illegible]

de olechos y selágineola Amaranta Antulium [illegible] Bordadora como Staunthonia Atevia Ligambica Begonia Ronchugia [illegible] quia coniferos [illegible] Juniperus Thuya etc.
Arbusto Narium [illegible] fragans [illegible] Variegatte y otras [illegible] como guayaba calones fruta [illegible] etc. M1

Por el mismo
MUEBLES
Piano Pleyel flamante N. 65,988
JUEGO DORMITORIO
NOGAL TALLADO
Alfombrados de Bruselas,
Por ausentarse su dueño del pais
Calle Córdoba 114
El miércoles 11 del corriente
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de dicha casa cuyo pormenor es el siguiente:
Sala—1 piano Pleyel certificado núm 65988 1 juego de sala damasco de seda punzó compuesto de 1 sofá 2 sillones y 6 sillas con fundas 1 mesa de centro nogal con piedra mármol 1 reloj bajo fanal 1 escritorio de boule para señora 1 id de caoba hamburguesa 1 etager rinconera 1 banco para piano 6 cuadros al óleo grabados adornos alfombrado bruselas etc.
Dormitorio—1 juego nogal tallado compuesto de una cama camera 1 ropero espejo 1 cómoda de vestir el tocador 1 lavatorio con piedra mármol y espejo 1 mesa de noche 6 sillas asiento de esterilla 1 percha de pié 1 mesita marquetedi 1 juego lavatorio porcelana cuadros alfombrados id Bruselas etc.
Comedor 1 aparador caoba con piedra mármol y espejo 1 mesa nogal para doce cubiertos 12 sillones asiento de esterilla 1 ropero caoba 1 aparador cristalero 1 carpeta de mesa 1 reloj chimenea varios cristales cafeteras lámparas cuadros etc etc.
Pieza á la calle—1 gran estante y mostrador todo de cedro 2 vidrieras grandes como para modista bramante uso doméstico lustrina etc 1 espejo marco dorado 1 sofá y 2 sillones forro crin 1 ropero caoba con espejo 1 lavatorio nogal con espejo 2 ricas balanzas grandes para almacen 1 de ellas decimal 1 mesa de comedor nogal alfombrado etc.
Dormitorio 2º—1 cama caoba con elastico 6 sillas esterilla 1 lavatorio nuevo 1 cómoda escritorio 1 ropero con espejo luna francesa 1 catrero 1 mesa noche y alfombrado.
Patio—1 cocina económica 1 cama de fierro con colchones etc, plantas y demás objetos M3

POR EL MISMO
De una productiva casa de altos
SOBRE EL GRAN PUERTO TERRESTRE
QUE LO ES
El Mercado Constitucion
En el centro de la Plaza
17 1/2 vs. de frente por 52 de fondo
ALQUILER 4000 PESOS
BASE DE VENTA
PESOS 200,000 M/C.
AD-CORPUS
El Juéves 12 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño:
La casa arriba mencionada cuyas dimensiones son 17 vs 6 cent de frente al Oeste por 52 vs 22 cent de fondo al Este. El edificio se compone de 2 grandes almacenes en la parte baja, uno ocupado por almacen por mayor y menor hace mas de 10 años por el mismo inquilino, y el otro con una fonda y café con sus correspondientes habitaciones cocina, algibe medianero, letrina etc.
La casa alta se compone de 2 departamentos cada uno con 6 piezas que se comunican con la parte baja por medio de dos escaleras, independiente uno de otro.
Las azoteas todas de baldosas. La localidad que ocupa este edificio es la mejor de toda la Plaza, pues queda casi en el centro de ella, que es la mas grande del municipio.
El Mercado Constitucion es sabido que es el puerto terrestre, puede decirse de toda la vasta campaña del Sud y de donde arranca el gran F. C. del mismo nombre que va extendiendo poco á poco su inmensa via de acero por la parte mas importante de la Provincia, de consiguiente esa localidad será siempre un emporio de comercio y actividad y las propiedades allí tendrán sin disputa alguna, un valor fijo y seguro.
La base fijada para la venta es de 200000 $ m/c mucho ménos de lo que costó esta finca ahora 10 años, y debiendo tenerse presente que produce el 24 ojo anuales. Los títulos son de primer órden.

EN SEGUIDA
DE UN GRAN CORRALON
Calle Garay N. 353
Tocando por los fondos con la anterior propiedad
18 vs de fte. por 47 de fondo
Base de venta pesos 120,000 m/c.
ALQUILER 1.500 PESOS
AD CORPUS
Vendida la propiedad que antecede procederémos á la venta de este magnífico terreno cuyas dimensiones son: 18 vs 10 cent de frente al Sud por 47 vs 10 cent de fondo hasta tocar con la propiedad que da frente á la Plaza, previniendo que á las 10 vs de la línea de la calle el terreno ensancha hasta al fondo en 20 vs 65 cent.
Este gran corralon ocupado por una herreria y fabrica de carros, dista media cuadra del Mercado Constitucion, lo que le dá un valor real y positivo, produciendo al mismo tiempo una renta mensual de 1500 $ m/c equivalentes á un 15 ojo de interés anual sobre la base de 120000 $ m/c.
Actualmente el Sr. Lacroze está rodeando toda la Plaza con una línea de tramway que como se sabe recorre toda la ciudad de un extremo á otro, tanto de Norte á Sud como de Oeste á Este. Títulos magníficos. Por mas datos á nuestra casa Alsina 78. a30

Por el mismo
DE TODOS LOS MUEBLES
GRANDES ESPEJOS
Espléndido Piano Pleyel
RICO JUEGO DE COMEDOR
DE ROBLE
Alfombrados, cortinados, cristales, porcelanas
Electro plata etc. etc.
Una máquina de coser sistema Wheeler y Wilson
Magnífico Coupe, medio Clarence
TODO PERTENECIENTE
Al Dr. D. Leonardo Rodriguez Gaete
En su casa
CALLE VICTORIA 263
El Mártes 17 del corriente á las 12 en punto
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden y cuenta del señor Dr. D. Leonardo Rodriguez Gaete, todo el menage y demás enseres de su casa habitacion y cuyo detalle es como sigue:
Salon—1 juego de jacarandá ricamente tallado forro damasco de seda punzó con fundas compuesto de 2 sofaes 4 sillones 12 sillas y 4 banquitos 2 grandes espejos marco dorado 1 magnífica araña cristal 8 luces 1 chiffonier de Boule á cuadros al óleo 12 sillas doradas fantasia 1 chiffonier con incrustaciones bronce 1 mesa de centro igual al chiffonier 1 espejo ovalado de chimenea marco dorado 2 cuadros al óleo 1 guarda fuego con pantalla de bronce 1 juego útiles de bronce para chimenea 2 brasos de cristal cortado para gas de 2 luces cada uno 1 araña cristal cortado 3 luces 1 garniture de chimenea 1 reloj y 2 candelabros 1 piano de Pleyel 1 banco para id 1 jardinera de pié con planta alfombrado de Bruselas adorno etc.
Saloncito—1 medio juego jacarandá tallado igual al anterior compuesto de 1 sofá 4 sillones 6 sillas y 2 banquitos 1 araña cristal para gas de 6 luces 1 sillon de hamaca bronce fundido y dorado 4 alfombras tripe cortado 5 galerías doradas con cortinas blancas 2 salivaderas doradas alfombrado de Bruselas arpillera adornos etc.
Dormitorio—1 cama de jacarandá con cortinado y cenefa de damasco de seda española 1 rico ropero con espejo jacarandá y ruble 1 lavatorio id id con piedra mármol espejo y bidet 1 juego para id porcelana 8 piezas 2 mesas de noche jacarandá y ruble 4 sillones jacarandá forro de seda iguales á los de la sala 2 salivaderas porcelana 2 brasos cristal 2 luces cada uno, alfombrado Bruselas etc etc.
2º dormitorio—1 soberbia cama camera bronce macizo fundido y dorado 1 ropero nogal y roble con espejo 1 cómoda id id tocador 1 lavatorio id id con piedra mármol y espejo 1 mesa de noche id id 1 juego cristal para lavatorio 1 brazo cristal 3 luces alfombrado Bruselas etc etc.
2 piezas mas—1 caja de fierro 2 roperos caoba 1 brazo para gas cristal 2 id de bronce 2 mapas de la Provincia y Ciudad de Buenos Aires 1 brazo para gas alfombrados etc.
Comedor—1 espléndido juego de roble todo tallado compuesto de 1 aparador cristalero 1 mesa trinchar 1 armario cristalero 1 mesa para 24 cubiertos 12 sillas asiento y respaldar esterilla y 1 espejo 1 carpeta de hule 1 garniture chimenea 1 reloj y 2 candelabros 2 floreros alabastro 1 juego 3 bandejas 3 piezas altas para centro de mesa cristal 2 [illegible] 2 candelabros 1 araña cristal 6 luces 1 guarda fuego y útiles 1 juego cristaleria completo muy fino 1 juego para mesa porcelana filete dorado 1 licorera compuesta de 3 frascos 1 yerbera id 1 calentador id 1 bandeja y cepillo [illegible] Christofle para servilletas 1 aceitera 5 frascos 1 panillero cafeteras cremeras cubiertos composicion alfombrados Bruselas etc etc.
Cuarto de baño—1 baño de lluvia 1 escalera americana 1 sillon necesario 1 pico para gas etc.
A las 2 de la tarde—Un coupé medio clarence y guarniciones con adornos de composicion para dos caballos 1 pié de gato. M4

Por el mismo
MUEBLES! MUEBLES!
Ricos juegos de sala jacaranda
Y PALO DE ROSA
1 piano [illegible] de «Biardel»
CAJAS DE FIERRO
CARRUAGES, ARADOS, ALFOMBRADOS
Y gran cantidad de varillas
De distintos anchos y gustos
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Viérnes 13 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado gran cantidad de muebles y otros objetos cuyo detalle va en seguida:
Un juego de sala jacarandá y palo de rosa compuesto de 2 sofaes 4 sillones y 12 sillas damasco de seda español con fundas 1 juego brocatel de seda compuesto de 1 sofá 2 sillones y 6 sillas 1 id de 15 piezas 1 juego de jacarandá 1 cama 1 ropero con espejo 1 mesa de noche 1 lavatorio 3 camas de caoba 2 roperos id 12 sillas asiento de esterilla 2 mesas comedor caoba 1 reloj viena chevres 1 caja de música 6 aradores 1 cama nogal con colchon Fucher 8 fuelles 3 alfombrados Bruselas 4 cuadros al óleo etc etc.
A las 2 de la tarde. Un tilbury americano de 4 ruedas con guarniciones para un caballo 1 carrito de 4 ruedas Wagoneta 1 caja de fierro americana [illegible] en perfecto estado.
Ollas, pinteros y empapeladores 100 á 0 varas varillas de madera de distintos anchos y gustos por lo que diga. m6

Por el mismo
De un bueu y productivo terreno
DE CHACRA
83 CUADRAS CUADRADAS
Con 11 cuadras de alfalfales
Entre las Estaciones del Ferro Carril de la Ensenada Miles y Bernal
Gran parte alambrado
Monte, Calera etc.
BASE PARA LA VENTA PESOS 180 [illegible] M/C
En nuestra casa Alsina 78
El Viernes 20 del corriente á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.
El terreno arriba mencionado chacra conocida por de doña Gerónima Ramirez situado en los límites de los partidos de Barracas al Sud y Quilmes, compuesto de 1040 vs de frente por 1800 de fondo con 14 [illegible] alambradas con alfalfa que producen 15000 $ anualmente y que además tiene una calera de donde se vende diariamente la piedra que puede producir otro tanto quedando la mayor parte del terreno para sembrar y encerrar hacienda pues tiene un potrero alquilado.
El terreno lo cruza el Ferro Carril de la Ensenada y está sobre el camino real de Quilmes y linda por el frente con el Doctor Don Lorenzo Torres, por el fondo con Don Nolberto Ramirez y por el S E con los padres Dominicos y por el N O con la señora de Ramirez.
Por la situacion que ocupa el terreno, su inmediacion á la ciudad se presta para la formacion de una cabaña, para quinta, invernada, tambo ó chacra pudiendo producir como se sabe 250 ó 300 ps de arriendo por cuadra que darán 24000 ps no debiendo olvidarse que solo las 14 cuadras con alfalfa alambradas producen 15000 ps anualmente.
La base para la venta es de 180000 ps m/c que seria una renta de 15 ojo de interés que podrá dar esta propiedad.
Títulos de primer órden
Por mas datos á nuestra casa Alsina 78. m10

Por el mismo
DE UN MAGNIFICO TERRENO
PROPIO PARA EDIFICAR
17 1/2 vs de frente por 70 varas de fondo
Calle Cuyo N. 758
Entre Montevideo y Garantias
AD-CORPUS
Base de venta pesos 120,000 m/c.
El Miércoles 18 del corriente á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios.
El terreno arriba mencionado, compuesto de 17 1/2 varas de frente al Norte por 70 vs. de fondo al Sud,
Este vasto terreno se presta admirablemente para edificar una grande y cómoda casa de familia con todas las comodidades deseables, teniendo espacio para cochera, caballeriza, jardin etc.
Pueden edificarse tambien en él terreno cuatro casas de familia que darán una renta en conjunto de 7 á 8000 ps mensuales, pues el barrio es muy lindo y se tienen las ventajas del fácil y cómodo trasporte por las varias líneas de tramways que pasan por esa calle y las inmediatas.
La base fijada para la venta de ciento veinte mil pesos no puede ser mas baja.
Títulos de primer órden que pueden examinarse en nuestra casa Alsina 78. M10

Por el mismo
Notable y Especial remate
DE ESCOJIDAS PLANTAS
Procedentes del gran establecimiento
DE HORTICULTURA
(FUNDADO EN 1841)
De los Sres. Morgat Hermanos
MONTEVIDEO
En nuestra casa Alsina N. 78
El juéves 19 del corriente á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los señores Pedro Morgat hnos y procedentes de su renombrado Establecimiento en Montevideo un variado y selecto surtido de las mejores plantas que tienen allí esos señores y que no necesitan recomendacion de parte nuestra, pues hace cuarenta y dos años que su fama [illegible] adquirida es conocida en ambas orillas del Plata. Como siempre, las plantas vienen perfectamente bien acondicionadas y se componen de gran variedad de camelias, azaleas índicas surtidas, jazmines diferentes, gardenias fortunei, diosma alba, magnolias fuscatas grandiflora, purpurea, rosas muchas variedades, brugmansias, berberis japónica, amarantus, dafnée, olea fragans, chamerops humilis exelsa, callicanthus, pomponica etc.
ARBUSTOS Y ARBOLES—Para parques y jardines, veinte y cinco variedades de acacias un sin número de clases de coníferas cryptomeria japónica y elegans, grevilleas robustas, casuarinas stricta y péndula, thuyas variedades eucaliptus y muchos otros árboles
PLANTAS PARA GALERIAS VESTIBULOS Y SALONES—Aralias Authurium crystallinum, Aspidistras varias clases, Begonias variedades, coleccion de Caladiums, Cissus marantha, coleus, poinsettias pulcherrimas, orchideas fouyeres (helechos) Adiantum etc, ficus elasticus, dracaena variedades, croton, pandanus, piperonia argiraea, areca, corypha australis, cycas revoluta, cataña borbónica, hrupkorbi indica, aralias, agaves coleccion y todo lo mas moderno que se necesita para los adornos de salones, vestibulos é invernaculos etc.
FRUTALES—Naranjos de muchas clases, limones cidras, chinois y demas frutales que constituyen el mas grande surtido que pueda pedirse á un Establecimiento de Horticultura. m10

M. Billinghurst é hijos
BANCO HIPOTECARIO
EL LUNES 16 DE MAYO
A las 2 de la tarde
En la casa del Banco
Por órden del Directorio del Establecimiento
Procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con el edificio que contiene, situado en la calle Venezuela esquina á Liniers, con frente al Sud y Este, que es parte de la quinta conocida por de Liniers: su extension es de una cuadra cuadrada con mas 200 milímetros de otra Linda por el Sud calle Venezuela, por el Este con la de Liniers y por el fondo y Oeste con don Jaime Vasques.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Juan Darquier, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se otorgó dicho contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.
La base para la venta será de $ 175,000 m/c.
El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria en el tiempo estipulado. m7

Por el mismo
BANCO HIPOTECARIO
En la casa del Banco
EL MARTES 17 DE MAYO
A las tres de la tarde
Por órden del Directorio del Establecimiento
Procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de la magnífica propiedad ubicada en Barracas al Norte, con grandes edificios, galpones, etc., cuyo terreno se compone de 68 1/2 varas de frente al Este sobre la calle Sola, 87 3/4 varas al Norte calle Rivera del Riachuelo y 96 varas 80 cts al Oeste frente al ferro carril.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de ptfs 12,000, concedido sobre dicha propiedad á don Juan P. Dupuy, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe ptfs 9,116 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además ptfs 5,992 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de ptfs 14,510.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ptfs 9,889.
Todo comprador sin excepcion, tendrá que entregar ptfs 4,000 al firmar el boleto, los que perderá en caso de no hacer efectiva la compra. m7

Depper y Müller
De tienda y mercería—El Miércoles 11 del corriente á la una calle Perú 96 y 98—Bramantes uso doméstico frazadas grana de oro colchas pañuelos blancos id de color medias de hombre id señoras pañoletas rebozos sombreros toallas muñecas botones para puño y pechera corbatas juguetes jabon flan tricotas paño casimir hilo de coser ropa hecha calzado camisas de hombre id para niño corbatas etc etc. m10
Por el mismo
DE NOCHE—El Juéves 12 del corriente á las 8 de la noche Perú 96 y 98—Tinteros de bronce floreros una caja de música 2 mesas de fumar licoreras alhajeras carteras cigarreras juguetes estuches juegos de lavatorio de porcelana id de laton relojes platos copas fuentes vinos licores cerveza y una variedad de artículos para uso de familia. m10

Guillermo Gowland y Ca.
AVERIAS! ¡AVERIAS!
938 Barricas azúcar
DE PERNAMBUCO
POR ORDEN DE SEGUROS
Y cuenta de quien pertenezcan
Desembarcadas del bergantin aleman
"GLUCK AUF"
PROCEDENTE DE PERNAMBUCO
En los Depositos de las Catalinas
Donde estará la bandera de remate
El Mártes 10 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado en lotes al gusto de los compradores.
938 barricas azúcar de Pernambuco, entre [illegible] de 70 medias. M6

POR EL MISMO
AVERIAS! AVERIAS!
EN LOS DEPOSITOS
De las Catalinas
4 cajones picadura habana
CON 1000 LBS. RICA CLASE
POR CUENTA DE SEGUROS
El Martes 10 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO
Se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado 4 cajones picadura con 1000 lbs en el estado en que se encuentran M8

Waldino O. Ponce
El Domingo 12 de Junio
A LAS 4 DE LA TARDE
ALTOS Y BAJOS
CALLE de SANTA FE Y CERRITO
Base de venta ps 90,285 m/c
Alquiler 1500 ps m/c
Esta propiedad consta su edificio bajo de un hermoso almacen y 4 piezas, cocina, [illegible] gas y aguas corrientes, el edificio alto tiene [illegible] letrina, el terreno consta de [illegible] metros [illegible] milímetros de frente á la calle de Cerrito por 13 metros 960 milímetros de fondo sobre la calle de Sta. Fe, ó sean 12 vs 12 de frente por 16 vs 12 cent de fondo.
Esta propiedad pertenece á la testamentaria de los conjuges doña Marcelina Rosso y don Angel Batto, y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ra instancia doctor don Virgilio Tedin. Tasada en $ 126,297 m/c.
Hay un contrato [illegible] Por mas datos á [illegible] Secretario Ferrari, Defensa 80, ó al rematador Perú 141 [illegible] m4

Por el mismo
JUDICIAL
EL DOMINGO 12 DE JUNIO
A la 1 de la tarde
DE UN TERRENO
Calle de Rio Bamba
ENTRE TUCUMAN Y TEMPLE
Base de venta ps 20,195 m/c
Este terreno pertenece á la testamentaria de Doña Mariana [illegible] y mandado vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Doctor Don Virgilio Tedin, el terreno consta de [illegible] metros [illegible] centímetros de frente á Oeste [illegible] por 68 metros 61 centímetros de fondo [illegible] de una área de [illegible] metros cuadrados [illegible]; tasado en la última suma de 30,734 pesos con 35 m/c.
NOTA—Por mas informes á la oficina del Escribano Lucas Defensa 80 del martillero Juez Perú 151 de 8 á 1 de la mañana a13

Rodriguez y Cerado
JUDICIAL
DE UNA PRECIOSA CASA
El Domingo 22 del corriente
A las 4 de la tarde
Se rematará por órden judicial y con arreglo al siguiente edicto judicial y con la base de 68,331 ps m/c, la casa calle de Paraguay 852
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Miguel L. Nogueras se hace saber, que los martilleros Rodriguez y Cerado procederán el dia 22 del corriente á la venta de la finca calle del Paraguay núm 852 perteneciente á la testamentaria de Don Toribio Lima, compuesta [illegible] de 6 habitaciones bajas y dos altas, cocina, letrina, 2 patios y dos zaguanes y edificada en terreno de 8 metros [illegible] de frente al Norte por 25 metros 20 cents de fondo, tasada en la suma de 102,495 ps 66 m/c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion. Esta venta se efectuará por la ejecucion que sigue [illegible] contra la citada testamentaria de Lima, la que tramita por la Secretaría [illegible] Buenos Aires, 5 de Mayo de 1881—Juan Rodriguez. M5

Cárlos F. Jáuregui
IMPORTANTE
Del ESPLENDIDO ESTABLECIMIENTO
Del Sr. D. Tomás Wilson
3/4 DE LEGUA CAMPO-FLOR
PARTIDO "NUEVE DE JULIO"
A siete leguas del pueblo del Bragado y a las [illegible] cuadras del límite de este Partido con aquel
Con todas sus haciendas, vacuno, lanar y yeguarizo. Venta por liquidacion de negocio y sin base, ni límite de precio. En el mismo establecimiento, por órden terminante de su dueño
El Domingo 15 de Mayo á las 12 en punto del dia, despues de un abundante almuerzo con que se obsequiará á la concurrencia, daré principio á la venta [illegible] que se estipularán en este acto [illegible] de todo el establecimiento y sus existencias en el órden siguiente
Campo 3/4 de legua de campo, perfectamente situado, pues se halla á nueve horas de la Capital de la República y á 4 1/2 del F. C. al Bragado, con pastos entreverados y casi en su totalidad tiernos, por haber sido constantemente poblado con haciendas durante mas de veinte años.
Tiene una poblacion principal compuesta de 5 habitaciones de material con techos de azotea y fierro, galpones, montes estensos, alfalfares, potreros, jagüeles y cuantas comodidades son necesarias en una estancia de su importancia.
El campo tiene además dos poblaciones de regular valor destinadas para puestos.
El propietario ha tenido hasta 3000 orejas y 1000 vacas durante mucho tiempo.
Este campo forma parte del conocido en el Registro Gráfico por [illegible] y fué [illegible] por el señor Wilson de toda esa fraccion
Los títulos son superiores y no adeuda nada al Gobierno.
Hacienda lanar—2000 ovejas en dos majadas clase superior y aclimatadas á los pastos naturales, con dotacion de carneros padres de muy buena clase, habiendo sido siempre la lana de este establecimiento premios excepcionales.
Vacuno 400 cabezas hacienda florida de 1 á 5 de novillada, 12 bueyes mansos y tropillas.
Yeguarizo y caballar 300 á 350 mansos yeguarizos al corte, 20 caballos mansos para el servicio del establecimiento [illegible]
Utiles—Marca con boleto, corrales, bañitos, mangas, postes de ñandubay, alambrado [illegible] y otras cosas que no se detallan por su mucha extension.
Rodados—1 americano de 4 ruedas 1 jardinera, varios carros de uso etc etc. Por otros informes ocurrir al rematador en el Bragado, y en Mercantes Hotel del Sr Negues.
NOTA—Habrá carruajes el dia del remate [illegible] temprano del Bragado, para los interesados, que deberán solicitarlos hasta el dia anterior, del martillero.
Para los que concurriesen al remate de Buenos Aires ó de otra parte, por el F. C. se les prevendrá que habrá igualmente carruajes el dia á despues de la llegada del tren
En el establecimiento se proporcionarán comodidades á los concurrentes que no pudiesen regresar en el dia. a26

Ramon Basavilbaso y Ca.
El Domingo 22 de Mayo de 1881
A las 2 de la tarde
DE UNA CASITA
Situada en la calle Sarandí 330
ENTRE CHILE É INDEPENDENCIA
Perteneciente á la testamentaria de D. Gregorio Eatan vendida por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Don Miguel L. Nogueras, 8 1/2 varas de frente al Oeste por 30 de fondo al Este, 4 piezas, cocina, letrina etc.
Tasacion ps 48,100 m/c.
Base para la venta 2/3 partes ps [illegible] m/c.
Títulos superiores. Por mas datos á los martilleros San Martin 154.
Los interesados pueden tomar el tramway que pasa por Chile y Entre Rios á 2 1/2 cuadras de la casa en venta.
Por el mismo
JUDICIAL
El Domingo 29 de Mayo de 1881
A LAS 2 DE LA TARDE
DE UNA FINCA
Situada en la calle Balcarce 305
Cuyo pormenor es el siguiente:
5 1/2 varas de frente al Este por 16 varas de fondo al Oeste, con 6 piezas de material y demás oficinas necesarias; perteneciente á la testamentaria de don Juan Wardon; tasada en la cantidad de 45,000 ps m/c. Siendo la base para la venta la cantidad de 30,000 ps m/c. que son sus dos terceras partes y vendida por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin. Por mas pormenores á la oficina de Gallardo Defensa 86 donde los martilleros darán todos los datos que se pidan. A12
Por el mismo
JUDICIAL—El Viérnes 21 de Marzo á las 2 de la tarde como lo expresa el siguiente—
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se procederá el dia 20 del entrante mes de Mayo á las 2 de la tarde á vender en público remate por los martilleros Don Ramon Basavilbaso y Ca. la finca situada en la calle Loreto número 490 perteneciente á la testamentaria de doña Dolores Ruano y cuyo terreno se compone de cuatro metros cuarenta y cinco centímetros de frente al Oeste por veinte y cinco metros y siete centímetros de fondo al Este, y el edificio de dos piezas de adrillo asentado en barro y una pequeña cocina de tabla, [illegible] tasada esta propiedad [illegible] en la suma de 12703 $ 33 cts moneda corriente, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes [illegible] a cargo del que firma, Defensa 86. Buenos Aires, Abril 12 de 1881—Eduardo [illegible] a20

Benito Nazar y Ca.
A los señores hacendados
Carneros Rambouillet de la Cabaña «Nuestra Señora del Pilar» se venden particularmente á precios módicos en nuestra casa Victoria 156. Por cuenta del señor don Cárlos Campo. m8
POR EL MISMO
AL CONTADO
EN NUESTRA CASA
VICTORIA 156
El Miércoles 11 del corriente
A las 12 del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías m8
POR EL MISMO
AL CONTADO
EN NUESTRA CASA
Victoria núm. 156
El Viernes 13 del corriente
A las 12 del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías. m8

POR EL MISMO
DE TERRENOS
En San José de Flores
Sobre la calle Real
Donde nadie vende
El parage mas alto y pintoresco de todo Flores
La conocida quinta del Sr. Elizaguirre
Rodeado de las Quintas mas valiosas
A corta distancia de la iglesia y Plaza del pueblo; frente á las 4 chalets de los señores Basualdo. Por un frente el tramway y por otro el Ferro Carril del Oeste. 61 lotes como para pobres y ricos. Base para la venta 6, 8 y 10 pesos m/c la vara cuadrada.
El Domingo 15 de Mayo, á las 2 en punto venderemos al contado por órden de su dueño 61 lotes numerados en los planos que ponemos en nuestro escritorio á disposicion de los señores interesados desde el número 1 al 63, sirviendose de base para la venta lo siguiente:
Para los lotes números 1 y 4 al 19, 10 pesos m/c vara cuadrada al contado; números del 20 al 49, 8 pesos m/c vara cuadrada, y del 50 al 63, 6 pesos m/c vara cuadrada.
La base es baja, pues debe tenerse en cuenta que en toda la calle Real de Flores nadie vende terrenos en esta condicion, toda la calle está edificada, desde el 11 de Setiembre hasta la Floresta y los propietarios de esos edificios son personas pudientes que es muy difícil se deshagan de sus quintas de recreo.
Este es el único terreno que queda sin edificar, por un frente del terreno pasa el tramway y por otro el ferro carril, habiendo lotes cuya proximidad á la Estacion es de una cuadra.
El gran boulevard que deslindará la Capital con la Provincia pasará á dos cuadras y sobre todo es ya un hecho que la Capital de la Provincia será el adelantado pueblo de San José de Flores.
Por mas informes, ver los planos etc, pueden pasar los señores interesados por nuestro escritorio, Victoria 156. A30

Lagos y Sahores
REMATE DE VINOS
Y DEMAS RESTOS
DEL SALON
El Jueves 12 del corriente
Venderemos á las 12 en punto, el resto de las existencias del «Salon» cuyo detalle irá despues.
Al mismo tiempo Por cuenta de una casa introductora un selecto surtido de sillas y sillones. M10

Duarte y Wright
APLAZOS
DE 3, 4 Y 5 MESES
El Mártes 10 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO
Por cuenta de varias casas
INTRODUCTORAS
EN NUESTRA CASA CALLE VICTORIA 113
El Martes 10 del corriente á las 12 [illegible] precio y por cuenta de varias casas [illegible] surtido de mercaderias para
TENDEROS
MERCEROS
SASTRES
ROPEROS
Y ZAPATEROS
[illegible]
y otros muchos artículos [illegible]
Por cuenta de una casa introductora [illegible] m8

Andrés Piaggio
En el pueblo de Moron
FRENTE A LA ESTACION
De todas las existencias del gran Hotel Restaurant «Villa de Moron»
Calle Progreso esquina á la de 25 de Mayo
Por ausentarse dueño para Europa
El Domingo [illegible] del corriente [illegible]
[illegible] m8

Julian Martinez y Ca.
JUDICIAL
De la magnífica propiedad
Calle Suipacha 760
Por ejecucion del Banco de la Provincia
TASACION PS. 792,250 M/C.
2/3 PARTES PS. 528,166 M/C
EL LUNES 16 DE MAYO
A las 4 de la tarde
Venderemos al mejor postor [illegible] las 2/3 partes de la tasacion y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, la gran propiedad arriba mencionada compuesta como sigue:
TERRENO 50 metros 81 cent de frente al Este por 42 metros 867 milímetros de fondo.
EDIFICIO [illegible]
El edificio es hecho á todo costo [illegible]
Los títulos son de primer órden y pueden verse en la escribania de Pedro Seguret.
La casa puede verse todos los dias. Mas detalles á nuestro escritorio Bolivar núm 7 A24

H. Baizan
De todas las existencias del almacen situado [illegible] Moreno núm 600 esquina á la de Zaballos. [illegible]
remate

Julio Goyena y Ca
JUDICIAL
DE UN HERMOSO TERRENO
Situado en la calle de Solís
ENTRE ARMONIA Y CASEROS
A 1 cuadra del tramway
Y próximo á una gran Fábrica de almidon
Compuesto de 27 metros 771 milímetros de frente [illegible] 2/3 partes base para la venta ps m/c 30,362 82 cts base sumamente baja relativamente á su verdadero valor.
El Domingo 29 de Mayo á las 3 de la tarde procederemos á vender este hermoso terreno por órden del Sr. Juez [illegible] Instancia Dr. D. Virgilio Tedin, [illegible] seguida por el Fisco de la Provincia contra la testamentaria de D. Sebastian Ghiganesa. [illegible] calle en medio con la quinta del señor Ghiganesa, por el fondo con D. Juan José Bodina por el Norte con D. Florencio Pondal y por el Sud con D. José Badaraco
Por mas informes á la Escribanía de D. Mauricio Orzelson Victoria núm. 160 A20

Por el mismo
JUDICIAL
De un lindo Terreno
CON EDIFICIO
(Donde estará nuestra bandera)
SITUADO EN BARRACAS AL SUD
Parage conocido por «La Chancheria» distante 5 cuadras del Puente y á de la calle Real, lindando con la propiedad de doña Luisa Aguirre, compuesto de:
17 1/2 vs. de frente al Oeste por 71 varas de fondo al Este
Base para la venta despues de haber sido retasado 8,000 ps moneda corriente
Produce el 1 por ciento de renta mensual
El Domingo 22 de Mayo á las 2 de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia doctor D. Martin Bustos, el referido terreno perteneciente á la testamentaria de D. [illegible], con edificio compuesto de 1 pieza de material techo de tabla y zinc, cocina, gallinero, todo cercado de duelas etc., retasado en la suma de ps. 12,000, advirtiendo que no se admitirán oferta que no exceda de las 2/3 partes que son 8,000 ps m/c.
Por mas informes á la Escribania de Muñones, Defensa 86. A17

Benjamin Sastre y Ca.
JUDICIAL
DE UNA MAGNIFICA PROPIEDAD
Tres cuerpos de edificio
Con magníficos jardines
Y GRAN TERRENO
En Barracas al Sud
A 3 cuadras del Puente
Calle Saavedra entre Alsina y Mitre
Perteneciente á D. Benito y Da. Aurora Landó
Por separacion de condominio
TASACION 190,000 PS M/C.
Base para la venta 2/3 partes ps 126,667 m/c
El Juéves 12 de Mayo á las 3 de la tarde remataremos esta espléndida finca, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Virgilio Tedin.
El cuerpo principal se compone de siete piezas en perfecto estado, con un peristilo gradería de mármol dos paños de baranda y un porton de fierro.
Las partes accesorias tienen caballeriza, cochera y cuartos de sirvientes oficinas y grandes arboledas.
El terreno mide 46 metros 83 cents de frente al S O 196 metros 62 cts de fondo al N O y 201 metros 35 cents al S E haciendo una área de 9080 metros cuadrados.
El edificio es hecho con materiales de primera clase.
Por mas datos á la escribania de Orzelson Victoria 160 ó Reconquista 120.
NOTA—El comprador dará el 5 ojo al firmar el boleto.

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE UNA ESPLENDIDA PROPIEDAD
Calle Cangallo 529
MAGNIFICA CASA
Edificada en terreno de 8 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte
Tres patios, 9 piezas pisos de tabla
Algibe, cocina y demás oficinas correspondientes
Con todas las paredes medianeras
Tasacion ps. 180,000 m/c.
Base para la venta 2/3 partes
PS. M/C. 120,000
El Domingo 22 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Salustiano J. Zavalia; la finca mencionada. Ejecucion por cobro de pesos, seguida por Don Guillermo Martinez contra Doña Mariana Pizarro y la testamentaria de Doña Carmen Gonzales de Botto.
Títulos perfectos pueden verse en la escribania de Sagasta Defensa 86 ó Reconquista 120. M8
Por el mismo
Judicial—De una casa central con nueve piezas bajas y tres altas
Calle Cangallo números 175 y 177 y Maypú 121
Tasada en 215300 pesos m/c
Base para la venta 143534 pesos m/c
El 15 del próximo Junio á las 3 de la tarde venderemos por órden de Sr. Juez de 1ª Instancia Doctor Don Virgilio Tedin la expresada finca perteneciente á la testamentaria de Doña Estanislada Pereira de Caber, el edificio compuesto de nueve piezas bajas y tres altas con piso de madera y baldosa y demas oficinas.
Edificada en un terreno de ocho varas ochenta centímetros de frente al Sud calle Cangallo, por treinta y cinco varas de fondo al Norte en cuyo punto hay un martillo á su favor de tres varas treinta centímetros de frente á Maypú por treinta varas de fondo al Este, donde lindan los referidos terrenos haciendo una área de 407 varas cuadradas.
Tasada el todo en la cantidad de 215300 ps m/c base para venta dos terceras partes que son 143534 ps m/c.
Por mas datos á la escribania del señor Almandos, Defensa 86, escritura perfecta. m10

José Iglesias y Paz
JUDICIAL
DE UNA FINCA
En la calle Defensa N. 704
Edificada en terreno de 7 metros de frente por 29 metros 65 cent de fondo con 6 piezas y demás comodidades para familia, algibe, letrina etc; perfectamente bien construida á la moderna en cal y maderas duras. Títulos inmejorables. Base de venta 65 050 ps. m/c
Puede producir cómodamente 800 ps de alquiler, paraje dominante tramway á la puerta.
El dia 10 de Mayo próximo á las 3 en punto de la tarde por órden del señor Juez de [illegible] Julio Fonrouge, procederé á la venta de la finca arriba mencionada, por ejecucion que sigue el Doctor Don Antonio Tarnassi contra el propietario.
El remate se efectuará en la misma propiedad donde estará la bandera el dia señalado por el precio que [illegible] de la magnífica base establecida, previniendo que [illegible]
[illegible]

Manuel Marasso y Ca.
JUDICIAL
De un magnífico campo
En el Carmen de Las Flores
Una legua cuadrada
[illegible]
500,000 pesos moneda corte
BASE PARA LA VENTA
333,333 pesos moneda corriente
A dos leguas de la Estacion
[illegible]
EDICTO JUDICIAL—Por órden del señor Juez de 1ra. [illegible] Dr. D. Miguel L. Nogueras se hace saber [illegible] martilleros Manuel Marasso y Ca. [illegible]
[illegible] Buenos Aires, Abril [illegible] de 1881 [illegible] a24

Por el mismo
JUDICIAL
Notable é importante remate
De la magnífica chacra
Del finado General Cuesta
EN RAMOS MEJIAS
A cuatro cuadras de la Estacion
Tasacion 257961 ps m/c
Base para la venta 171,974 ps m/c
Y los muebles de la misma Testamentaria
El domingo 12 de Junio á las 3 de la tarde en la misma propiedad venderemos en remate público y dinero de contado esta hermosa chacra cuyo detalle es el siguiente
[illegible]
[illegible] Buenos Aires, 5 de Mayo de 1881—Juan Rodriguez.
[illegible]
Para otros datos á los martilleros Perú 23 altos, Estudio de los doctores Zeberio y Pizarro n7

Andrés W. Merea
EL JUEVES 12 DE MAYO
A las 2 en punto
PROCEDERE A VENDER UNA CASA
Situada en la Boca del Riachuelo, cuyo detalle va en el siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Nogueras procederá á vender el Martillero Don Andrés W. Merea una casa situada en la Boca del Riachuelo calle General Lamadrid núm 193 al 203 compuesto su terreno de 30 metros [illegible] de frente al Sud por 43 metros [illegible] de fondo al Norte con 8 piezas de madera techos de zinc, pozo, letrina; tasado en la suma de 82 600 ps m/c advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion que son 55,000 ps m/c. Esta venta se efectuará el Jueves 12 de Mayo á las 2 de la tarde y como perteneciente á la ejecucion seguida por Don Ambrosio Cavanesso contra Don José y Don Antonio Verne. Buenos Aires, Abril 23 de 1881—Juan Rodriguez, Defensa 86
NOTA—El comprador al firmar el boleto de compra venta depositará 2000 ps [illegible] como garantía de ella; no se hace excepciones. A28

E. Almiron y Ca.
JUDICIAL
DE UN TERRENO
Situado en la calle Bermejo
ENTRE CHARCAS Y SANTA FE
35 vs de frente al Este
POR 17 1/2 VARAS DE FONDO AL OESTE
Tasacion ps 16,081 m/c.
Base de venta $10622
El martes 10 de Mayo á las 3 de la tarde venderemos en remate público ordenado por el señor Juez de primera instancia doctor don Martin Bustos el terreno indicado [illegible] perteneciente á la testamentaria de doña Cecilia Thorne. Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio Perú 95 ó á la escribania de Martin Perú 12. bm

Benito Mamberto
EN LA MISMA FINCA
El Miercoles 15 de Mayo
A LA 1 EN PUNTO
VENDERE A LA MAS ALTA POSTURA
Y DINERO DE CONTADO
DE UNA FINCA
Perteneciente á D. Cayetano Portelo
Segun lo ordena el siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial [illegible] Norte Dr. D. Federico M. Ispeabal, se hace saber por el presente que se publicará por 15 dias que el martillero Don Benito Mamberto procederá á vender en público remate en el pueblo de San Pedro, una finca situada en dicho pueblo, manzana núm 223 Solar B de propiedad de D. Cayetano Bortolo, la cual le ha sido embargada con motivo del Juicio que le sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos, afectada en un terreno de cuarenta y tres metros cincuenta centímetros de frente al Sud Oeste por veinte y tres metros [illegible] metros de fondo al Nord Oeste, lindando por el frente con calle y Doña Pascuala Solís, por el fondo con Terreno de Angela Peraso de Bertolino, por el Sud Este con Don Juan Coronel y por el Nord Este con calle y Doña Baldomera A. de Orlandini; la espresada finca se compone de siete piezas de material techo de azotea, incluso una que sirve de cocina, una pieza de ladrillo techo de paja en mal estado, seis puertas de tabla corrida y tres ventanas con reja á la parte esterior, formando esquina y mide veinte y un metros ochenta y cinco centímetros al S O y veinte y dos metros veinte y cinco centímetros al N O tasado todo en la suma de cuarenta mil pesos m/c previniéndose que no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes del precio de su tasacion que asciende á la suma de veinte y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos m/c. Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir al martillero espresado ó á la Secretaría del que suscribe donde tramita el espediente respectivo—San Nicolás, Abril 21 de 1881—Juan G. Araujo, Secretario. m8

E. Castellanos y Ca.
MEJOR QUE JUDICIAL
Base para la venta 60,000 ps m/c.
TITULOS SUPERIORES
El Domingo 15 de Mayo á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño y con la ínfima base de 60,000 $; la finca es de mucho porvenir por su situacion en el gran boulevard Corrientes 1170 entre Ascuénaga y Larrea á 2 cuadras de los talleres del F. C. del O á 6 del mercado proyectado Rivadavia y Larrea, con tramways por dos calles, con aguas corrientes y gas á la esquina. El F. C. se levantará en breve es un hecho, entonces la calle que es espaciosa se convertirá en un gran boulevard de modas; es uno de los parajes mas altos y mas sanos de la capital.
La propiedad se compone de 8 3/4 varas de fte ensanchándose hasta 10 1/3 en el fondo por 70 varas de fdo, tiene 6 piezas de material cocina pozo etc y una infinidad de árboles frutales de muy buena fruta.
Aprovechen pichinchero que en cuanto se traslade la Estacion del Parque al Once de Setiembre se duplicará el valor de las fincas.
NOTA—El comprador al firmar el boleto, entregará el 5 ojo. m6

Ponsati y Santa-Ana
JUDICIAL
DE UNA CASA-QUINTA
EN EL PUEBLO
DE RANCHOS
Con arreglo al siguiente edicto procederemos á vender el SABADO 14 de Mayo á las 2 de la tarde, en la misma propiedad donde estará la bandera de remate, la citada casa siempre que haya oferta que exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 39,233 pesos m/c; quedando obligado el comprador á entregar una seña de 2500 pesos m/c.
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Comercial doctor don Julio Fonrouge se procederá á la venta en remate público por los martilleros Ponsati y Santa Ana el dia 14 del entrante mes de Mayo de una casa quinta de propiedad de don Cárlos Freyer, sita á orillas del pueblo de Ranchos. El edificio consta de 8 piezas techos de azotea, pisos una con baldosas y dos de tablas, reboques interiores de bosta, cocina un cuarto y dos piezas altas techo de teja francesa entre pisos de tabla pisos de ladrillo cochera techo de azotea deteriorado; un palomar 1 horno de amasar, pozo de balde con su brocal etc. El terreno se compone de 428 mts de frente al Este 240 mts de fondo por el costado Norte 163 metros por el costado Sud y 393 mts en su fte de fdo al Oeste; está cercado el terreno con zanjas, acacias y medios postes de ñandubay y alambre. La tasacion del terreno y edificio, practicada por el maestro mayor D. Miguel Cabrera, asciende á la suma de 58,850 $ m/c y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion. Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaría de don Fernando M. Miranda á la que estoy adscrito, donde tramitan los autos seguidos por el Banco de la Provincia con dicho Freyer en la que se ha ordenado la venta. Buenos Aires, Abril 6 de 1881—Juan Fornio, escribano público. Perú 130. a19

POR EL MISMO
El Juéves 12 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO
En nuestra casa Bolivar 83
GRAN REMATE
De plantas frutales
Y DE ADORNO
Gran surtido de plantas como ser duraznos de injerto, peros, manzanos, ciruelos, membrillos, parras, damascos, [illegible] m8

Mateo Victorica
JUDICIAL
DE UNA CASA
En la calle Pozos 387
PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA
De Da. Claudia Taguada
Por órden del señor Juez de 1ª Instancia
DOCTOR ZAVALIA
El Jueves 19 de Mayo á las 2 de la tarde procederá á vender en remate [illegible] compuesta de 3 piezas [illegible] edificada en terreno de 7 mts 177 mts de frente al Este, por 45 mts 16 mts de fondo al Oeste. La tasacion [illegible] pesos m/c, base para la venta las 2/3 partes [illegible]
Por mas detalles á la Oficina del Escribano Defensa 82. A17

Juan J. Mc. Grevy
Importante remate
8000 HECTAREAS
O SEAN 3 LEGUAS PROXIMAMENTE
DE RICO CAMPO
EN EL PARTIDO DE TRES ARROYOS
Entre el Arroyo Sauce Corto y el Arroyo del Pescado
En mi casa calle de Piedad 130
Base de venta 120,000 ps legua
El Viernes 20 de Mayo á las 2 de la tarde venderé por órden terminante de su dueño, el magnífico campo arriba espresado, situado en el partido de Tres Arroyos, inmediato al Sauce Corto, bajo el nombre de Isabelino Techera, cuyos linderos son los señores [illegible] Rickets, Norton, Sandalio Lopez, Adolfo Savue, [illegible] Barbosa y el campo reservado para la donacion al General Roca, que lo hará el Gobierno de la Provincia, [illegible] este campo queda muy bien garantido con tener los linderos mencionados que son de primer órden, y los que van á alambrar sus campos muy pronto, esto es garantido.
[illegible] D. Guillermo Rickets ha rehusado ps 180,000 por cada legua de su campo, hace muy pocos dias, y piensa dentro de poco tiempo alambrarlo y poblarlo en regla, pues este señor dice que no ha visto campos mejores que éstos, y los que están sobre el Sauce Corto.
Escuso entrar en otras esplicaciones sobre el campo que ofrezco en venta, pues es notoria la calidad de estos campos en ese punto, actualmente está ocupado por D. Miguel de los Santos.
Como se vé, la base de ps 120,000 por legua, es muy baja, y el que lo compre hará buen negocio, pues hay otros campos en sus afueras, que no se pueden comprar ni por este precio, pues sus dueños saben lo que tienen entre manos.
Por mas datos á mi casa Piedad 130.
El pago será hecho parte á 7 años de plazo en letras de ps 18 000 cada una, que el campo debe al Gobierno, que el comprador podrá aceptar si le conviene M3

Vicente Hoyo y Ca.
De un buen terreno en la Capital formando esquina á las calles Caridad y Europa
Tramway á una cuadra y donde pronto pasará el proyectado tramway á Flores
Terreno alto y rodeado de edificios
Base para la venta ps 46000 m/c
Buen negocio para aumentar el capital
Procederemos el dia domingo 15 del corriente á las [illegible] á la vender en público remate por órden terminante de su dueño el terreno arriba espresado donde estará nuestra bandera, el que mide una superficie de 5887 metros 68 centímetros igual á 80 varas de frente por la calle de Caridad por 85 á la calle de Europa.
Títulos garantidos y por mas datos á nuestro escritorio Perú 139 ó Europa 570. M7

José Rossetti
Judicial. El Domingo 8 de Junio á la una en punto de la tarde y por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Bustos, venderé á la mas alta postura una propiedad perteneciente á la testamentaria de [illegible] F. Laborde, situada en [illegible] de la Ensenada [illegible] 190,250 [illegible]
Esta propiedad está edificada en terreno de 80 varas de frente por 80 varas de fondo formando esquina [illegible]
[illegible]
Nota. Por mas datos al martillero Perú 82, y Secretaria del Actuario Defensa 86. n6

Octavio de la Barra
POR ORDEN TERMINANTE
De sus dueños
MAGNIFICA POSESION CENTRAL
A 8 cuadras de la Plaza de la Victoria
En uno de los barrios mas adelantados de la Capital de la Nacion
El Domingo 15 del corriente á las 2 de la tarde venderé con la reducida base de 280,000 ps la magnífica esquina situada en la calle de Chile y Piedras cuyo pormenor es el siguiente:
La casa se encuentra bajo el núm 386 de la calle Piedras teniendo 26 varas de frente [illegible]
[illegible] Por mas datos á mi escritorio San Martin núm 3[illegible]

Pedro Romero
Judicial De una gran casa quinta En el pueblo de San Isidro
El Domingo 22 de Mayo á las tres p m remataré en dicho pueblo por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, una casa-quinta perteneciente á la testamentaria de doña María S. C. de Espeleta, mide 26 vs 45 cents. de frente á la calle 25 de Mayo por 58 vs. 80 cents de fondo; que son frente tambien por ser esquina; tiene un martillo á su favor de las 40 vs, 77 cents, de 6 vs. 85 cents. por 15 vs 20 cents, siendo su venta ad corpus.
Esta gran casa tiene 11 piezas, cocina, letrina y pozo [illegible] rodeada de cómoda vereda en sus dos grandes frentes, árboles y parrales. Tengase presente que esta es la segunda retasa, la primera tasacion importaba 107,070 ps m/c el que se ha retasado en 52,320 ps m/c [illegible] sirviendo de base para la venta las dos terceras partes que son 34,867 ps m/c
Llamo la atencion del público á esta pichincha
La sola vista de aquel edificio vale mas!
NOTA—[illegible] en la Secretaría de Wright, Defensa 82 (altos).
El martillero Venezuela 250 A[illegible]

Servando Barrutt
Remate judicial en Rojas—Por disposicion del señor Juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Miguel L. Nogueras, procederé á vender en remate público y á la mas alta postura el dia 22 de Mayo una casa y 4 manzanas de terreno, perteneciente á la testamentaria de don Amaro Vizcayne, [illegible] en el pueblo de Rojas cuyo pormenor es el siguiente
La casa se compone de 2 piezas de azotea de [illegible] de ancho, con corredor de teja [illegible], una pieza techo de teja de 5 por 7 vs de ancho, [illegible] Todas estas piezas tienen techo de teja y una cocina [illegible] El edificio [illegible] en un terreno de 70 vs de frente por 70 de fondo [illegible] No se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de la tasacion [illegible] m5

Martiliano Bonorino
De artículos de almacen En su casa calle Defensa núm 43—El Juéves 12 del corriente á las 12 remataré á la mejor oferta y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:
20 cajones vermouth 20 [illegible] 10 tercios yerba paraguaya 20 bolsas azúcar pernambuco 20 cajones almidon americano 30 [illegible] arroz [illegible] cajones queso de Holanda 20 bolsas arroz Bremen 20 cajones bitter 20 id té suelto 26 id id paquetes 50 latas dulce 60 ojo velas esterinas 10 id chuño 20 latas galletas 10 bordalesas vino 20 cajones jabon americano 30 id pasas San Juan 40 frasqueras ginebra doble 10 id [illegible] 10 id betun [illegible] 20 bolsas [illegible] 10 barricas [illegible] 20 cajones [illegible] sardinas 25 [illegible] vino garnacha [illegible] español 10 barricas [illegible] y otros artículos. M7

Massot Hermanos

JUDICIAL

De tres manzanas de terreno

EN MERLO

TASACION BAJISIMA

Base de venta ps 4900 manzana

El Domingo 22 de Mayo á las doce del dia venderemos en el mismo pueblo de Merlo, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente al concurso de Don Lucas Castro, tres manzanas de terreno situadas en Merlo, bajo los números 2, 3 y 8, siempre que la oferta exceda de la base de venta que importa 4900 pesos mjo la manzana. Hé aquí la ubicacion respectiva:

MANZANA NUM. 2—Compuesta de 140 vs por cada costado lindando por el Este calle en medio con Don Juan Dillon, por el Sud calle en medio con la manzana núm 3 de este concurso, por el Norte calle en medio con el Sr Pearson y por el Oeste con la manzana núm 7 del mismo Sr Pearson.

MANZANA NUM 3—La misma superficie que la anterior lindando por el Este calle en medio con Don Juan Dillon al Oeste calle en medio con la manzana 6 de Don Fernando Pearson por el Norte calle en medio con la manzana núm 2 de este concurso y por el Sud calle en medio con la manzana núm 4 del Sr Pearson.

MANZANA NUM 8—De igual superficie y lindando por el Este calle en medio con la manzana núm 1 del Sr Pearson y por el Oeste calle en medio con Pareja y Fusten por el Sud calle en medio con la manzana núm 7 del Sr Pearson y por el Oeste calle en medio con el señor Chabro.

Por mas datos ocurrir á la Escribania del Sr. Perez Gomar ó á nuestro Escritorio Bolivar núm 24.

NOTA—El remate tendrá lugar en Merlo, sobre los mismos terrenos que deben venderse. M7

POR EL MISMO

DE UN GRAN TERRENO

DIVIDIDO EN LOTES

Calle Liniers

Entre Rivadavia y Victoria

Con frente tambien á la calle Victoria

A 20 VS DE LA CALLE RIVADAVIA

TERRENOS ALTOS

Y de gran porvenir

Entre las Estaciones Bilinghurst y Lacroze

El Domingo 15 de Mayo á las 3 de la tarde

Venderemos por órden terminante de su dueño este magnífico terreno en lotes grandes y chicos al gusto de los compradores con la insignificante base de diez y siete pesos vara cuadrada (lo que vale cuarenta pesos) siendo el pago la mitad al contado y la otra mitad á seis meses de plazo sin interés.

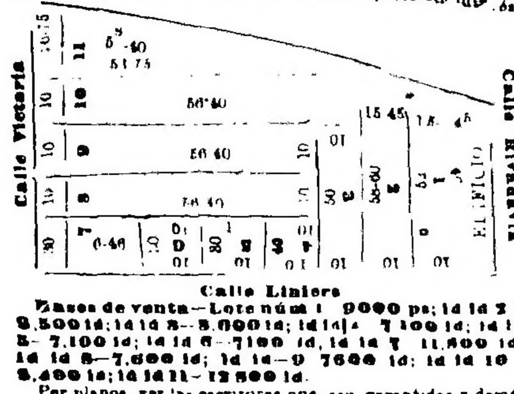

Calle Liniers

Bases de venta—Lote núm 1 9000 ps; id id 2 9.500 id; id id 3—8.000 id; id id 4 7100 id; id id 5—7.100 id; id id 6—7100 id, id id 7 11.800 id; id id 8—7.600 id; id id—9 7600 id; id id 10 8.400 id; id id 11—12 800 id.

Por planos, ver las escrituras que son garantidas y demás datos á nuestro escritorio Bolivar 24.

NOTA—Los coches del tramway Lacroze pasan cada minuto á 20 varas de distancia de este terreno, lo mismo que el tramway á Flores. m7

Damian Cabrera

JUDICIAL—De una Isla de propiedad de Don Emilio M Castro situada en el partido de las Conchas en la margen derecha aguas abajo del arroyo «Espera Grande» linda por el costado de arriba con Don Hipólito Jourdoy y por el de abajo con Juan A. Martinez de Vidal.

El Viérnes 20 de Mayo á las 2 de la tarde venderé en remate público y al contado en el Juzgado de Paz de las Conchas) por órden del señor Juez de Comercio y por ejecucion seguida contra su propietario la espresada isla compuesta en terreno de doce cuadras mas ó menos con una preciosa casilla tasado en la suma de 81400 pesos ochenta mil pesos mjo, siendo la base sus dos terceras partes, el remate tendrá lugar en el mismo juzgado el dia y hora indicada.

Hago presente que por órden del Sr Juez de Comercio exigiré del comprador 3000 pesos mjn en calidad de seña; por mas datos al martillero Moreno 78

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Julio Fonrouge, se hace saber por medio del presente que el dia 20 de Mayo procederá el martillero don Damian Cabrera á vender en remate público una isla que fué embargada como de propiedad de don Emilio Castro en la ejecucion que le siguen los señores Copello, Ortiz y Ca. y la cual se encuentra ubicada en el partido de las Conchas en la margen derecha aguas abajo del arroyo «Espera Grande»—linda por el costado de arriba con don Hipólito Jourdoy y por el de abajo con don Juan Antonio Martinez de Vidal y su superficie se compone de doce cuadras mas ó menos de frente. Tiene casillas con techos de pizarra, ranchos y arboleda en general y ha sido tasada en la suma de ochenta mil cuatrocientos pesos moneda corriente. Se previene que no se admitirá oferta que no exeda de de las dos terceras partes de la tasacion y que por mas datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaría á cargo del escribano don Ramon Peralta á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Mayo 3 de 1881—*Pedro I. Cabrera*, Perú 130. M3

Jorge A. Kern

JUDICIAL—En Quilmes—4 lotes de terreno con edificio frente á la Plaza, y á 6 cuadras de ésta, una espléndida quinta de 9 1|2 manzanas poco mas ó menos—los mejores terrenos de la localidad y casi regalados, todo de la misma testamentaria.

El Domingo 15 de Mayo del corriente año, á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender en público remate por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio Tedin, y como perteneciente á la testamentaria de Doña Maria del Rosario Harragan estos espléndidos terrenos; partiendo la oferta de las dos terceras partes de la tasacion. Llamo especialmente la atencion de los señores interesados por lo insignificante de la tasacion. Estos terrenos han sido recientemente retasados siendo la anterior tasacion de ps 379.319 mjc habiéndose reducido á la bajísima suma de 119,794 ps mjo 50 cts, tomando por base para la venta las 2|3 partes que son 79,863 ps mjo.

El remate principiará por los lotes situados frente á la plaza, á la hora indicada, pasando despues á rematar la espléndida quinta que está situada á seis cuadras al sud de la Iglesia, dando frente á la calle núm 13, donde estará la bandera. La venta de la quinta se efectuará por manzana ó en un solo lote al gusto de los señores interesados. El comprador entregará en el acto de firmar los respectivos boletos 10 p8 de garantía.

Por mas informes, al escritorio del martillero, Defensa núm 5.

NOTA—La base para la venta del terreno de la plaza es 18,147 ps 66 incluso lo edificado, y para la quinta [illegible] 5ps 31 cs. Alerta especuladores. M3

Julio Viale

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

EN MI CASA

Calle Defensa nums. 95 y 97

El Miércoles 11 de Mayo á las 12

Procederé al remate de los siguientes artículos

10 bocoys tabaco Virginia 40 bultos yerba paraguá 80 cjs velas esteannas 15 bolsas café en grano 50 cestos yerba paraguá 45 bultos yerba superior paraguaya 20 balas papel hilo 20 latas galletitas 30 bordalesas vino Burdeos 11 bolsas yerba paraguaya 20 bultos té suelto, 30 cajones té en paquetes 20 cj ginebra 50 cj vino jerez y oporto 50 cj cognac varias marcas 10 bolsas yerba 50 cjs aceite en latas 20 cj velas para coche 200 cj orejones 6 pipas caña del Brasil 20 barriles vino pajarete 10|4 vinagre de yema 50 cj pasas de Málaga 20 balas papel amarillo 30 cj oporto W 16 latas fosforos sordos. m8

M. Benguria

Con arreglo al siguiente edicto procederé á vender el Viérnes 13 del entrante Mayo á las 4 en punto de la tarde.

EDICTO JUDICIAL—El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Salustiano J. Zavalia ha dispuesto que el dia 13 del entrante mes de Mayo se proceda á vender en remate público por el martillero Don Máximo Benguria, un terreno situado en la calle de Paraná al lado del N. 511 compuesto de 14 varas 40 céntimos de frente al Oeste por 13 varas 70 céntimos de fondo al Este tasado en la suma de 28,800 ps mjo pero se ha ordenado que para su venta se deduzca el 25 ojo del valor de su tasacion de modo que esta queda reducida á la suma de 21600 ps mjo. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de esta última suma. Los interesados pueden ocurrir por mas informes á la oficina del secretario D. Miguel Repetto á la que estoy adscripto y por donde tramita la ejecucion que por falta de pared y vereda se le sigue contra aquel terreno por la Municipalidad de esta ciudad —Buenos Aires, Abril 1º de 1881—Justiniano Reinoso. A9

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Perú 64 de mercaderías generales, el miércoles 11 del corriente á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta al contado y por cuenta de varios, de un variado surtido de efectos para tenderos, merceros etc, variado surtido de géneros idem efectos de lana, idem algodones, calzados, confecciones efectos de mercería y otros que estarán á la vista. m7

Por el mismo

Perú 64. Remate de mercaderías de tienda, ropería, mercería etc., importante surtido. El Viérnes 13 del corriente á las 12 en punto del dia, por cuenta de varios daremos principio á la venta al contado, de un variado surtido de efectos cuyo detalle es en parte el siguiente:

Lienzos, listados, cotines, madapolan, raso para forro, bramantes, casimires, merinos, ropa hecha, pañuelos de seda, id de hilo, sombreros, calzado, lonetas, gambronas, cotonado, medias de lana, rebozos, chales, enaguas de lana, camisetas de lana, id de punto, tricotas, fajas, bombasí liso y labrado, géneros de hilo, uso doméstico, alemanesco, camisas para hombres, cepillos, peines, jabones, cintas, mayas, festones, oxford, bordado, casineta, colcha, géneros de vestidos, tartanes, pañuelitos de lana y variedad de otros muchos artículos. m10

Avisos

Compañía del Gas Argentino

Desde el 20 del corriente mes de Abril pueden los señores accionistas pasar á la administracion de la compañía, Rivadavia 420, á recibir el dividendo de 5 0|0 declarado en la asamblea general celebrada el 6 del corriente. a26 v13m

Con urgencia

Se necesita en alquiler ó compra, una casa de familia que tenga de 7 á 8 piezas, regularmente cómodas y confortables. Déjen la direccion por escrito en la calle Lavalle núm 253. m7 v10

SONAMBULA

Anita Claro Vidente

Dá consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. Calle Salta núm. 611 entre San Juan y Cochabamba. m7 v22

Monte de Piedad de la Provincia

El Consejo de Administracion ha resuelto conceder préstamos sobre alhajas desde veinte mil pesos arriba al uno por ciento mensual.—Buenos Aires. Abril 27 de 1881—*El Gerente*. a24 v 21M

LEY

De cercas de Estancia

Se vende en esta imprenta. Precio 5 pesos mjc cada ejemplar.

A los Herederos

De Don Pedro Antonio Lopez Camelo y Doña Bernarda Lopez Camelo les suplica su pariente Don Gregorio Fraga se sirvan concurrir á una reunion de familia que tendrá lugar el dia 11 del próximo Mayo á las 2 de la tarde en la casa habitacion de la calle Juncal Núm. 170 con el fin de tratar de asuntos del mayor interes para todos y que se relacionan con los bienes hereditarios.

La asistencia ha de ser personal. M1º v11

HOTEL LA DELICIA

Inmediato á la Estacion Adrogué

Temporada de invierno; los que deseen en dicha estacion algun tiempo ó solamente pasar el dia, podrán hacerlo [illegible] y quedarán complacidos—N. Rabatsui. a29 v20M

[illegible]ad Filantrópica Francesa

Del Rio de la Plata

[illegible]spital Francés

[illegible] el Sábado 14 del [illegible] 15.000 varas cuadradas [illegible] la Sociedad Filantrópica Fran[illegible] Libertad 660. M.v14

EDUARDO CASEY

Consignatario de frutos del país calle Reconquista 78, 80 y 82—Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. Operm

ELECTRICIDAD

El Martillo eléctrico magnético último descubrimiento Norte Americano es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema á emplear el martillo á mano. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente y dá una perfeccion hasta hora desconocida.

Unicamente en operacion en la casa de los Sres. Newland dentistas Americanos, Florida 63 esquina Piedad. A3pm

Aviso municipal

Se previene al vecindario que desde el dia 20 del corriente mes, empezarán los revisadores de patentes, pesas y medidas á hacer la verificacion correspondiente, aplicando las multas en que hayan incurrido por no haber pagado los impuestos debidos, poniéndose en conocimiento de los contribuyentes que la aplicacion de las multas, será sin apelacion de ningun género—Buenos Aires, Abril 9 de 1881—El contador. a10 v10m

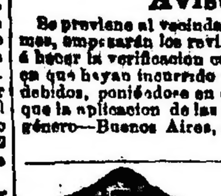

Guillermo A. Isard

CIRUJANO DENTISTA

89 Maipú 89 (altos

Obturadores para remediar las perforaciones del velo del paladar facilitando la emision de la palabra

Orificaciones. Dentaduras.—89 Maipú—89 (altos) F16omar

BANCO NACIONAL

Se avisa al público que desde la fecha convierte en oro y á la vista, en esta Casa Central, la emision que está autorizado á circular por la ley de Julio de 1870; la cual será recibida como oro en todas las Oficinas Nacionales de la Capital de la República y Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, Abril 26 de 1881.—El Directorio. A27v10M

PARA BAHIA BLANCA

Y PATAGONES

CARGA Y PASAGEROS

El vapor paquete Austriaco

"TORO"

Saldrá de la Boca del Riachuelo el dia 15 del corriente quedando establecido para hacer un viage cada 30 dias.

Para fletes, pasages y demás informes á sus agentes **Nicolás Kibanevich y Ca. Calle Cuyo No. 24 1|2** M5v15

CARROS ECONOMICOS

PARA

LIMPIEZA DE LETRINAS ETC

SISTEMA NUEVO

10 por olo de economia probada

NO HAY ENGAÑO

41 RECONQUISTA 41

FRENTE AL BANCO NACIONAL

VENDEDOR LIMPIADOR

Cuidado con equivocar el número [illegible]m

Almacen en la Campaña

SE VENDE

Teniendo que ausentarse su dueño por asuntos de familia se vende una casa de negocio frente é inmediata á una de las principales Estaciones del Ferro-Carril del Sud.

La casa se encuentra en condiciones de ofrecer todas las comodidades que requiere un gran negocio de campo.

Pormenores calle Venezuela núm 162 (fonda). M6v31

ALERTA DANDYS!

EXPOSICION Y VENTA

DE

CORBATAS, ALFILERES Y BOTONES

PARA PUÑOS

ALTA NOVEDAD DE PARIS

Llegada por el ultimo paquete

185 -- CALLE FLORIDA -- 185

[illegible] v16

La Industria Barcelonesa

149--Buen Orden--151

Mueblería, Tapicería y Colchonería

DE

RAMON MOLERA

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de muebles como ser: juegos de Sala de jacarandá é imitacion de fantasía, roperos, cómodas y camas de bronce y de fierro, cónsolas, lavatorios, juegos de sillas de todas clases, sofaes sillones y butacas, colchones de lana y elásticos y una infinidad de artículos pertenecientes al ramo, que no enumeramos por su mucha estension, con un 30 olo mas barato que en otras partes.

Por liquidacion del negocio se han de vender forzosamente y se hará un 30 olo de rebaja unos 30 juegos de sala de varias clases y gustos elegantes. a17 v7M

A LA 1ere. VILLE DE PARIS

SASTRERIA Y ROPA HECHA

A. MATHERON Y COMP.

159 -- CALLE PIEDAD -- 161

Casi esquina Florida

BUENOS AIRES

TRAGES HECHOS

Y ropa para jóvenes y niños

a22 v22 m p 1 2

CORSEES FINOS

UNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

CORSEES FINOS — CORSEES FINOS

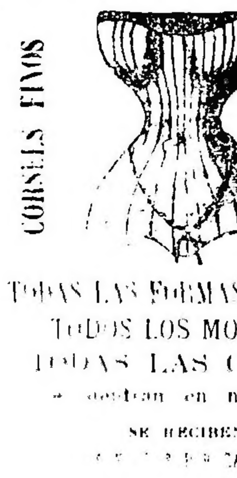

TODAS LAS FORMAS DE MODA

TODOS LOS MODELOS

TODAS LAS CLASES

[illegible] en nuestra Casa

SE RECIBEN

[illegible] POR CADA PAQUETE

33 PERÚ 38

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

CASA ESPECIAL

De artículos de salubridad

DE ARNOT LESLIE

135—CALLE DE CUYO—135

Surtido variado de caños de todas clases, inodoros, mangas de goma de las mejores clases, lavatorios, bombas de toda clases para pozo, aljibe, motores para id, depósitos de fierro, lavatorios para aguas corrientes. Al mismo tiempo se encarga de colocacion de cañería de aguas corrientes, gas, etc. N26perm

Queso de mesa 1ª clase

Avisamos á nuestros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña** que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa 1ª clase de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les aseguramos que de hoy en adelante podremos atender todos los pedidos que se nos hiciera, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Unico punto para la venta **Alsina 371 Sucursal Remedios.** Los señores negociantes de la campaña pueden dirijirse por cartas. F4 vaF1881

CORRALON INGLES

DE JUAN E. TURNER Y C.

Participamos al comercio y á los estancieros, haber establecido un corralon de maderas, alambre, en la calle Mendoza núm 325 Boca del Riachuelo, donde siempre encontrarán un completo surtido de todo artículo del ramo.

La casa tiene contratada con el Sr. Don Eduardo Casey la consignacion de todas sus maderas de los rios, arreglo que nos permite ofrecer á nuestros clientes postes de todos tamaños á precios módicos y con garantía de entregar buena madera.

Los señores estancieros que se propongan alambrar sus campos encontrarán todo lo necesario como postes, alambre, varillas, torniquetes etc.

La condicion de venta es al contado sin escepcion alguna, facilitándose de este modo los mejores artículos á precios mas reducidos que en cualquier otra parte.

NOTA.—El corralon queda á poca distancia de la parada de los trenes que salen de la Estacion Central de Buenos Aires. M8v8Ja

1000 GORRAS

PARA SEÑORAS

380--Piedad--382

Mme. ROYERE

La casa la mas conocida y la sin competencia para su ramo, avisa á su numerosa clientela que acaba de recibir 1000 gorras para señoras, 2000 sombreros para señoritas y niñas de las últimas novedades y de selecto surtido y elegancia.

380 PIEDAD 382

2000 sombreros para niñas

a31 v31 m

A los negociantes de campaña

Les prevenimos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios** como ser: queso de 1ª clase, id mantecoso superior, id. Parmesano de varias clases, id manteca fresca y los muchos otros que fabricamos, es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra Sucursal Alsina 371, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase; además les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica, y que nuestro envase para el queso mantecoso es el único que responde á los inconvenientes de los viajes largos. F4vaF1881

A los confiteros de la campaña

A los de esta ciudad y á los particulares, les prevenimos que la única casa que les puede surtir de manteca pura y fresca es la **Fábrica Remedios**, es la sucursal de la misma **Calle Alsina 371.** Pídase durante todo el año y en cualquier cantidad, precios módicos, los pedidos para la campaña se remiten á los ferro carriles ó agencias, perfecto en condiciones. F4 vaF1881a

DEPOSITO DE VINOS

ESMERALDA 141

Francisco Mañó avisa á sus amigos, sus relaciones y al público en general que nuevamente ha abierto su depósito en la calle y número arriba indicado. m7 v12

TRAJES PARA NIÑOS

ESPECIALIDAD

AL NIÑO ELEGANTE

PIEDAD ESQUINA DE ESMERALDA

Grande y espléndido surtido de trajes para niños, mas de 8000 trajes, bonitos, buenos y de última moda, desde el precio de 100 pesos mjo.

Esta casa se recomienda por el buen gusto, los precios muy bajos y la buena calidad de sus mercaderías.

ATENCION!! Trajes muy buenos desde 100 pesos.

Nota—Toda mercadería que no convienen despues de la venta, será cambiada ó se remitirá el importe al gusto del comprador

Piedad esquina de Esmeralda

a24 v24m d.p.1|2

Esta **PASTA**, *aprobada por las celebridades médicas de Paris*, es muy eficaz para curar los **Bronquitis, Catarros, Asmas, Opresiones**, y en las **Irritaciones del Pecho y la Garganta.**

DEPÓSITO EN PARIS, 19, RUE DES SAINTS-PERES, 19

Rodolfo Newbery

DENTISTA NORTE-AMERICANO

125--FLORIDA--125

ESQUINA CANGALLO Prm

LA JUGUETERIA

Y LIBRERIA

DE ADOLPH WEBER

Antes san Martin 78

SE HA MUDADO

A LA CALLE VICTORIA 132 Y 134

a21 v21m

Aviso Municipal

MERCADO DEL CENTRO

Los vendedores ambulantes en carros ó carritos, cargueros, canastas, palancas ó bolsas, se inscribirán desde el 1º de Mayo hasta el 15 del mismo en la Oficina de Recaudacion del Mercado del Centro y pagarán anticipada la sisa que les corresponde por quincena á razon: los primeros de seis pesos diarios los segundos de tres pesos diarios y los demás de dos pesos diarios. Los que se encuentren vendiendo despues de esa fecha, sin haberse inscrito, pagarán una multa de cien pesos mjo sin perjuicio de obligarle á la matrícula y pago de la quincena. Lo que se previene á los interesados á sus efectos. Buenos Aires, Abril 28 de 1881—*El Administrador* a28 v15m

AVISO OFICIAL

Licitacion de raciones para la Guarnicion de la Isla de Martin Garcia

Por disposicion superior del 28 de Abril ppdo., el 19 del corriente mes, á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de raciones á las fuerzas de guarnicion en la Isla de Martin Garcia durante todo el año de 1881.

Las cláusulas relativas al aviso que precede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario «La Tribuna Nacional»—Comisaría General de Guerra—Mayo 3 de 1881—El Comisario General. M3 v12

AVISO IMPORTANTE

FABRICA REMEDIOS

Desde el 1º de Abril próximo, venderemos nuestro bien reputado

Queso de mesa de 1ª clase

POR ARROBA A 125 PESOS

AL MENUDEO A 6 "

Tambien desde esa misma fecha venderemos nuestro premiado

Queso mantecoso

POR ARROBA A 100 PESOS

AL MENUDEO A 5 "

Aprovechen los señores negociantes de la campaña y tambien los amantes de queso de esta ciudad

Manteca fresca todos los dias

Queso mantecoso del establecimiento no tiene rival

Los pedidos son llenados en la

SUCURSAL REMEDIOS

CALLE ALSINA 371

A24-22M

GOTAS DE ORO DE OSBORNE

PARA LA SORDERA

Una cura cierta para la sordera

REGISTERED TRADE MARK

Centenares de personas que han usado este valioso «Específico» han sanado de esta penosa enfermedad.

Para Catarros ó constipados en la cabeza, acompañados de Zumbidos en los oidos, su aplicacion es muy eficaz.

Con cada frasco se acompañan testimonios importantes, y direcciones para su uso.

Unicos depositarios

A. Eastman y Ca.

DROGUERIA ANGLO-AMERICANA

9 y 11—CALLE DEFENSA—9 y 11

O perm

Alterativo del Dr. D. Jayne

Esta preparacion tan conocida, combina las virtudes medicinales de todos aquellos ingredientes que la esperiencia ha demostrado, posee las propiedades mas alterativas, destruyentes eficaces para purificar la sangre y los otros fluidos del cuerpo.

Treinta y siete años de éxito incomparable acaban de demostrar claramente sus virtudes en la curacion de ESCROFULAS, TUMORES, FLUJOS CANCEROSOS, E INDOLENTES, ULCERAS, AFECCIONES MERCURIALES Y PAPERAS, CARBUNCLO, DILACIONES de los HUESOS, COYUNTURAS, GLANDULAS Y LIGAMENTOS de HIDROPESIA, ERISIPELA, EPILEPSIA, GOTA, REUMATISMO, de todas aquellas enfermedades que provienen de la IMPUREZA DE LA SANGRE Y DE LOS HUMORES.

Es reconocido y probado por los numerosos testimonios como *el mejor purificador de la sangre*, no contiene ingredientes minerales y siendo de un gusto agradable, hasta los niños pueden tomarlo sin repugnancia alguna.

EL ALMANAQUE MEDICINAL PARA 1881 CON GUIA PARA LA SALUD, SE OBTIENE GRATIS DE LOS UNICOS AGENTES—**A. EASTMAN Y Ca.**, *Droguería Anglo-Americana.*—**Defensa núm. 9 y 11.** Y en las principales boticas de la capital y de las provincias. N6perm

La verdadera agua de Colonia

DEL PRIMERO

Y MAS ANTIGUO FABRICANTE EN COLONIA

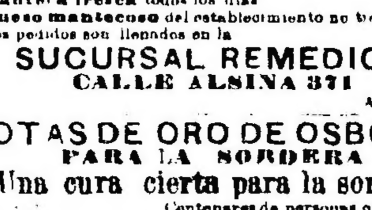

Se encuentra en Buenos Aires en la Droguería Anglo-Americana de—

A. Eastman y Ca

UNICOS AGENTES

Número 9 y 11 calle Defensa

Para precaverse contra clases inferiores fijarse en el domicilio JULICHS PLATZ Núm 4 Perm

538,609

AL PUBLICO

La compañía manufacturera de las legítimas máquinas de coser «Singer» ha vendido en el año 1878 356432 máquinas

" " " 1879 431167 id

" " " 1880 538609 id

Estas cifras no precisan comentarios, solamente digamos que no hay otra fábrica en todo el mundo que haya obtenido un resultado igual.

Osborne y Ca.,

Unicos introductores de las legítimas máquinas de coser «Singer» en la República Argentina. Chacabuco núm 65

a8 v10m dlp 1|2

RESFRIADOS, BRONQUITIS

Irritacion del Pecho y de la Garganta

Contra estos afectos el **JARABE** y la **PASTA Pectoral** de **NAFÉ** de **DELANGRENIER**, de **PARIS**, disfrutan de una **eficacidad incontestable** y comprobada para los miembros de la Academia de Medicina de Francia. Como no se encuentran en estos **Pectorales** ni opio ni saleo de opio, así como *Morphina* ó *Codeina* se pueden recetar sin miedo ninguno á los Niños que padecen de *Tos* ó de *Pertusis.*

Depósitos en todas las Farmacias.

CARBON DE PIEDRA

PARA COCINA Y ESTUFA

De primera calidad

Libre de polvo

Peso garantido

Precios muy bajos

Por órdenes á la calle de—

SANTA-FÉ 77

CORRALON SAN MARTIN

ENTRE ESMERALDA Y SUIPACHA

Depósito de maderas

FIERRO, CARBON, COKE, BALDOZAS, ETC.

M.v4J **D. ROSETTI y Ca**

¡ESTANCIEROS!

Prueben "la Infalible" de Juan Frers

Y tendrán ovejas sanas de vasos

Se devuelve su importe si no cura inmediatamente

Cuesta solamente diez pesos

LA BOTELLA

Y cura doscientas ovejas

M4p d 1|2p

Color para vino

Se avisa á los señores licoristas que encontrarán en el depósito de drogas Lima 117 un artículo único en esta plaza por sus cualidades escepcionales, es el color para vinos; compuesto esclusivamente con extracto de frutas, y por lo tanto inofensivo en su accion por no contener ninguna sustancia dañina, son espléndidos los resultados obtenidos en la coloracion de los vinos de San Juan y Mendoza. Fíjense bien que en la calle Lima 117 es el único depósito de este artículo escepcional por sus cualidades y baratura. En la misma casa se hallará un surtido variado de artículos de droguería, licorería, confitería etc. NOTA—Se reciben órdenes para las provincias y campaña. a27 v10M

Seminario Anglo-Argentino

554—TEMPLE—554

Antes en el Caballito

Enseñanza elemental, comercial y los primeros cuatro años del curso del Colegio Nacional.

Cuerpo docente:

Dr. D. Elias O. Donnell

" " Carlos Fromont

Sr. D. Leopoldo Pramauld

" " Cárlos Bolandora

" " Miguel Conthures

" " Alejandro Bonnel

" " Guillermo Reynolds

" " José Conace

Se admiten pupilos, medio pupilos y externos.

W. J. Reynolds.

Director

M1 v10

PRAT

TINTORERO

74, Calle Suipacha, 74

Se tiñe, se limpia, se compone todas clases de ropa y géneros en piezas, se blanquean á nuevo las cortinas de muselina y CAMISETAS DE FRANELA

El nuevo sistema de limpieza privilegiado que emplea esta casa de CONFIANZA le permite ofrecer un trabajo IRREPROCHABLE y á precios módicos

Unica Sucursal Chacabuco 178

Lloyd Argentino de Navegacion

A VAPOR

VAPORES "TRIDENTE" Y "DIANA"

De la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana

ITINERARIO:

Salida de la Estacion Central 3h 15m de la tarde

Los LUNES	vapor	Diana	para	Rosario y Escalas
" MARTES	"	Tridente	"	" "
" MIERCOLES	"	Diana	"	Ro'rio S Fé y escalas
" JUEVES	"	Tridente	"	Rosario y Escalas
" SABADOS	"	Tridente	"	" "

Combinacion para pasages, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.

Para informes detallados **35 -PIEDAD—35.** A2 perm

FERRO-CARRIL

DEL OESTE

AVISO

Se reciben propuestas para la entrega de los libros y fórmulas siguientes:

20000 Fórmulas N°. 1

10000 " " 6

100000 " " 12

10000 Rótulos para bultos

5000 " con el nombre de todas las oficinas

200 Libros N°. 1 8R

200 " " 2

8000 Fórmulas N° 9 - 200 hojas cada pads.

6000 " " 10

21000 " " 13

50000 " " 14

Las muestras y condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles de la 1 á las 4 p. m. en la oficina del Inspector General del Telégrafo Estacion Parque

Las propuestas se presentarán cerradas en la Secretaría de la Direccion en donde se recibirán hasta el 10 de Mayo próximo á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—Abril 29 de 1881—*El Gerente* m1 v10

R. PIAGGIO Y F.

Linea de vapores postales Italianos

ENTRE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

EL RAPIDO VAPOR

De 6000 toneladas y 4000 caballos

UMBERTO 1º

CAPITAN FRANCISCO MERLANI

Saldrá el 28 de Mayo

PARA GENOVA Y NAPOLES

Sin tocar en Rio Janeiro

Haciendo escala en Montevideo, San Vicente, Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Viaje garantido en veinte dias

TARIFA DE PASAGES

Primera clase	Segunda clase	Tercera clase
$f 150 oro	$f 120 oro	$f 50 oro

Boleto de ida y vuelta con 20 ojo de rebaja para las tres clases.

Se dan órdenes de embarque desde Italia á Buenos Aires á precios módicos devolviéndose el importe, no efectuándose el viage.

Por mas informes ocurrir al consignatario **Ernesto Piaggio**, calle 25 de Mayo núm 192. A28v28M

La voz de la naturaleza

El canto de las aves, la fragancia de las flores, el murmullo de los arroyuelos, y la charla de los niños, son todos partes de la gran antífona de la naturaleza, cuyas dulces sinfonías se dejan oir en los dias lozanos de la Primavera. Pero mucho mas grato le es á una madre la alegre risa de su amado hijo cuando disfruta de salud.

La ansiedad que esperimenta una madre al ver sufrir á su hijo en una enfermedad, solo ella lo sabe. En ninguna época de su vida sufren tanto los niños como en la denticion; con qué ansiedad, pues, debe buscarse un medio de alivio—De todos los agentes medicinales que se usan al efecto, ninguno sobrepuja en eficacia al **Jarabe Calmante de la Sra. Winslow.** Jamás ha fallado de curar ni en un solo caso si se ha usado á tiempo. No solo alivia al niño del dolor que sufre, sino que le vigoriza el estómago y los intestinos, rectifica la acidez y participa tono y energía á todo el sistema.—Tambien vence las convulsiones, y es el mejor remedio del mundo en los casos de Disentería y Diarrea, ya sea que emanen de la denticion ó de otra causa cualesquiera.

Se encuentra en todas las boticas:

JUAN A. BENNET

Calle Florida Núm. 195

UNICO AGENTE

m8v8Jn d. p. 1|2

Píldoras Especiales

DEL PROFESOR LUIGI PORTA

DE LA

Universidad de Pavia (Italia)

Preparadas esclusivamente en la farmacia y lavoratorio químico de D OTTAVIO GALLEANI, *Meravigli y Piazza S. P. Pietro Lino Núm 2, Milano.*

Específico para facilitar LAS ORINAS y necesario en la ESTRECHEZ URETERAL, CATARRO DE VEJIGA y en las ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES (cólico nefrítico).

Precio ps 20 mjo cada caja.

CURA COMPLETA de las surtidas *enfermedades y de la sangre* pesos 25 moneda corriente

Demarchi, Parodi y Comp.

AGENTES POR MAYOR

DEPOSITO:

Buenos Aires, Montevideo y Rosario

Venta al menudeo en Buenos Aires—Farmacia PERTONSI calle Cangallo 404 esquina Cerrito. M3 5 p p mes

TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES

HOY LA MAS VASTA Y MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES

Recibiendo los Artículos de Moda los mas recientemente creados

POR CADA PAQUETE DE FRANCIA E INGLATERRA

HABIENDO ESTABLECIDO EL SISTEMA DE VENDER TODO DE A CONFIANZA Y PRECIO FIJO

Lo que le ha valido un éxito sin rival hasta hoy

CALLE DE PERU 30, 32, 34, 38 Y 40

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

PERU 38--ENTRADA UNICA--PERU 38

FIESTAS MAYAS

ESTACION DE INVIERNO DE 1881

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que los surtidos recibidos en prevision de la Estacion actual, son los mas completos que se pueden desear. Como siempre, hemos reunido las novedades las mas recientemente creadas, las mas de moda y las ofrecemos á nuestras favorecedoras, desafiando toda clase de competencia.

Sea en vestidos hechos, tapados y confecciones de todas clases para señoras y niñas, sea en sederías, gróes negros y de colores, sederías de fantasía para adornos ó vestidos; sea en terciopelo rajado ó liso negro y de colores, sea en artículos de punto de lana, sea en corbatas, ropa blanca, ipartures, corsées, medias y artículos de Toilette, sea en géneros para vestidos, cuyo surtido es inmenso; sea en géneros blancos de algodon ó de hilo para uso de familia, sea en mercería, cintas, flecos y galones para guarniciones; sea en mantillas españolas, echarpes, andaluzas, fichús de encaje y otros muchísimos efectos de fantasía; sea en gorras y sombreros para señoras y niñas.

Ninguna casa puede ofrecer hoy un surtido tan completo á precios tan cómodos como el que se encuentra

A la Ciudad de Lóndres—Entre Rivadavia y Victoria—38, Perú, 38

NOTA La venta de los nuevos surtidos en artículos de estacion, principiará el Lúnes 9 de Mayo, Mártes 3, Miércoles 4 y dias siguientes. A30v11

EMPRESTITO

PARA LAS OBRAS

DEL RIACHUELO

La Comision Directiva de las Obras del Riachuelo, en cumplimiento del decreto del P. E. que se transcribe, fecha 29 de Marzo del corriente año, reglamentando la ley del 26 del mismo por la que se dispone la creacion de fondos públicos de 6 p8 de interés y 3 p8 de amortizacion por la suma de pfts 1.500.000 oro, tiene el honor de invitar al público á suscribirse al referido empréstito.

El empréstito será dividido en tres partes por fts 500,000 oro cada una, en las condiciones de su reglamentacion, quedando cerrada la suscricion á la primera parte, inmediatamente que sea llenado el capital que se ofrece.

En oportunidad se llamará á la suscricion para la segunda y tercera parte.

Queda abierta la suscricion á la primera parte, el dia 19 de Abril, en la Oficina de la Comision Directiva, casa de Gobierno Provincial, de 12 á 4 p. m., todos los dias hábiles.

Miguel N. de Uribelarrea	Presidente
Domingo Parodi	Vice-Presidente
Juan Drysdale	Tesorero
Leonardo Pereyra	Vocal
Saturnino E. Unzué	Id

LEY Y DECRETO REFERENTE

El Senado y Cámara de Diputados etc.

Art 1º El P. E. procederá á llevar adelante las obras de canalizacion del Riachuelo disponiendo que se dé al canal de entrada la profundidad de veinte y un piés ingleses en aguas bajas y una anchura de cien metros de fondo

Art 2º Para proseguir las obras en la forma que se dispone en el artículo anterior autorízase al P. E. para contratar un empréstito por la suma de un millon quinientos mil pesos fuertes oro ($f 1.500.000) emitiendo fondos públicos de seis ojo de renta anual y tres ojo de amortizacion acumulativa que se verificará por sorteo y á la par.

Art 3º El P. E. podrá realizar este empréstito dentro ó fuera del pais y hacer el servicio de su renta y amortizacion en el exterior

Art 4º El producto del empréstito será exclusivamente empleado en las obras del Riachuelo.

Art 5º Las obras existentes y las que se verificasen con el producido del empréstito, quedan afectadas especialmente al pago de su renta y amortizacion

Art 6º Destínase al servicio y amortizacion de este empréstito el producto de las obras realizadas y de las que se realicen, y si aquel no bastare, el déficit será cubierto de rentas generales.

Art 7º Queda facultado al P. E. para hacer verificar las obras por cuenta del Estado ó contratarlas por licitacion pública con persona ó empresa particular

Art 8º El P. E. reglamentará esta ley, hará los gastos que ella demande y los imputará á la misma.

Art 9º Comuníquese al P. E.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1881—Considerando—1º Que el Poder Ejecutivo ha sido autorizado por ley de 26 del actual para contratar un empréstito por la suma de 1.500.000 pesos fuertes oro, emitiendo fondos públicos de 6 por ciento de renta anual y tres de amortizacion acumulativa y á la par.

2º Que ha sido igualmente autorizado para celebrar ese empréstito dentro ó fuera del pais.

3º Que hay conveniencia para el Estado en que el empréstito sea interno, tanto por el objeto á que se destina, que es para pago de materiales y obras á adquirirse en su mayor parte y realizarse dentro de la Nacion, cuanto porque que debe estimularse la colocacion del capital del pais en la realizacion de obras de interés comun y de grande trascendencia para su engrandecimiento y fomento del comercio, como son las obras de canalizacion del Riachuelo

4º Que el P. E. tiene fundados motivos para esperar que este empréstito pueda realizarse en términos equitativos y ventajosos, por cuanto ciudadanos distinguidos por su patriotismo y fortuna, consultados al respecto, lo han ofrecido su cooperacion y ayuda—el P. E. acuerda y decreta:

Art. 1º La Junta del Crédito Público procederá á emitir fondos públicos de seis por ciento de renta y tres de amortizacion anual, hasta la suma de 1.500.000 fuertes oro.

Los títulos serán firmados por el Ministro de Hacienda, Contador General de la Provincia y Secretario de la Junta del Crédito Público.

Art. 2º Estos títulos serán entregados por el Crédito Público á la comision encargada de las obras del Riachuelo á medida que esta los pida.

Art. 3º El servicio de la renta de los títulos y su respectiva amortizacion serán hechos trimestralmente por las Oficinas del Crédito Público en los diez primeros dias de los meses de Enero, Abril, Julio y Octubre.

Art. 4º Los productos de las obras se depositarán diariamente en el Banco de la Provincia, en cuenta corriente, bajo la denominacion «Fondos del Riachuelo para el servicio del Empréstito» á la órden de la Junta del Crédito Público.

Art. 5º Cada trimestre liquidará esta cuenta, y si las cantidades aumentadas no bastaren para el servicio del Empréstito, la Junta del Crédito Público pedirá al gobierno el déficit que será cubierto de rentas generales.

Art. 6º El P. E. podrá destinar mayor suma para la amortizacion por sorteo y á la par si lo estimase conveniente.

Art. 7º La Comision Directiva de las Obras del Riachuelo queda encargada de la colocacion del Empréstito.

Art. 8º El empréstito será ofrecido á la suscricion bajo dos formas distintas.

1º El suscritor podrá pagar íntegramente el importe de la suscricion, recibiendo su equivalente en títulos del empréstito al portador.

2º El suscritor puede pagar el importe de la suscricion en diversos plazos, sujetándose á las siguientes condiciones

a) Los suscritores pagarán sus cuentas en ocho partes: la primera al contado y las restantes por trimestres verificando las entregas respectivas de cada trimestre.

b) Los títulos pertenecientes á la primera cuota quedarán en poder de la Comision y como garantía única del cumplimiento de la suscricion en los plazos á vender. En lugar de estos títulos se entregará al suscritor un recibo nominal que podrá ser transferido, pero sujeto á caducar y perderse su importe por el tenedor si no satisfaciese las cuotas á vencer en los plazos fijados y que se indican en el mismo recibo

c) Desde la segunda cuota en adelante se entregarán á los suscritores los títulos al portador que correspondan al equivalente que hubieren abonado.

d) Al verificar el pago de la última cuota se les entregarán los fondos públicos correspondientes á la primera, reservados como garantía en cambio del recibo correspondiente.

Art. 9º La amortizacion se hará en proporcion á los títulos pagados por los suscritores, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 2º de la ley.

Art. 10 La suscricion del empréstito será ofrecida al tipo mínimum de 90 por ciento de su valor nominal

Art. 11 Queda facultada la Comision de las Obras del Riachuelo para pagar en caso que fuera necesario, hasta el uno por ciento, á uno ó unos corredores por corretajes de colocacion.

Art. 12 Todo el producido del empréstito será depositado en el Banco de la Provincia, en cuenta corriente, á la órden de la misma Comision encargada de las Obras del Riachuelo.

Art. 13 La Comision solo podrá disponer de esos fondos para pagar el importe de las obras que se mandan continuar en el Riachuelo, por ley de 26 del actual. En ningun caso podrá la Comision disponer ni entregar esos fondos para otro objeto.

Art. 14 Comuníquese, publíquese é insértese en el R. O.—ROMERO—*Mariano Demaria* a10 v12m

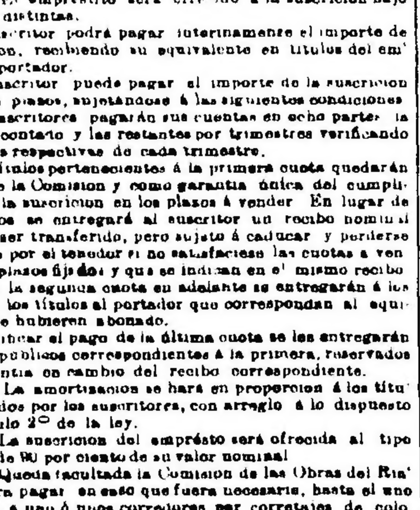

A10 v10M

VAPOR PARA NUEVA-YORK

LINEA DE VAPORES DE

ROACH

Entre el Brasil y Nueva York

TOCANDO

EN LAS ANTILLAS

El abajo indicado Agente expide pasajes de primera y tercera clase desde este puerto hasta

NUEVA-YORK

Los pasageros se embarcarán en los vapores de las Mensagerías Marítimas que salen de **Buenos Aires el 24 de cada mes** y serán **embarcados** en Rio de Janeiro **abordo** de sus respectivos vapores de Roach hasta el dia de su salida, el **5 de cada mes**

Por pasajes y demás informes ocúrrase al Ajente.

F. Christophersen

BUENOS AIRES, 151 calle San Martin.

MONTEVIDEO, 132 Piedras.

18 perm

Libreria Hispano-Americana

Buen Orden 308 — Buenos Aires

LIBROS NUEVOS

Compendio del diccionario nacional de la lengua española por don Ramon J Dominguez 2 tomos (Madrid 1881) 80 ps. *Obras festivas y satíricas* de D *Francisco de Quevedo* 40, La agricultura y los montes de los Estados Unidos por Jordana y Morera 90, La influencia de la mujer en la regeneracion social por D A Pareja Cerrato 20, El señorito Octavio por Armando Palacio Valdés 30, El romancero de Zamora precedido de un estudio del cerco que puso á la ciudad D Sancho el fuerte por D Cesáreo Fernandez Duro 20, Impulsos del corazon (leyenda) por Ortiz de Pinedo 10, La velada (poema) por Velarde 10, La venganza por el mismo (poema) 10, Las catacumbas de Paris ó la venganza de un sentenciado á muerte por Berthet 10, Las travesuras de Frasquita por Paul de Kock 10, La dama de las camelias por A Dumas 10, El conde de Montecristo por A Dumas 10, Amor de coqueta por R Sabater 10, Ni viuda ni casada ni doncella por Paul de Kock 10, Historia de una mujer bonita por Ortega y Frias 10 y muchas otras novedades á precios módicos Librería de Juan Bennati. m6 v15

UNICA VERDARA INFALIBLE

Tela de Arnica

DE LA FARMACIA DE OTTAVIO GALLEANI

Es el único remedio eficaz y seguro para los *reumatismos* para los *dolores en los lomos* y en la *espina dorsal*, para todos los *endurecimientos de la piel (callos)*, *dolores en los riñones (cólicos nefríticos)* para el *abajamiento del útero*, para el *lencorrea*, sirve de anestético para la *gota* aliviando los dolores; es óptima para las ciáticas y para muchos otros males que está demas nombrar, pues nuestra Tela que es conocida en todas partes, se hace juzgar por sí misma.

Los señores médicos recomiendan aceptar la única VERDADERA TELA DE ARNICA de la Farmacia OTTAVIO GALLEANI, *via Meravigli, Milano*; y de rechazar todas aquellas falsificaciones é imitaciones que son de ninguna eficacia.

Precios 100 pesos mjo por metro—Peso 50 mjo por rótulo de medio metro—15 pesos mjo por rótulo de 15 centímetros—Pesos 10 mjo por sobre de centímetro 10.

Demarchi, Parody y Ca.

AGENTES POR MAYOR

Depósito: Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

VENTA AL MENUDEO: En Buenos Aires Farmacia PERTONSI calle Cangallo 404 esquina Cerrito. M1 5 p p mes

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA

DE

E. E. CRANWELL

145-CALLE VICTORIA-147

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

PASTILLAS CERISETTE

DE CHINA

[illegible]

MARCHIER, Farmacéutico químico, Paris

J. LAULHÉ depositario en Buenos Aires

[illegible]

PARIS — IMP. [illegible] RUE DE RENNES, 71

Laulhéy Monsegur—Chacabuco 38 y 40 A 29v12M

PURGATIVO JULIEN

CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE

Contra el ESTREÑIMIENTO

El **Purgante Julien**, *exclusivamente vegetal*, se presenta bajo la forma de [illegible] el *mas agradable*. Recomiéndase su empleo, [illegible] de *Disentería, Dispepsia, Gastralgia*, [illegible] *enfermedades de la piel*. Sus propiedades refrigerantes com[illegible] la *jaqueca* y la *apoplegía*. Administrado á los niños, el Purgante Julien previene las *convulsiones*, obrando como depurativo en el tratamiento de [illegible] y de las costras de leche.

El **Purgante Julien**, se toma en dosis de una pastilla para las personas adultas y media para los niños.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

FILOTESINA

Brea, polvos solubles

BEBIDA DE SALUD

Plata dorada — Diploma de Honor

[illegible]

MARCHIER, Farmacéutico-químico, Paris

J. LAULHÉ depositario en Buenos Aires

[illegible]

Laulhéy Monsegur—Chacabuco 38 y 40 A29v12M

AVISO DE LICITACION

DE LAS OBRAS DE SALUBRIDAD

DE BUENOS AIRES

La Comision Directiva de las Obras de Salubridad, autorizada por decreto del Gobierno Nacional de 28 de Diciembre próximo pasado, llama á licitacion para la continuacion de las obras de desagües y provision de agua en el radio marcado por la ley de la provincia de Buenos Aires de 9 de Setiembre de 1876, con sujecion al presupuesto sancionado por ley de 8 de Noviembre de 1878, bajo las bases siguientes:

1ª Las propuestas deberán ser presentadas hasta la 1 p m del dia 30 de Julio del presente año en la Secretaría de la Comision, debidamente cerradas, lacradas y selladas, para ser abiertas el mismo dia en presencia de los interesados ó sus representantes.

2ª Los licitantes deberán acompañar á sus propuestas un recibo del Banco Nacional, ó de la Tesorería General, por valor de cincuenta mil pesos fuertes ($f 50000) depositados en garantía de la seriedad de los compromisos que se contraigan de acuerdo con el artículo 10 de la ley de obras públicas. Una vez aceptada cualquiera de las propuestas, el proponente, de acuerdo con el artículo 23 de la misma ley, dará una fianza á satisfaccion de la Comision, por la suma de doscientos cincuenta mil pesos fuertes, la que podrá ser reemplazada por un depósito en el Banco Nacional de igual suma en dinero ó en fondos públicos nacionales al precio corriente en plaza.

3ª Los contratistas tendrán la obligacion de recibir de la Comision todo el cimento y ladrillo que ella les entregue para ser empleado en las obras, á razon de veinte pesos fuertes el millar de ladrillos y treinta y dos pesos fuertes los mil y diez y seis kilógramos (1016 k) de cimento equivalentes á la tonelada inglesa debiendo el ladrillo ser puesto en las estaciones del ferro carril del Norte,

4ª Los materiales que los contratistas introduzcan para la construccion de las obras, deberán para su recibo en esta ciudad, ser inspeccionados por el ingeniero que designe la Comision, sin retribucion por este trabajo de parte de los contratistas. La Comision hará despachar libres de derechos todos los materiales destinados á las obras.

5ª Las obras deberán ser construidas con sujecion á los planos y pliegos de condiciones que sirvieron para la licitacion de las obras practicadas en 7 de Febrero de 1873.

6ª Los proponentes se obligarán á concluir las obras dentro del plazo de veinte meses, contados desde el dia que reciban la órden de comenzar los trabajos, quedando sujetos á las penas que establecen los pliegos de condiciones ya mencionados, en caso de no terminar las obras en el plazo fijado, ó existir cualquier diferencia ó defecto de construccion.

7ª Los contratistas deberán recibir todos los materiales, útiles y enseres que la Comision compró á los señores Neuman, Medici y Ca, por rescision de su contrato, á los mismos precios pagados por la Comision; al efecto los proponentes podrán ver el inventario de esos materiales en la Contaduría de la Comision.

8ª Los proponentes pobrán ocurrir á la Secretaría de la Comision, por los informes que crean necesarios,

9ª Los contratistas mandarán á su costo y en oportunidad un injeniero que dirija la plantacion de las máquinas y construccion de los edificios, con arreglo á los planos y modelos de fundacion que sean adoptados por la comision,

10ª Los contratistas deberán garantir el poder y buen funcionamiento de las máquinas durante un año, siendo responsables de la rotura de cualquier pieza que fallase por malafundicion ó por mal material empleado en su construccion. Esta responsabilidad se entiende á reemplazar la pieza rota con otra de buena calidad y colocada en su lugar.

11ª Los licitantes podrán proponer separadamente la construccion é instalacion de las máquinas, lo mismo que la construccion de las demás obras.

12ª La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio responda mejor á los intereses públicos, pudiendo rechazarlas todas si así lo estima conveniente.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1881—Conforme El Secretario. F26v30Jlio 1p p s

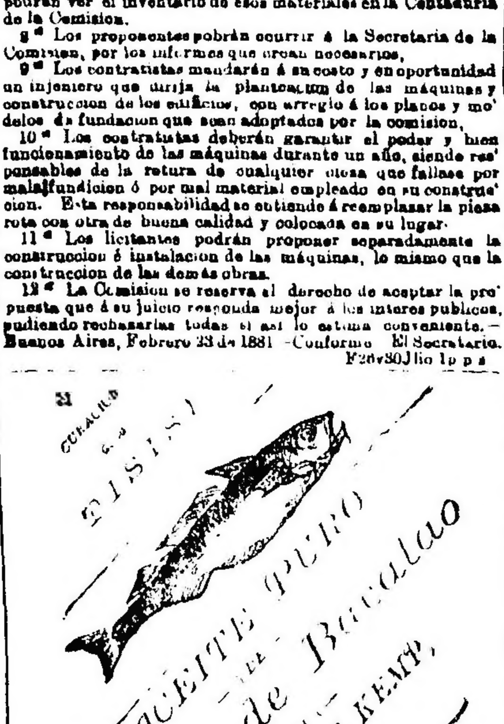

Agua colonia de Atkinson

GARANTIDA LEGITIMA

A PRECIO MUY REDUCIDO POR CAJON Ó POR MENUDEO

Botica y Droguería Inglesa

DE KELLY é HIJOS

Esquina Suipacha y Santa Fé

E30 perm.

GRAN PUERTO

DE BAHIA BLANCA

EN LA CASA DE COMISIONES

DE E. P. GOODHALL

HAY CAMPO, CHACRA

Quintas y propiedades en venta

RECIBE CARGA DE ABORDO

Y la despacha para la campaña

TIENE EN VENTA:

Alambre para cercos y artículos de ferretería Específicos de todas clases para la sarna.

TE DE CLASE SUPERIOR

Precios módicos

M29v30M á p1|2

Ferro-Carril al Pergamino

Almacen por mayor y menor, tienda, ferretería sastrería, corralon de maderas y barracas del Progreso en la plaza principal de Arrecifes.

Participo á mis numerosos clientes y amigos, que de regreso de Europa y terminadas las obras para el ensanche de mis negocios habiendo mejorado el personal, en adelante mis favorecedores serán servidos con el **mayor esmero** y atencion posibles para lo cual pasaré algunas temporadas en este pueblo.

He recibido un inmenso surtido de artículos de almacen, tienda, ferretería, alambre, maderas, tabaco para curar ovejas, azufre, potasa etc que venderé á los mismos precios que en Buenos Aires.

Soy exclusivo agente para Carmen de Areco y Arrecifes del específico Fluido Little de Morris Little y Son Voncaster (Inglaterra) y de la casa de los señores Runciman y [illegible] como tambien la Glicerina de los señores Moore y Tuder.

Además encontrarán siempre todos los específicos que [illegible] y en la República Argentina para destruccion de la sarna remedio para curar los gusanos, venenos para los [illegible] á precios de fábrica ó de las casas introductoras y cualquier otro artículo no correspondiente al ramo, puede obtenerse prévio aviso de 24 horas—Arrecifes, Febrero 1881—M. Morta To[illegible] F6v25 mayo

SECCION DE EDICTOS

Juzgado de Paz de Moron. Por disposicion del Juez de Paz que suscribe se hace saber á don ALSELMO LEGUIZAMON que en la demanda iniciada contra él por don Martin Somtag, sobre entrega de un nicho que posée en el cementerio de esta localidad el Juzgado á su cargo ha dictado en esta fecha la providencia siguiente: «Cítese por edictos que se publicarán durante seis dias en dos periódicos de la Capital á don Anselmo Leguizamon, para que se presente dentro de los ocho siguientes á estar á derecho en la demanda entablada por don Martin Somtag, pidiendo la desocupacion y entrega de un nicho existente en el cementerio de este pueblo, en el que el referido Leguizamon depositó el cadáver de un deudo suyo el año de mil ochocientos sesenta y ocho. Previniéndosele que en caso de no comparecer, y justificar el derecho que le compete para seguir ocupando el nicho en cuestion se autorizará al demandante para sacar los restos que allí existen y depositarlos en la fosa comun. Hay un sello que dice «Juzgado de Paz de Moron»—*J. Ortiz de Rozas.* Moron, Mayo 6 de 1881—*Juan Ortiz de Rozas.* m10 v1[illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos se hace saber á los linderos del terreno de propiedad de don JUAN CAÑAS situado en el partido del Nueve de Julio, que el agrimensor don Alfredo Thamm ha sido nombrado para que proceda á la mensura de dicho terreno el dia que éste designe. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del escribano don Gregorio V. Carballo, donde se encuentra adscripto el que suscribe—Buenos Aires, Mayo 9 de 1881—*C. Wright.* Defensa 86 primer patio

El agrimensor que firma avisa á los linderos de el antes espresado terreno, que dará principio á la mensura el [illegible] del presente mes. Los linderos del terreno son, por el Nor Este don Diego Gainor por el Sud Este don Fabian Tr[illegible] por el Sud Oeste don Manuel Esteves y don Vicente Gonzales y por el Nord-Oeste don Antonio Villar y don José M. Galup.—Buenos Aires Mayo 9 de 1881—*Alfredo Thamm.* m10v12

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, se hace saber á los linderos del campo perteneciente á los herederos de don FERMIN GOMEZ situado en el partido de Lujan, que son por el Norte doctor don Bernardo de Irigoyen, por el Sud con los herederos de doña Francisca Navarro y don Gabriel Rodriguez, por el Este con don Simeon Carballo, y por el Oeste con los herederos de Navarro, ya citados, que el agrimensor don Mariano Iparraguirre ha sido nombrado por el señor Juez para que proceda á practicar el deslinde y amojonamiento del espresado campo el dia que éste designe para dicha operacion. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del escribano don Gregorio V. Carballo, donde se encuentra adscripto—Buenos Aires, Abril 22 de 1881—*C. Wright.* Defensa 86 primer patio.

Daré principio el dia 11 del corriente mes—*Mariano Iparraguirre* m10v12

Los edictos siguen en el complemento